



Higienización del Raval

**La Rambla del Raval,
un caso de esponjamiento**

**Sofía Cristina Bastidas Mora
Tutor: Antoni Remesar Betlloch**

Año 2019



**UNIVERSITAT DE
BARCELONA**

**FACULTAT DE BELLES ARTS
Màster en Disseny Urbà: Art, Ciutat, Societat**



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

FACULTAT DE BELLES ARTS
Máster Oficial en Diseny Urbá: Art, Ciutat, Societat

HIGIENIZACIÓN DEL RAVAL

La Rambla del Raval, un caso de esponjamiento

Trabajo final para la obtención del grado de
Máster en Diseño Urbano: Arte, Ciudad, Sociedad

Sofía Cristina Bastidas Mora
Tutor: Antoni Remesar Betlloch

Barcelona, junio de 2019

Dedicatoria

Al graduarme de la secundaria, el rector, que me entregaba el diploma, me dijo al oído “Este logro es de tus padres, los demás serán tuyos”.

Confieso que ninguno de los que he alcanzado después de ese, me los he podido atribuir. Este tampoco. El crédito por haber llegado hasta el final de este camino, no me pertenece a mí.

A Gaby y a Luis, por haberme mantenido en tierra firme y por haber caminado con amor a mi lado.

A mis papis y a Victoria, porque de no ser por ellos nunca lo habría empezado.

A los profesores que me dieron las herramientas para poder tomarlo.

A Héctor y Carlos, por mostrarme por dónde debía seguir cuando me perdía, y por los impulsos para seguir caminando cuando me quedaba sin fuerzas.

A todos mis amigos, los de aquí y los de allá, que iluminaron ese camino con su cariño y que con paciencia entendieron mis ausencias mientras lo hacía.

A todas las personas que me crucé en él y que me refrescaron con su presencia.

Esto es por y gracias a ustedes.

ÍNDICE

Resumen.....	9
Abstract.....	10
Introducción.....	11
Preguntas de investigación.....	12
Objetivo.....	13
Metodología.....	14
1. Contextualización.....	17
1.1. Un breve resumen del Raval.....	18
1.2. Higienizar la Ciutat Vella	
1.2.1. Proyecto de Reforma y Ensanche.....	29
1.2.2. Proyecto General de Alineación y Mejoras.....	31
1.2.3. Plan Baixeras.....	32
1.2.4. Anteproyecto de Enlaces.....	35
1.2.5. Plan Darder.....	37
1.2.6. Plan Vilaseca.....	39
1.2.7. Avenida García Morato.....	40
1.2.8. Plan Macià.....	41
1.2.9. Florensa y el esponjamiento.....	45
1.2.10. Plan Parcial de Ordenación del Casco Antiguo de Barcelona.....	47
1.2.11. Plan General Metropolitano.....	49
2. Planes Especiales de Reforma Interior.....	51
2.1. Las transformaciones en Ciutat Vella.....	53
2.2. La gestión de las transformaciones.....	56
2.3. PERI del Raval.....	58
2.4. Plan Central del Raval (PCR).....	66
2.5. Los efectos de las reformas.....	69
3. Estudio de Campo.....	77
3.1. Primera etapa	
3.1.1. Primera escala	
3.1.1.1. Delimitación del territorio.....	79
3.1.1.2. Caracterización de la población.....	80
3.1.1.3. Nuevos vacíos en el Raval.....	82
3.1.1.4. Equipamientos.....	84
3.1.1.5. Movilidad y transporte.....	86
3.1.2. Segunda escala	
3.1.2.1. Áreas de la rambla.....	87

3.1.2.2. Uso en bajos/actividad comercial.....	90
3.1.2.3. El plano de vertical.....	92
3.1.2.4. Mobiliario urbano.....	95
3.1.2.4.1. Elementos de interfaz con los sistemas de servicios urbanos..	99
3.1.2.4.2. Vegetación.....	101
3.1.2.4.3. Incidencia de la luz.....	105
3.1.2.4.4. Accesibilidad.....	109
3.1.2.4.5. Hitos y elementos simbólicos.....	111
3.1.2.5. Trayectos/recorridos.....	115
3.1.2.6. Usuarios y usos.....	118
3.1.2.7. Usos no previstos y la Ordenanza de Civismo.....	121
3.1.2.8. Manifestaciones de resistencia vecinal.....	124
3.2. Segunda etapa	
3.2.1. Revisión de documentación externa.....	125
3.2.2. Una nueva imagen para la Rambla del Raval.....	127
Conclusiones y reflexiones.....	132
Referencias bibliográficas.....	135
Índice de imágenes.....	141
Índice de tablas.....	145
Índice analítico.....	146

RESUMEN

Desde mediados del siglo XIX se plantean para Ciutat Vella algunas intervenciones con carácter higienista motivadas por la degradación de los inmuebles y las condiciones de vida a causa de la falta de ventilación y de asoleamiento en un territorio que había estado hasta entonces altamente densificado y contenido dentro de las murallas.

A finales del siglo XX se desarrollan Planes Especiales de Reforma Interior (PERI) para varios sectores de la ciudad, entre ellos, lo que hoy conocemos como Raval, que entonces se consideraba uno de los sectores más degradados física y socialmente y era popularmente conocido como Barrio Chino. Se elabora concretamente un PERI para este sector, a través del cual se diagnostican aspectos que sería necesario modificar para rehabilitar el barrio y mejorar sus condiciones. Estos planes encaminarían, entre otras cosas, a la implementación de nuevo equipamiento, la rehabilitación de la vivienda o la adecuación y creación del espacio público. Para esta última, se plantean una serie de operaciones de esponjamiento que ayudarían a mejorar la calidad de vida de la población. De las operaciones de esponjamiento, una sería la Rambla del Raval, que generaba un gran vacío en el corazón del barrio, dando continuidad a la avenida de las Drassanes (entonces García Morato), a la vez que proveía a sus habitantes de un nuevo espacio de esparcimiento.

Las motivaciones para la apertura de la Rambla del Raval, su diseño urbano y la relación con su entorno, condicionan de alguna manera los usos que le otorgan personas de características muy diversas. Estos usos se ven reforzados por aspectos que tienen una afectación en mayor escala y que se manifiestan inevitablemente en el espacio público y, por ende, en la Rambla del Raval.

Este estudio enfoca la Rambla del Raval como una de las actuaciones de esponjamiento llevadas a cabo en el barrio, teniendo como origen posturas higienistas que se remiten a la época de la Barcelona amurallada.

Palabras clave:

Rambla del Raval; Esponjamiento; Higienización; Barrio Chino; Espacio público; Planes Especiales de Reforma Interior.

ABSTRACT

Since the mid-19th century some interventions were made with a hygienic perspective for Ciutat Vella, which were motivated on the degradation of buildings and the living conditions caused by the lack of light and ventilation in a territory that had been, so far, highly densified and contained within the walls.

At the end of the 20th century, the Planes Especiales de Reforma Interior (PERI) were developed for many sectors of the city, including what is known today as Raval, a neighborhood that was then considered one of the the most physically and socially degraded sectors of Barcelona and was commonly known as Barrio Chino. One PERI was concretely designed for this sector, through which it was generated a report about some aspects that must have been changed in order to rehabilitate the neighborhood and improve its conditions. These plans would lead, besides other things, to the implementation of new infrastructure and equipment, housing rehabilitation and the adequacy and creation of public space. For the later, there was proposed a set of interventions of esponjamiento that was supposed to help improve the population's life quality. Among the operations of esponjamiento, the Rambla del Raval was one of them; it would signify a great emptiness in the heart of the neighborhood, the continuity of the Drassanes' Avenue (back then known as García Morato), and also a new space of recreation for its inhabitants.

The motivations for the opening of the Rambla del Raval, its urban design and the relationship with its surroundings, in some way are conditioning factors for the uses granted by people of very different nature. These uses are reinforced by aspects that have an impact in a bigger scale and that are inevitably revealed in the public space and, therefore, in the Rambla del Raval.

This study is focused on the Rambla del Raval as one of the cases of esponjamiento that took place in the neighborhood, (based in postures of hygiene that refer to the walled Barcelona's era.

Keywords:

Rambla del Raval; *Esponjamiento*; *Higienización*; *Barrio Chino*; Public space; *Planes Especiales de Reforma Interior*.

INTRODUCCIÓN

El interés por estudiar la Rambla del Raval nace de aproximaciones ocasionales que generaban en la autora un desconcierto debido al fuerte contraste con las emblemáticas Ramblas de Barcelona, al tener una configuración muy distinta a pesar de la proximidad. Este contraste se origina en que una rambla, de modo general, es entendida como una calle de gran anchura y arbolada que tiene un carácter principalmente peatonal, existiendo incluso el término “ramblejar” para denominar la acción de recorrerla a modo de paseo y que era una acción típica en las Ramblas de Barcelona. Esto, sumado a que el barrio del Raval y su rambla específicamente son referentes en la ciudad a nivel turístico, siendo promovidos como atractivos la multiculturalidad y la vida burbujeante del barrio o sencillamente el carácter lúdico de la escultura El Gato, del artista colombiano Fernando Botero.

En estas aproximaciones a la Rambla del Raval, se vivía una experiencia distinta a la vivida en el resto de Barcelona, bien sea por el recorrido para el que esta se presta, por el tipo y el volumen de gente que la recorre, los olores, los sonidos, entre otros; motivando así a realizar el siguiente estudio.

El presente trabajo hace referencia a la Rambla del Raval como una de las operaciones de esponjamiento que se llevaron a cabo en el barrio con fines higienistas, debido al profundo estado de degradación en que se encontraba según los diagnósticos presentados por los Planes Especiales de Reforma Interior (PERI). Estos planes tienen sustento en el Plan General Metropolitano (PGM), que es el último de una serie de planteamientos que se hacen para Barcelona desde mediados del siglo XIX, en que la ciudad empieza a expandirse. Los PERI plantean modificaciones al PGM y enfoques puntuales de intervención que varían según la época y las nuevas tendencias de hacer ciudad.

A través de tres capítulos se hace un análisis del territorio desde varias escalas. El primero de ellos, referente a la evolución del territorio y a los planes y proyectos que desde el siglo XIX se han planteado para reformar la Ciutat Vella y conectarla con la ciudad nueva. Estos planteamientos tenían, en general, enfoques a gran escala y objetivos bastante genéricos de actuación, pero todos ellos con una perspectiva higienista de intervención en el casco antiguo. El segundo apartado

hace referencia a los PERI como la concreción detallada de las intervenciones que durante más de un siglo se venían planteando, pero que abordan la Ciutat Vella desde la realidad que se vivía en el distrito, proponiendo, desde varias escalas y aspectos, mejorar las condiciones de este. Estos planes encaminan el estudio hacia el Plan Central del Raval, que es el que da como resultado el proyecto de la Rambla del Raval como una de las actuaciones de esponjamiento que se venían ejecutando en el distrito tanto por higienizarlo como por la necesidad de crear espacio público.

Finalmente, se aborda la Rambla del Raval desde un estudio del territorio a través de visitas de campo y revisión de documentación externa para intentar determinar y comprender lo que ocurre en este espacio y las posibles causas de esto, llevándose a cabo principalmente en los meses de octubre de 2018 y enero y febrero de 2019.

Es importante resaltar que el levantamiento de la información de campo se terminó poco antes de se empezaran unas reformas planteadas para la Rambla del Raval y su entorno, por lo que más de un aspecto incluido en este trabajo puede no ser comprobable después de su presentación. El que hubiera una propuesta de cambio para la rambla y que se iniciaran las reformas mientras se realizaba esta investigación, se considera un valor agregado para el desarrollo del capítulo final de este estudio, puesto que permite hacer un contraste entre algunos componentes observados e inconvenientes identificados para poder hacer al final una reflexión acerca de si las reformas proyectadas responden o no a estos.

Las conclusiones y reflexiones elaboradas para finalizar este trabajo, abarcan los aspectos recogidos durante los tres capítulos que lo conforman, en relación a las preguntas de investigación y el objetivo formulados.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

El trabajo pretende responder las siguientes interrogantes:

¿A qué se debe la forma urbana de la Rambla del Raval?

¿Qué causas promueven y justifican la apertura de la Rambla en el barrio?

¿Qué usos y funciones se generan en la Rambla del Raval?

¿Qué relación existe entre el diseño de la Rambla del Raval y los usos identificados?

OBJETIVO GENERAL

Comprender las causas de la forma en que está inserta la Rambla del Raval en la trama urbana y determinar cómo su diseño incide en los usos y funciones de este espacio

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar el origen de la forma urbana de la Rambla del Raval.

Establecer las causas que promueven la apertura de la rambla.

Identificar los usos y funciones que se dan en la Rambla del Raval.

Encontrar la relación existente entre el diseño de la rambla y los usos identificados.

METODOLOGÍA

El presente trabajo se desarrolla en torno a la Rambla del Raval como una de las actuaciones de la reforma urbana realizadas en el barrio en la década del 90 y en los años previos y posteriores a ella. Pero se ha intentado establecer una relación con los proyectos que se tenían para este sector de Ciutat Vella y que se corresponden con la concepción de la Rambla del Raval en temporalidad o cercanía. Estos proyectos/espacios no se señalarán con igual detalle que la Rambla del Raval, pero sí se considera la relación directa que pueden tener, aun cuando fuesen concebidos y ejecutados independientemente. Esto con la intención de inducir si los espacios que resultan de estos proyectos se articulan física o conceptualmente con la Rambla por su proximidad y si los usos y funciones que se dan en la Rambla son independientes de ellos o no.

El estudio de la Rambla del Raval será abordado como una de las intervenciones que se realizaron en el casco histórico para higienizarlo. Se plantea el estudio de la Rambla como un elemento independiente al evaluar sus cualidades en el diseño urbano y las actividades que allí se den; así como la Rambla dentro de un conjunto, considerando que forma parte de una red de espacios públicos y equipamientos dentro del barrio.

Se plantea una metodología inductiva a partir de varios aspectos reunidos en tres etapas que estructurarán la investigación:

Una **primera etapa** que es de carácter netamente físico. Esta abarca una temporalidad extendida en el tiempo y considera a la Rambla del Raval parte de un todo. Para esto se llevará a cabo un análisis histórico de la evolución física del territorio. Se hará, para ello, una **revisión y comparación de la cartografía y de los planes urbanísticos** que se han propuesto y ejecutado en la ciudad y que contemplan al barrio en sus propuestas, de modo que afecten directamente a la forma urbana en que esta se inserta en el territorio.

Esta etapa es presentada básicamente como una sucesión de plantas que muestren dicha evolución y planteamientos, acompañadas de textos explicativos acerca de su influencia en la apertura de la Rambla del Raval

La **segunda etapa** estudiará la Rambla como parte del conjunto de reformas que se realizaron concretamente en el barrio, haciendo un énfasis particular en las motivaciones (diagnóstico) y los propósitos (objetivos) de estas reformas. En una primera instancia se hará esta evaluación de manera general y luego del plan puntual que deriva en la apertura de la Rambla del Raval.

Para comprender la transformación del territorio, ha sido necesario el **repaso e interpretación de los planos, memorias y modificaciones** de los Planes Especiales de Reforma Interior en Ciutat Vella, específicamente en el Raval, así como establecer una relación de cronología entre aquellas intervenciones que están más relacionadas con la Rambla.

La **tercera** y última etapa de este trabajo se articula en dos secciones. La primera de ellas es un estudio de campo que usa como principales recursos la observación y el cuaderno de campo en que se registran, entre otras cosas, los usos que se le da a la Rambla, los tipos de usuarios y su desenvolvimiento en el espacio en diferentes momentos. Este trabajo será explicado a través de diagramas, ilustraciones, mapas mentales y narrativa construidos principalmente por la autora a través de la observación no participante y el diálogo informal o la interacción con la gente que frecuenta la Rambla del Raval, procurando que la construcción que se haga de este espacio, abarque la mayor cantidad de variables posibles y no únicamente las de carácter físico. El recurso fotográfico se usará en muy pequeña medida, debido a que, por el territorio en que se trabaja, hacer fotografías continuamente o en situaciones particulares (y cruciales para describir determinadas actividades), significaba incomodar a quienes habitan la Rambla, generar la posibilidad de una disputa e incluso representar un riesgo para quien tomase la foto. Las pocas fotos que se encuentren a lo largo del trabajo, han sido tomadas en días y momentos muy puntuales, con mucha discreción y siendo aun así, una acción muy mal recibida en el entorno. La segunda sección de esta última etapa implica hacer una revisión de documentación externa, sobre todo de la prensa, de blogs y de reportajes o documentales que justifiquen lo que ocurre actualmente en el sector o que dan testimonio de lo que significa un espacio como este para la población local; de modo que sea posible contrastarlo con lo previamente observado. De aquí se obtiene incluso una pauta de las modificaciones que a futuro podría tener la Rambla del Raval y las motivaciones para ello.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

Barcelona fue, hasta el siglo XIX, una ciudad amurallada que se había densificado rápidamente, desatando procesos de degradación vinculados a la salud de los habitantes y al estado de las edificaciones y calles. Esto hizo que la ciudad fuese objeto de numerosos estudios y planes que intentaban cubrir la necesidad de expandirla y de conectarla con las poblaciones que la rodeaban. Junto a esto, surge también la necesidad de intervenir sobre el casco antiguo, aquel que había quedado abarrotado dentro de las murallas y que debía adaptarse a las nuevas políticas de higiene pública, proponiéndose para esta zona varias reformas que tendrían como principal objetivo su higienización, a la vez que mejoraran la conectividad con la ciudad que surgía fuera de las murallas.

1.2. UN BREVE RESUMEN DEL RAVAL

En la actualidad el Raval está considerado administrativamente como un barrio, dentro de 4 que conforman el distrito de Ciutat Vella y de los 73 que conforman la ciudad de Barcelona. Sin embargo, es un sector que a través de los años ha ido evolucionando y que no siempre ha sido considerado como una unidad. Incluso antes, el que ahora llamamos un barrio, se conformaba de muchos otros, conservando zonas con unas características que las diferenciaban entre ellas.

Se habla de barrio al referirnos al Raval porque, aunque sea una denominación popularizada no hace demasiado tiempo y aunque no comparta las mismas características en todo el territorio, en la división administrativa de Barcelona, consta como un barrio, como una unidad y, para efectos de la investigación se contemplará como tal, haciendo una diferenciación de las zonas que lo conforman solo en los casos en que sea necesario.

El barrio El Raval –que en su forma castellana significa arrabal- lleva ese nombre precisamente por su condición de extra-murallas que se mantuvo hasta el siglo XVIII, cuando la segunda muralla de la ciudad tenía su límite en lo que hoy se conoce como Las Ramblas.

Fuera de esta muralla se implantaron en un principio equipamientos religiosos y centros asistenciales, por lo que, calles como Sant Pau y Hospital, llevan dichos nombres asociados precisamente a las dos tipologías de edificación antes mencionadas. De hecho, uno de los primeros núcleos del barrio, lo conforma el monasterio de Sant Pau del Camp. El territorio, en su mayoría, estaba ocupado por tierras agrícolas.

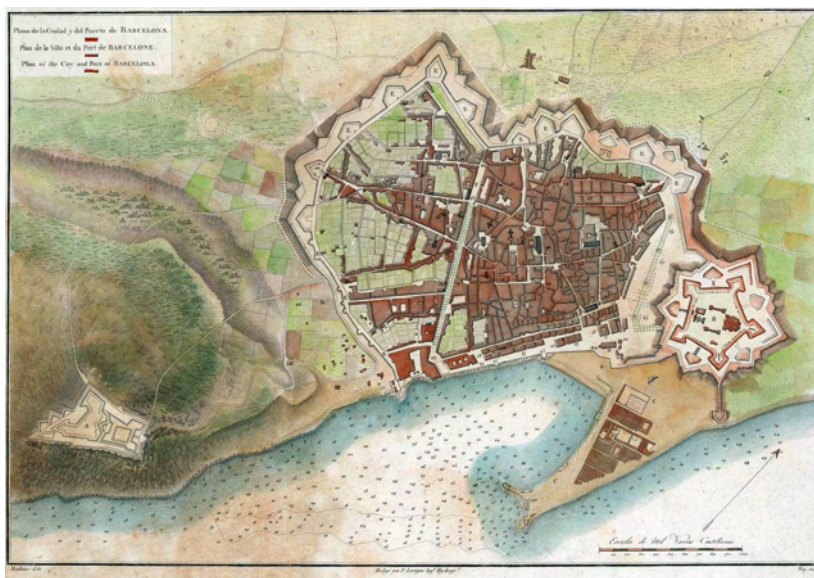


Fig. 1.1. Plano de la ciudad con el Raval principalmente ocupado por huertos, 1806. Fuente: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona

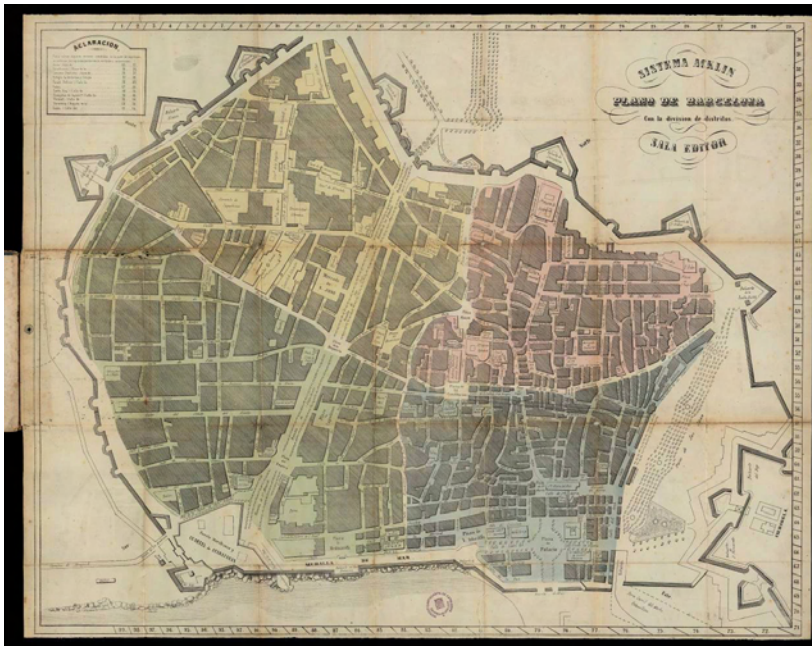


Fig. 1.2. División de Distritos de la Ciudad de Barcelona, 1855. Fuente: Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya (ICGC)

Aunque este nombre hace alusión a los orígenes del barrio, no se populariza hasta que viene acompañado de algunas transformaciones físicas en el trazado urbano y en la tipología de edificación. Este nombre se atribuye con la intención de resignificar el barrio, que hasta entonces había sido llamado Barrio Chino, en alusión a los Chinatown de Nueva York o San Francisco y sus características, aunque su nombre oficial fuera Distrito V.¹

Hasta inicios del siglo XX, esa zona se llamaba Distrito V, pero a la parte más orientada al sur empezarían a llamarla Bajos Fondos de Barcelona y pronto adoptaría el nombre de Barrio Chino. Esto, haciendo referencia a un artículo publicado en la revista *El Escándalo*, en que aunque se usa la denominación de barrio Chino para un sector en particular, se entendió como sinónimo de Distrito V y se aplicó de forma extensiva a toda la zona.

"(...) la referencia de Barrio Chino-como traducción directa de China Town- apareció por primera vez en un artículo publicado en la revista El Escándalo en 1925: <<La Mina es la gran taberna del Barrio Chino. Porque el distrito V como Nueva York, como Buenos Aires, como Moscou (sic.) tiene su Barrio Chino>>."
(Marín, 2016: 762)

1 Lo que se conoce hoy como Raval equivale a lo que se denominaba Distrito V (incluye también una pequeña parte del Distrito VI) que se conformaba, a su vez, de diez barrios: de Santa Mónica, del Teatro, del Liceo, de San Pablo, de las Huertas, de San Agustín, de la Cárcel, de las Escuelas Pías, de San Lázaro y de la Convalecencia, en base a la División en diez Distritos Municipales aprobada en 1897, para la agregación de los pueblos del llano a Barcelona. (Escudé, 1903)

Para Subirats y Rius (2006), esta denominación de Barrio Chino, haría alusión a dos facetas, siendo una de ellas la *“que evocaría la bohemia, el ambiente canaille (en francés, intraducible) del barrio de cafés-concierto y cabarés con proyección internacional”* y por la que se dio a conocer internacionalmente el barrio, situada temporalmente durante la *“fiebre de oro de la Gran Guerra”*; y la otra que haría referencia al lado oprobioso de la vida del barrio, *“la vida popular, la pobreza, la prostitución, la delincuencia”* y que es la imagen que pervive de la posguerra y el franquismo.

El Raval es un nombre atribuido al Distrito V que para algunos haría alusión a las reformas urbanas, al barrio rehabilitado, a la nueva imagen del Distrito V. (Subirats, Rius, 2006)

Y en este mismo texto, se hace una recreación de aquel territorio que en ese artículo se denominaría “Barrio Chino” y que se identifica como un pequeño sector orientado al sur de todo el Distrito V, que incluye calles que en la actualidad ya no existen o han cambiado de nombre, como es el caso de la desaparecida calle de Mediodía (donde ahora está la avenida Drassanes) o la calle Trenta Claus que ahora se denomina Arc del Teatre.

“después tracé mentalmente la topografía urbana: el <<Barrio Chino>> sería la calle del Cid y sus vías adyacentes; formarían parte de la nueva ciudad misteriosa el pasadizo de <<La Mina>> y un trozo de la calle de Trenta Claus y tendría por fronteras naturales el Paralelo y la calle del Medio Día”. (Marín, 2016: 763)



Fig. 1.3. Calles que la cita textual menciona al hacer una recreación de lo que se entendería inicialmente como Barrio Chino dentro del Raval. Elaboración propia.

Francisco Madrid, a quien en el texto del que se obtiene la cita anterior se atribuye la utilización del término Barrio Chino por primera vez, es citado en Barrio Chino Barcelonés, donde expondría sus pretensiones de acabar con este sector <<contaminante>>, afirmando así que *“Barrio Chino es esto: la visión de una sociedad que se desconoce y que existe: una sociedad que hay que destruir si no se quiere que el país muera de ese cáncer. (...)”*

En este mismo capítulo titulado Barrio Chino. La construcción de la imagen de los bajos fondos de Barcelona, se explica brevemente cómo esta fama que iba ganando el Barrio Chino como escenario de conflicto le llevaría a convertirse en un popular destino turístico para

“aquellos que estuviesen deseosos de emociones fuertes”. Y haciendo referencia a un artículo publicado por el francés Francis Carco en que promociona España para la exposición Iberoamericana de Sevilla y la exposición Internacional de Barcelona, afirma:

“Cuanto más público era (el barrio), más argumentos se tenían para que autoridades, intelectuales y arquitectos planificaran su desaparición. La puesta en marcha de la Ley de Vagos y Maleantes en 1933 se presentaba como una oportunidad para su destrucción tal y como se afirmaba en los discursos del Gobernador General de Cataluña: <<voy a terminar con el Barrio Chino que ustedes conocen (...)>>.”
(Marín, 2016: 766)

En el siglo XVIII en España, la supresión de los cementerios parroquiales y la orden de que fuesen reemplazados por otros en zonas des pobladas por motivos de higiene y salud pública, dio paso a la creación de nuevas plazas en el territorio que quedaba desocupado (Martorell, Florensa, Martorell, 1970). La apertura de estas plazas era consecuente con el urbanismo de aquel siglo, que ya abarcaba la creación de *“espacios abiertos, paseos, plazas y parques”*; y que contemplaba la necesidad de un espacio mínimo, de espacio verde, de ventilación y asoleamiento en la ciudad (mismos principios que se recogerían después en el concepto de *“higienismo”*) y la reordenación de las calles, siguiendo criterios de alineación. (Remesar, Ríos, 2018)

Gracias a esto surgen en el casco antiguo de Barcelona plazas como la de Sant Miquel, Sant Josep Oriol o el Fossar de las Moreras (Remesar, Ríos, 2018) y se abren también nuevas calles con un trazado a cordel para conectar de manera transversal los arrabales con las Ramblas con el fin de facilitar la movilidad. Resultado de esto son las calles Nou de la Rambla (o Conde del Asalto, en alusión al promotor de su apertura) y la calle Marquès de Barberà que en el siglo XIX se hará una sola con la calle de la Unió. (Martorell, Florensa, Martorell, 1970).

En el *“Atlas genético de la red viaria”* obtenida de *“El centro histórico de Barcelona: un pasado con futuro”*, se muestra una cronología del trazado de las calles, observando que la mayor concentración de calles medievales está en los barrios Gótico y Oriental. En el Raval las calles medievales existentes están sobre todo en la zona que corresponde al entorno del Hospital Sant Pau. Las calles que dibujan en amarillo el

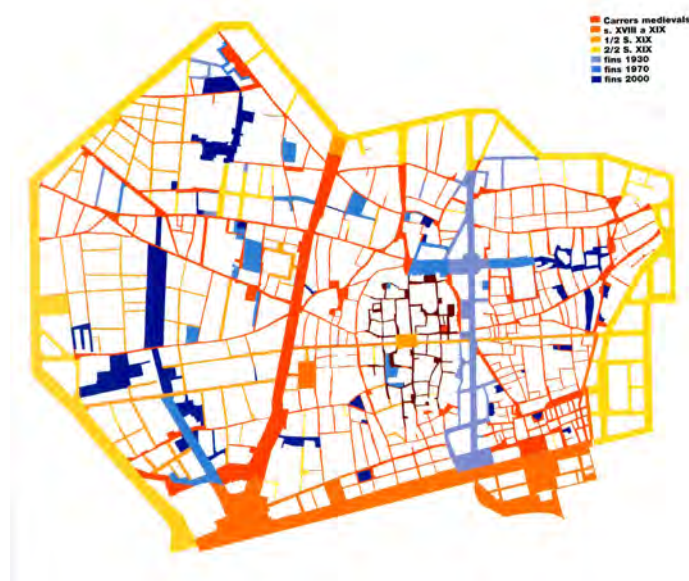


Fig. 1.4. “Atlas genético de la red viaria”. Se muestra Ciutat Vella según la evolución del trazado de sus calles. Fuente: Busquets, 2003

perímetro de la Ciutat Vella son de la segunda mitad del siglo XIX; y en azul se muestran las calles de trazado más reciente, con la mayor concentración de ellas en el barrio el Raval; incluyendo la nueva Rambla, que tiene por límites Sant Pau y Hospital que son calles medievales.

Las desamortizaciones iniciadas en España a finales del siglo XVIII permitieron al estado expropiar tierras e inmuebles pertenecientes a la Iglesia. En el caso del Raval, cuyo territorio estaba ocupado en gran parte por instituciones religiosas, las tierras pertenecientes a las llamadas <manos muertas> representaban un alto porcentaje. Estas expropiaciones derivarían en la demolición de inmuebles religiosos que luego darían paso a la urbanización de la zona y a la creación de espacios comunes y servicios públicos como calles, plazas, mercados o incluso industria.

La quema de conventos llevada a cabo en la primera mitad del siglo XIX sería crucial para la urbanización del casco antiguo y particularmente para los arrabales, que como se mencionó, estaban ocupados en gran medida por instituciones religiosas.

“La desamortización afectó profundamente el Raval de Barcelona. La destrucción del convento del Carmen permitió construir las calles Fortuny, Notariado y Doctor Dou; el derribo de otros hizo posible construir mercados, y disponer de cuarteles (y en algún caso de edificios para la industria)” (Capel, 2007: 284)

El sector del Raval alojaría un número elevado de habitantes, sobre todo población obrera, después de que el barrio de la Ribera fuera destruido a inicios del siglo XVIII. Es así como se iría densificando con vivienda obrera y fábricas en su mayoría textiles, cuando Barcelona se convirtió en una ciudad industrial en auge y en foco de inmigración, entre otras cosas, debido a su condición de puerto.

Cabe señalar que en la primera mitad del siglo XIX la densidad de la ciudad de Barcelona era una de las más altas de toda Europa y que continuaba siendo una ciudad amurallada, alcanzando los 850 hab/Ha. En 32 años, la población había aumentado casi al doble, siendo en el año 1818 de 83.000 habitantes y en 1850 de 187.000. Idelfons Cerdà (1867) hace un estudio de las condiciones de vida de los habitantes de Ciutat Vella, notando que la alta densidad, la movilidad y la estrechez de las calles eran problemáticas que agravaban la calidad de vida. En base a ese estudio, Cerdà (1863) planifica el crecimiento de Barcelona con una nueva lógica de orden vial y de edificación, de modo que los edificios tengan ventilación cruzada y que el ancho de las calles permita el paso de la luz.

El crecimiento de la vivienda en Barcelona se caracteriza, entre otras cosas, porque las unidades habitacionales fueron desarrollándose en altura, excediendo los límites contemplados, y porque se fue perdiendo progresivamente el espacio libre que quedaba entre los edificios de un mismo bloque. Fue densificándose hasta el punto de no quedar espacios libres que permitieran, a través de las aberturas de los edificios, una ventilación cruzada. Ese crecimiento en altura ha significado que el ancho de las calles resulte escaso con relación a la altura de los edificios. O, en otras palabras, una desproporción entre el plano vertical y el plano de suelo², que de igual manera dificultaría la ventilación de los edificios y el asoleamiento de las fachadas y las calles. Esto a pesar de que las calles del Raval, en comparación con las calles de la primera ciudad amurallada, tienen unos anchos considerablemente mayores, siendo el crecimiento no planificado de los bloques de viviendas lo que las hace percibir, actualmente, estrechas.

2 Planos a los que Remesar (2011, 2017) hace referencia en sus estudios de los planos del espacio público; considerando el <plano vertical> como aquel que se define principalmente por las fachadas de los edificios que dan al espacio público; y el <plano de suelo> que es sobre el que se asienta la mayor

“(...) se cometió el grave error de conservar la casi totalidad de la vieja ciudad, la estrechez de sus calles y las condiciones absolutamente antihigiénicas de sus viviendas. Después, al añadir nuevas plantas a estas casas lóbregas y apiñadas (“respetando” en las de cinco pisos los mismos absurdos patios de ventilación que tenían las de dos plantas), al edificar lo que antes eran huertos y solares, sin pensar en alterar el insuficiente sistema de cloacas ni los primitivos medios higiénicos, etc., las viviendas de estos barrios descendieron a la categoría de antihumanas.”
(GATEPAC, 1932: 31)

Esta densificación descontrolada llevaría al barrio a experimentar unas condiciones de degradación física vinculadas a la falta de luz por la estrechez de las calles y la altura de los edificios (la proporción entre plano de suelo y plano vertical antes explicada) y la humedad que atacarían los inmuebles. Esto, sumado a la fama de barrio <<contaminante>> que iría acumulando el barrio, lo haría objeto de intervención en numerosas propuestas para reformar la ciudad. Busquets, en su libro *Barcelona La construcción urbanística de una ciudad compacta*, señala como uno de los motivos de la degradación y deformación de determinados espacios en el casco histórico, el hecho de que hay planes que fueron elaborados, pero nunca ejecutados en su totalidad debido a la *“indecisión entre las sombras de los planes y las actuaciones urbanísticas”*. (Busquets, 2004)

El crecimiento de población que se vivió en Barcelona agravó las condiciones de salud y elevó las tasas de mortalidad, haciendo la ciudad objeto de estudio por parte de higienistas como Monlau o Cerdà.

“Les dures condicions laborals, la insalubritat dels habitatges, la insuficiència dels equipaments i infraestructura assistencial i sanitària repercutien en la vida i en la mort de la població de la ciutat, especialment les classes obreres, donant lloc a una elevada mortalitat.” (Capel, Tatjer, 1991: 47)

parte de la infraestructura del espacio público y alberga también los servicios subterráneos. El <plano del aire> sería otro concepto introducido a estos dos primeros y que se define por el espacio contenido por el plano vertical y el plano de suelo. Lo que sobresalga de los dos primeros planos tendrá, por tanto, una incidencia directa sobre el último.

El “higienismo”, nace entonces en respuesta a las enfermedades mortales provocadas por determinadas condiciones de vida asociadas al entorno donde se llevaban a cabo.

La alta densidad poblacional provocaba condiciones de vida precarias que motivarían al derribo de las murallas para mejorar la calidad de vida y garantizar la higiene y la salud de los habitantes. El derribo de las murallas fue defendido por el médico e higienista Felip Monlau³, quien hablaría acerca de las relaciones entre la salud de las personas y su relación directa con la vida en las ciudades, los hábitos y la higiene pública; y que sería el autor de la memoria “*Abajo las murallas!!!*”, elaborada para el concurso convocado por el Ayuntamiento para exponer los beneficios que traería a la ciudad el derribo de las murallas.

Como bien sintetiza el Haddad el trabajo de Monlau, el derribo de las murallas proveería de “*better ventilation, streets and squares; a comfortable life for citizens; an easiness in displacing unhealthy establishments; a growth in economy and production such as an increase in industries, business, and land price; and a decrease in intramural rents due to the Ensanche*” (El Haddad, 2017a). El Haddad recoge las siguientes citas del mismo autor acerca cómo debería ser la ciudad para mejorar la situación de insalubridad que sufría:

“Entonces se quisiera que la población no estuviese tan condensada y encastillada; que tuviese anchas calles y espaciosas plazas’ que los edificios no fuesen tan altos, y estuviesen mejor ventilados; que en el centro de la población no hubiese hospitales, cárceles, no otros establecimientos insalubres, etc.” (Monlau citado por el Haddad, 2017b: 19)

“Además de las calles, deben las poblaciones tener plazas, por lo mucho que estas contribuyen a la renovación del aire. Sirven además para las ferias y mercados, para las fiestas públicas, para reunirse y pasear los habitantes, etc. [...] Cada barrio, al menos, debiera tener su plaza espaciosa [...] Con razón, he dicho, pues las plazas vienen a ser vastos almacenes o depósitos de aire, favorecen la circulación de este, y disminuyen la densidad de la pobla-

3 Autor del libro “Elementos de higiene Pública ó Arte de conservar la salud de los pueblos”

ción aumentando la extensión relativa del espacio ocupado por cierto número de casas” (Monlau citado por el Haddad, 2017b: 17)

El casco antiguo de Barcelona fue objeto de numerosos planes y proyectos de reforma interior que fueron evolucionando a través del tiempo y que tenían propósitos higienistas pero en diferentes escalas. Algunos de ellos correspondían a los criterios de “destripamiento” que consistían en derribar los barrios para construirlos nuevamente desde cero. Posteriormente, surgen unas nuevas formas de intervención en las ciudades antiguas basadas en el concepto “percée” que se aplicaba en los planteamientos de París y que en castellano se traduce como “perforación o agujereamiento” sobre el territorio, respondiendo principalmente a la necesidad de abrir vías que permitan atravesar los cascos antiguos con facilidad.

Luego, bajo los criterios de *“ahuecamiento o esponjamiento de las masas edificadas”* (Martorell, Florensa, Martorell, 1970), se buscaría eliminar manzanas de edificios de bajo interés para permitir un mayor paso del aire que lo que permitían las nuevas vías que propuestas en otros planes y que en determinado momento quedaban nuevamente desproporcionadas por la altura de los edificios que sobre ellas se construían. Los espacios libres que se generaran con el *“ahuecamiento o esponjamiento”*, servirían para albergar áreas verdes y aparcamiento; esto último, considerado una necesidad para evitar que los coches aparcaran en las calles, dificultando la movilidad.

De esta manera, el esponjamiento permite la demolición selectiva de inmuebles, facilitando la conservación del patrimonio y midiendo la escala de las intervenciones y las afectaciones, importante a la hora de intervenir en los cascos históricos.

Los tipos de intervención en reformas del casco antiguo, pueden resumirse en los siguientes conceptos: Éventrement (cuya traducción literal al español es “destripamiento”) que implica destruir en su totalidad para volver a construir; Percée (perforación o agujereamiento, en español) que significaba la apertura de vías para atravesar los cascos antiguos; y Ahuecamiento o esponjamiento, que consiste en la supresión de manzanas para aumentar el aireamiento, albergando área verde o aparcamiento. (Martorell, Florensa, Martorell, 1970), de estas, el ahuecamiento o esponjamiento sería el más que define ma-

yoritariamente las intervenciones llevadas a cabo en Ciutat Vella.

Entre las reformas que se llevarían a cabo en el casco histórico están: la apertura de calles para comunicar la ciudad vieja con la ciudad nueva, el aumento del ancho de las calles a través del retranqueo de los edificios y la apertura de espacios verdes y de recreo a través de la demolición de uno o varios edificios, consolidando con esta última los criterios de esponjamiento que llevarán en un futuro a la apertura de varios espacios. Pero además, se rehabilitarían viviendas, se recuperarían edificios antiguos, y se construirían nuevos, con el objetivo de dotar al barrio de equipamientos, entre otros, deportivos y culturales.

1.2. HIGIENIZAR LA CIUTAT VELLA

1.2.1. Proyecto de Reforma y Ensanche (1859-1860)



Fig. 1.5. Plano de Barcelona y sus alrededores con la propuesta de Reforma y Ensanche, 1859. Fuente: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB)

Idelfons Cerdà propone un proyecto de Reforma y Ensanche para la expansión de la ciudad, con un trazado ortogonal que contrasta con el entramado vial del casco histórico.

Cerdà concentra su propuesta en la expansión de la ciudad y para Ciutat Vella propone que debe ser higienizada, planteando así la apertura de tres ejes viarios para comunicar la parte antigua y la parte nueva; plantea tres vías que estructuren y atraviesen el casco histórico, dos en dirección montaña-mar (vías A y C) y una perpendicular a ellas (vía C, que conectaría aproximadamente lo que serían hoy las calles Marquès del Campo Sagrado del lado suroeste de Ciutat Vella y Buenaventura Muñoz del lado Noreste). Una de estas es la que hoy conocemos como vía Laietana y otra, la llamada vía B, sería la continuidad de la calle del Ensanche Muntaner y culminaría en el puerto marítimo, a la altura de la que conocemos hoy como Plaza de Drassanes. Esta última es determinante para los planes que se harían a futuro en el Raval.

Cerdà utiliza criterios higienistas para la apertura de estas vías en Ciutat Vella, promoviendo así el flujo del aire que aportaría al sector "light, air, health, well-being and wealth to the whole population". (ElHaddad, 2017a) Para sustentar esto, recoge de Cerdà la siguiente cita:

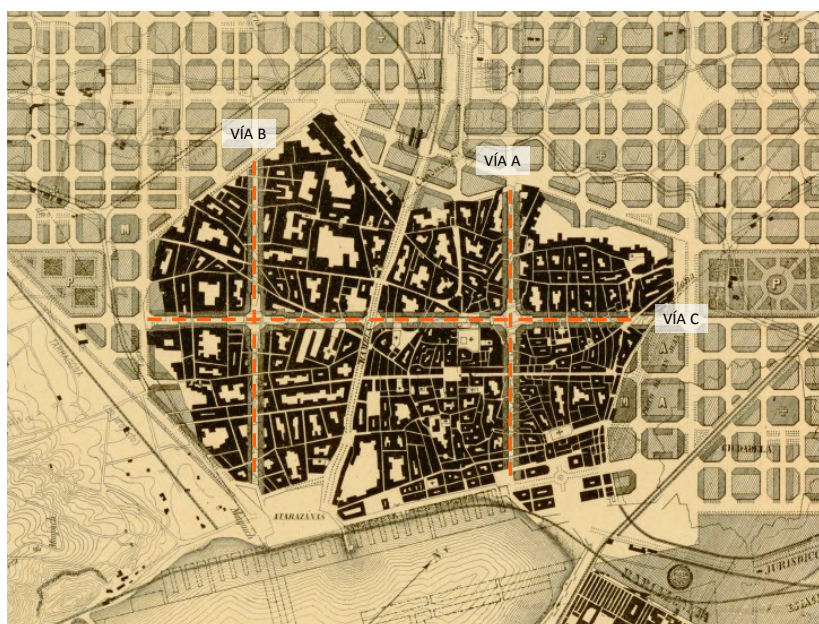


Fig. 1.6. Trazado de vías propuesto para Ciutat Vella en el Proyecto de Reforma y Ensanche. Fuente: Modificación sobre fragmento de plano de Arxiu Històric

“La abertura de estas grandes vías al través de la Ciudad Antigua según las direcciones de la circulación y de los vientos más saludables, proporcionara ancho paso a la luz, al aire, a los hombres y a las mercancías, y traerá la salubridad, el bien estar y la riqueza a toda la población. Aumentando la prosperidad en todos los barrios para los cuales la mala disposición de las calles es hoy día una barrera para el Comercio y la circulación, vendrá a compensar e indemnizarles de los daños que han sufrido algunos de ellos con la disminución del tránsito que han experimentado las carreteras a causa de los caminos de hierro y por el establecimiento de las garas en puntos que han venido a operar un cambio en la dirección del movimiento interior de la Ciudad” (Cerdà citado por El Haddad, 2017a: 129)

Con este plan se busca resolver la insalubridad de la antigua ciudad. Los principales criterios para el plan propuesto por Cerdà y que determinarían la transformación del casco histórico son *“la demolición del casco con nuevas vías, la sustitución tipológica (de los inmuebles), la puesta en valor de los monumentos patrimoniales y la creación de espacio público”*. (Busquets, 2003)

Cerdà desarrolla la Teoría General de la Urbanización en función de tres partes fundamentales que son la higienista, la circulación y lo que Busquets define como *“el construido y el expectante”*. La primera es la que más peso tendría a la hora de proponer las intervenciones en Ciutat Vella y está basada en sus estudios acerca las condiciones de vida de la clase obrera en esta parte de la ciudad. (Busquets, 2004). Cerdà aplica los criterios higienistas no solo con la apertura de estas tres grandes vía en Ciutat Vella, sino también en el ancho de las vías que propone para la ciudad, en la cantidad de espacio libre que deja a través de los patios interiores e incluso en la orientación regular de las habitaciones.

Aunque Cerdà no planteaba como intenciones las mismas que Haussmann de garantizar el orden a través de prevenir revueltas y barricadas con la construcción de calles anchas al reformar París (que las calles estrechas del trazado antiguo sí permitían), en el diseño de las vías que propone sí puede leerse esta como una intención.

Estas tres vías que Cerdà planteó para la Reforma Interior, son las que darán los lineamientos para las propuestas posteriores que irán introduciendo cambios, pero conservando el mismo principio.



Fig. 1.7. Plano de Reforma Interior con la propuesta de las nuevas alineaciones y un boulevard en la periferia, 1862. (La orientación del plano es la geográfica real). Fuente: Modificación sobre fragmento de plano de Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.

1.2.2. Proyecto General de Alineación y Mejoras (1858-1861)

Miquel Garriga concibe unas modificaciones en el casco histórico a través del Proyecto General de Alineación y Mejoras que pretende la creación de un boulevard alrededor de Ciutat Vella y también la apertura de las nuevas vías. Garriga i Roca, al igual que Idelfons Cerdà, elabora este plan con intenciones de higienizar y reformar el casco histórico. Pone especial atención en el sector oriental y el barrio del Raval, al estar ambos caracterizados por una falta de higiene en las calles y, en el caso del último, por su alta densidad edificatoria. La diferencia que marca con el Plan de Reforma y Ensanche es que enfoca Ciutat Vella como una “Reforma desde dentro” y como una extensión de la nueva ciudad. (Busquets, 2003)



Fig. 1.8. “Plano General de Reforma de Barcelona. Estensivo (sic.) Al Ensanche en Su Estado Actual”, 1868. Se observan las vías internas que propone en Ciutat Vella y cómo estas atraviesan el Raval (la orientación del plano es la geográfica real). Fuente: Modificación sobre fragmento de plano de Arxiu Històric

1.2.3. Plan Baixeras (1888)

Aunque el Plan elaborado por Angel Baixeras tardó algunos años en aprobarse, a inicios del siglo XX ya empieza a ejecutarse, siendo la primera intervención la apertura de la Vía A (hoy en día vía Laietana) que propuso inicialmente Cerdà para unir la ciudad nueva con el puerto.

Baixeras conserva el trazado de los ejes viales que propone Cerdà, pero la Gran Vía B –que es la que, del Plan de Reforma y Ensanche, afectaba principalmente al Raval al dividirlo longitudinalmente en dos- presenta modificaciones. Aunque mantiene la apertura de este eje, lo traza con un ángulo de inclinación similar a la calle de las Ramblas, originando una conexión entre Plaza Universitat y lo que es hoy Jardins del Baulard. Esto lo hace considerando que las afectaciones a los edificios de propiedad privada, serían menores con este trazado que con el que proponía Cerdà. Con esta propuesta de trazado vial que hace Baixeras, habrían tenido que eliminarse el Hospital de la Santa Creu o las Atarazanas. Aunque en aquel entonces estos inmuebles eran considerados en muy mal estado y mal ubicados, con las siguientes propuestas de trazados, intentarían rescatarlos en lugar de eliminarlos por su alto valor histórico. (Martorell, Florensa, Martorell, 1970)

Para Baixeras, no muchos edificios merecían ser conservados, “(...) lo demás, el ambiente, el carácter de los barrios antiguos, no era para Baixeras más que rincones sucios y malolientes y procuraba «mejo-



Fig. 1.9. Proyecto de Reforma Interior de la Ciudad de Barcelona. Propuesta de Baixeras, 1888. Fuente: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB)

rarlos»” (Martorell, Florensa, Martorell, 1970). Por esto, su propuesta de apertura de calles afecta de manera tan drástica a muchos de los edificios que hoy en día son patrimoniales, tanto por los sectores que atravesaba como por los anchos que proponía, alegando precisamente el mal estado de los que serían afectados y la conservación de propiedad privada.

“Las razones que da Baixeras en su Memoria de este cambio de la situación propuesta para la vía B son interesantes porque revelan la actitud mental suya y muy corriente en su tiempo. Dice (pág. 135) que Cerdá proyectó su vía cuando no se había edificado la calle de Poniente (hoy Joaquín Costa); pero teniendo ésta buenas edificaciones y mucho vecindario, representa un obstáculo importante; en cambio, con el trazado que él propone, atraviesa en su mayor parte por edificios viejos (entre ellos el Hospital de la Santa Cruz y las Atarazanas), afectando a pocas casas de propiedad particular.” (Martorell, Florensa, Martorell, 1970: 81-82)

Una vez iniciada la apertura de vía Laietana, que contemplaba de manera muy objetiva su trazado y ningún reparo en la zona que afectaría, abundarían las críticas por la destrucción del patrimonio edilicio que esta había provocado. Por esta razón, las otras dos vías (B y C) proyectadas en la Reforma Interior, no serían ejecutadas tal como se preveía.

Tanto el Hospital de Sant Pau como las antiguas Atarazanas, que finalmente no fueron demolidos al no ejecutarse en su totalidad la propuesta de Baixeras, tienen hoy en día un Nivel A de protección patrimonial, que indica un Valor Cultural a Nivel Nacional. (Big Time BCN). Esto da una idea de cómo irían evolucionando los intereses de conservación y los criterios de higiene a aplicarse en las diferentes propuestas.

“El Plan Baixeras (1878- 1889) de mayor ambición y con fuertes intervenciones urbanísticas, no solamente recogía las tres vías propuestas por Cerdá sino que trituraba prácticamente todo el tejido histórico de Barcelona, mediante un gran número de nuevas calles, alineaciones y rectificaciones de trazado. Las dificultades de financiación y gestión con que tropezó el proyecto-incluso a pesar de haber desarrollado en paralelo la primera ley de expropiación forzosa- limitaron su aplicación a la apertura

de una sola de las grandes vías-la actual Vía Laietana- coincidente con una de las propuestas de Cerdá.

A partir del impacto social, urbanístico y patrimonial que representó la ejecución de esta vía de trazado rectilíneo a través de una de las áreas de mayor densidad de población y de un tejido urbano que contenía notables testimonios de la ciudad medieval, no es extraño que se sucedieran algunos proyectos que trataron de reconvertir las agresivas propuestas de Baixeras en trazados más respetuosos con algunos monumentos históricos” (Tatjer, 2000: 17-18).

La idea de intervención de Baixeras en Ciutat Vella contemplaba un trazado viario más consecuente con aquel del Ensanche, con accesos y conexiones más directas y claras que aquellas originarias del casco antiguo. En el sector del Raval, a más de las modificaciones que otorga a la Vía B, plantea la continuidad de otra calle del Ensanche (aunque con menor jerarquía que la vía B) con dirección montaña-mar.

Propone además la *“sustitución de edificaciones preexistentes”*, con principal atención en las partes más antiguas y en el barrio El Raval, que contaría principalmente con edificios de carácter religioso o de servicios públicos.

Como diría Busquets (2003), el Plan Baixeras significaría, entre otras cosas, *“una revalorización especulativa de áreas situadas estratégicamente dentro de la trama urbana”*. Esta última afirmación se hace probablemente porque Baixeras aprovecharía la centralidad del casco antiguo, y le otorgaría una nueva lógica de organización.

1.2.4. Anteproyecto de Enlaces (1917)

Cuando a Barcelona se agregan los pueblos vecinos, surge la necesidad de crear una conexión con ellos, dado que anteriormente contemplaba únicamente la conectividad del casco antiguo con el Ensanche. Es así que León Jaussely propone un anteproyecto de Enlaces de Barcelona con los Pueblos Agregados y que resulta ganador en el concurso planteado por el Ayuntamiento para dar respuesta a esa necesidad. Sin embargo, es un proyecto que llega a ser tomado únicamente como un referente a modo de conceptualización para la elaboración de estudios de urbanización posteriores, debido a que los costos de ejecución del proyecto lo volvían imposible de llevar a cabo.

Los arquitectos Fernando Romeu y Ezequiel Porcel (vinculados al concurso y al Ayuntamiento) serían quienes desarrollarían el Plano de Enlaces entre la Barcelona ya consolidada y los pueblos agregados, llegando a ser aprobados por el Ayuntamiento los espacios verdes y nuevas vías de comunicación que proyectaron. (Florensa, Martorell, Florensa, 1970).

En el plan de enlaces que elabora para Barcelona y los pueblos agregados, Jaussely incluye calles diagonales para romper con la monotonía del Ensanche y organizar la vialidad a partir de puntos de interés. Así mismo, en su propuesta para la reforma interior del



Fig. 1.10. Propuesta de Lleó Jaussely para la ciudad de Barcelona y sus pueblos agregados. Fuente: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB)

casco antiguo usa el mismo principio, introduciendo diagonales para organizar la vialidad y ordenándola en función de puntos de interés.

Aquí, la vía B propuesta en planes anteriores aparece con una menor jerarquía, creando un punto de bifurcación al llegar a la calle Nou de la Rambla y con dirección al puerto, conservando la idea de conexión montaña-mar, pero dando mayor importancia a la vía C, con un ensanchamiento considerable en el sector del Raval.



Fig. 1.11. Propuesta de León Jaussely para la reforma interna de Barcelona. Fuente: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona

1.2.5. Plan Darder (1918)

El Plan Darder o “*Proyecto de Modificación de las grandes vías B y C de la reforma interior de la ciudad y enlace de las mismas con las calles antiguas*” se asemeja un poco más a la realidad actual del barrio, en que, la Gran Vía B y la Gran Vía C propuestas por Cerdà, sufrirían modificaciones que resultarían más consecuentes con el trazado original del casco histórico. Estas modificaciones serían solicitadas en respuesta a los problemas que significó la apertura de la Gran Vía A, nada respetuosa con el viario original y que desencadenó discusiones acerca de la conservación de los valores de la ciudad antigua por la cantidad de edificios con gran valor histórico que tuvieron que ser demolidos.

La propuesta de Darder olvida el carácter rectilíneo de la vía C que se proponía en planes anteriores y plantea un ensanchamiento de las vías originales, provocando bifurcaciones que permitiesen respetar los edificios de valor histórico.

La Vía B, modificada en función de la propuesta hecha en el Plan Baixeras, tenía como propósito conectar Plaza Universitat con la Vía C, pasando por el antiguo Hospital de la Santa Creu, suprimiendo la apertura que terminaba en las atarazanas, por lo que su mayor impacto se daría en la zona más hacia el norte del barrio el Raval y en los bloques del rededor.

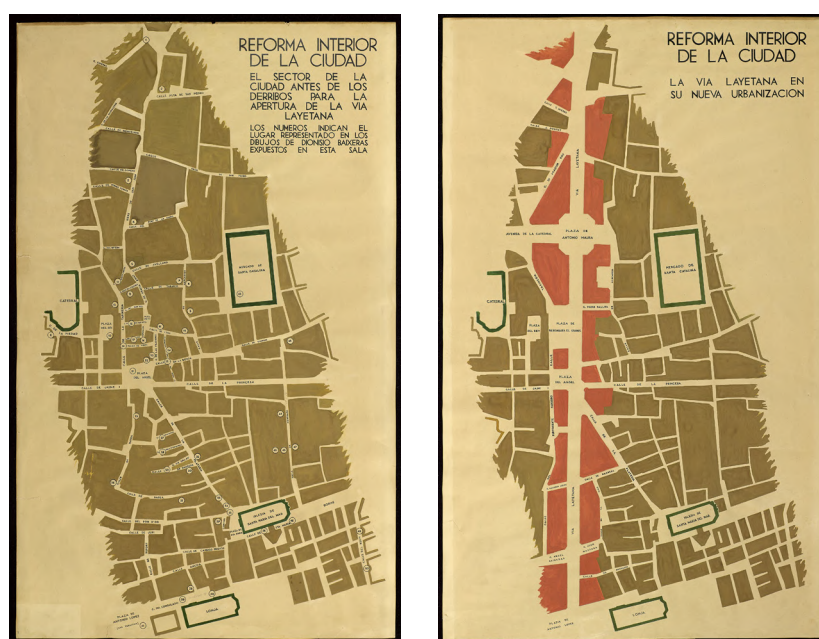


Fig. 1.12. Afectaciones a causa de la apertura de la Vía A, actualmente vía Laietana. Fuente: Arxiu Historic de la Ciutat de Barcelona.

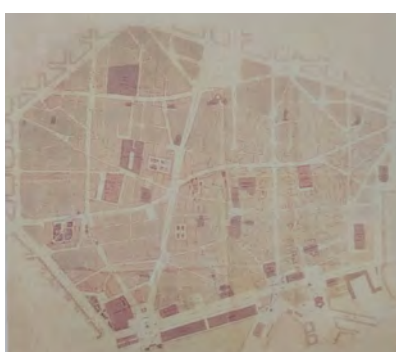
La Vía C, en este plan, se bifurca en dos tanto hacia el lado oriental de Ciutat Vella como hacia el Raval. Darder, como se observa con la modificación de esta vía arterial, es mucho más respetuoso con la trama del casco antiguo, pero con el ensanchamiento que proponía de las vías, habría provocado en las bifurcaciones, demoliciones de mayores dimensiones. Además, por el nuevo ancho que proyectaba para estas vías, la división que ya se leía del barrio visto en implantación, en 3 posibles secciones (Raval Norte, Centro y Sur, dadas por las vías Hospital y Sant Pau que atraviesan el barrio en sentido transversal), habría sido más marcada.



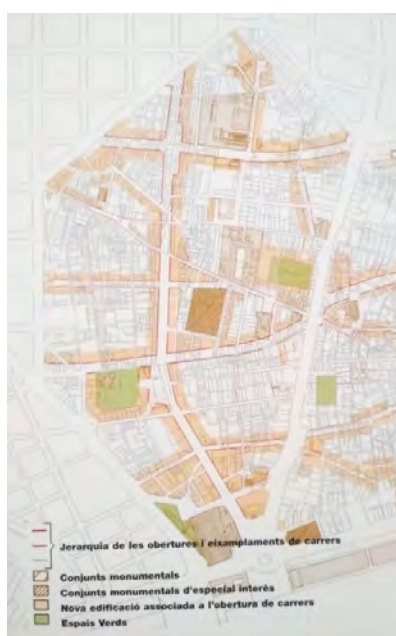
Fig. 1.13. Reforma Interna para Ciutat Vella propuesta por Darder. Dibujo de 1930. Fuente: Arxiu Historic de la Ciutat de Barcelona

1.2.6. Plan Vilaseca (1939)

El Plan de Reforma y de Urbanización y Enlace de los puntos Singulares del Casco Antiguo de la Ciudad es aprobado definitivamente en el año 1941 y se presenta principalmente para dar soluciones al tráfico vehicular a través de la vialidad del casco antiguo. Según Busquets (2003), este plan sería fundamental para estructurar las reformas posteriores de Ciutat Vella, o como diría él, el Plan Vilaseca sería *“la base sobre la cual se ha organizado toda la política de renovación urbana posterior (...)”*



Plano general del casco antiguo con propuesta de Josep Vilaseca..



Modificación del sector del Raval, sobre cartografía del 2000.

Fig. 1.14. Modificaciones propuestas por Josep Vilaseca. Fuente: Busquets, 2003

Con esta propuesta, Josep Vilaseca retoma la concepción de la Vía B como una continuación de la calle Muntaner (diferiendo con el proyecto de Antoni Darder-revisado previamente- en que hacía partir la Vía B desde Plaza Universitat). Pero Darder hace en esta propuesta una modificación que se asemeja más al trazado vial que existe hoy en el Raval. En lugar de proponer una vía perfectamente alineada con la calle del Ensanche como se hizo en planes anteriores, introduce una deformación angular sin restarle continuidad y que al llegar a la calle Sant Pau, se bifurca con una vía hacia Parallel (esta segunda ramificación no llegaría a existir) y otra vía hacia Plaza de las Drassanes (esta última superpuesta a la antigua avenida García Morato y actual avenida de las Drassanes). En esta bifurcación se generaría una superficie mayor de apertura que finalmente no llegaría a provocarse.

Vilaseca consigue, con esta propuesta, generar un eje vertebral en sentido longitudinal para el sector del Raval y sugiere una serie de vías transversales, diferenciando de los demás planes en que una de ellas conectaría Plaza Catalunya con Sant Antoni de manera directa y le acentuaría el trazado de la calle de Sant Pau como uno de los ejes transversales principales. Con el eje longitudinal y la bifurcación que tendría a la altura de la calle de Sant Pau, otorgaría jerarquía al área verde que propone en lo que hoy son los jardines del recinto del monasterio de Sant Pau.

Por encima del ensanchamiento que corresponde a la calle Sant Pau y hasta llegar a la calle Hospital, ya se vislumbra lo que en un futuro será el Plan Central del Raval con la Rambla como resultado vial.

1.2.7. Avenida García Morato, actualmente de les Drassanes.

Lo más próximo que llegó a ejecutarse de la vía B que Vilaseca proyectó en el Plano de Reforma y Urbanización de Enlace de los Puntos Singulares del Casco Antiguo fue la Avenida de García Morato, que hoy se conoce como avenida Drassanes. Una vez que gran parte del sector donde se implanta fuera destruido por los bombardeos de 1938, se decidió la apertura de esa vía, que aunque con una forma distinta a la proyectada vía B, estaría orientada en dirección montaña-mar, conectando el puerto con el interior del Raval, llegando a la calle Nou de la Rambla.

Lo que se construyó de la Avenida García Morato se conectaría con lo que hoy se conoce como Calle de Sant Oleguer y esta a su vez con la Rambla del Raval, conformando entre las tres, una parte de lo que debía ser la vía B. La zona que afectaría la apertura de esta vía, tenía una de las densidades poblacionales más elevadas. (Martorell, Florensa, Martorell, 1970)

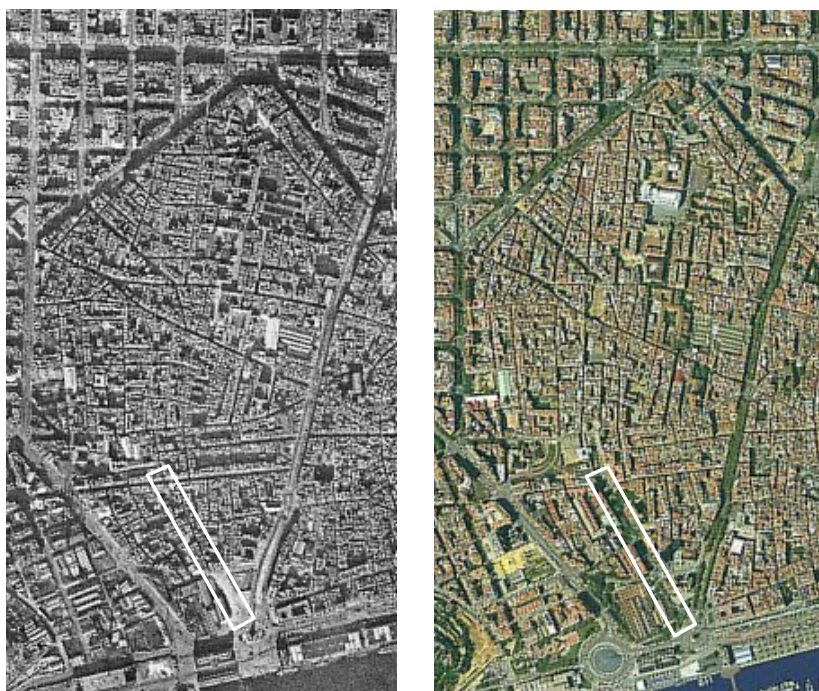


Fig. 1.15. A la izquierda, una ortofoto del Raval en el año 1946, con la avenida de las Drassanes aún inexistente. A la derecha, una ortofoto del año 1996 en donde ya se observa el vacío que corresponde a la avenida. Fuente: Modificación sobre ortofoto de Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya (ICGC)

1.2.8. Plan Macià. GATEPAC-Este (GATCPAC)

Aunque la idea de saneamiento ya se venía haciendo presente en propuestas anteriores, es el GATCPAC⁴ el que consolida la propuesta, no solo con la apertura de ejes viarios en Ciutat Vella, sino con una nueva estructura urbana basada en la zonificación de la ciudad por funciones específicas.

Con esta propuesta, el GATCPAC pretende que una parte del casco histórico (la más próxima al mar) se convierta en un centro cívico y en centro administrativo y burocrático, con una estructura urbana y edificatoria muy distinta a la existente, lo que habría supuesto llevar a cabo una demolición masiva de las edificaciones existentes, desapareciendo así gran parte de Ciutat Vella, afectando a todo el Distrito V, pero sobre todo la parte sur del Raval, por las condiciones de vida de los habitantes de este sector y la situación de degradación en que se consideraba esta parte de la ciudad. Se puede deducir, observando la propuesta del GATCPAC, que había claras intenciones de arrancar de raíz este sector del Distrito, que antes se indicó que sería aquel que dio origen al popular nombre Barrio Chino.

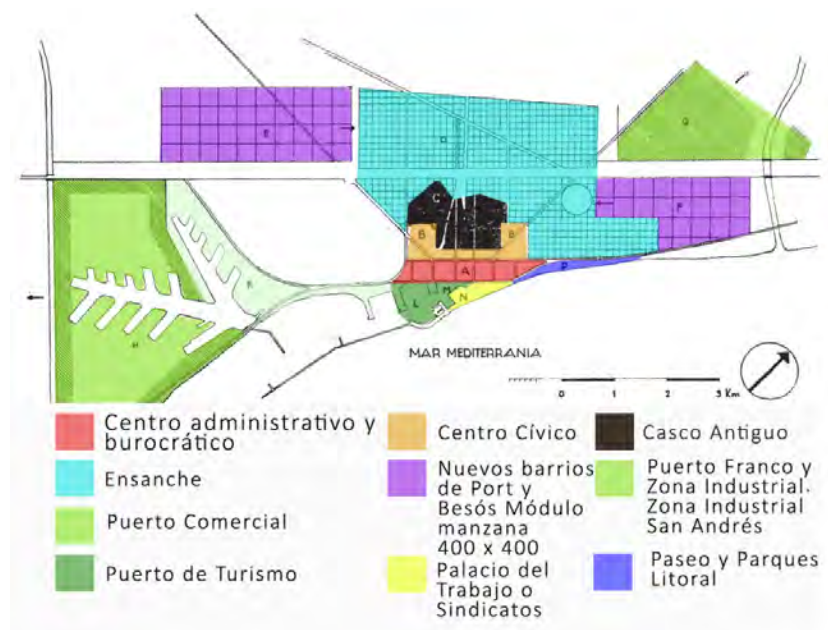


Fig. 1.16. "La Nova Barcelona". Propuesta de zonificación para la ciudad de Barcelona hecha por el GATCPAC. Se observa cómo la parte más hacia el sur del Raval estaba pensada para convertirse en parte del Centro Cívico, conservándose principalmente la parte norte del barrio y aquella que daba frente a las populares Ramblas. Fuente: Ríos, 2017

4 Grupo de Arquitectos y Técnicos Catalanes para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea

Del IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna, donde se abarcan temas de la Ciudad Funcional⁵, Se establecen una serie de exigencias en las distintas áreas que la ciudad funcional tendría. En el caso del esparcimiento, se establece, entre otras cosas que *“Hay que mejorar las condiciones higiénicas de las zonas de habitación existentes, demoliendo las viviendas insanas y creando superficies verdes en su lugar.”* (GATEPAC, 1933)

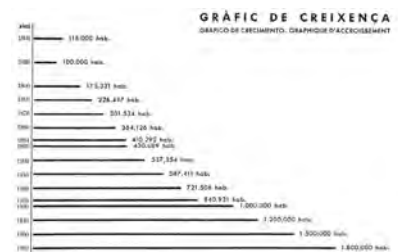
“Los núcleos de antiguas ciudades presentan una gran densidad (hasta 1 .025 habitantes por hectárea en el distrito V de Barcelona), malas condiciones higiénicas, trazado desordenado de calles, gran abundancia de viviendas sin ninguna condición higiénica (a causa de haberse tomado la especulación como base de explotación), carencia de superficies verdes. Los índices de mortalidad de estas zonas son los más altos de la ciudad (20 % de mortalidad anual en algunas casas del distrito V de Barcelona).” (GATEPAC, 1933: 13)

Haciendo referencia a la falta de acción de las autoridades por expropiar y eliminar las viviendas que el GATCPAC considera degradadas, añade *“Y el problema seguirá sin solucionar mientras no desaparezcan estos focos de infección”.* (GATCPAC, 1932) En esta última sentencia se deja claro que la intención de este grupo de eliminar, por ejemplo, el Distrito V, al que le aquejaban estos males.

El tema de la necesidad de saneamiento de Ciutat Vella se iría tratando en varios números de la Revista. El Raval, entonces denominado Distrito V o Barrio Chino, seguiría siendo objeto de señalamientos.

“Hay que acabar con el ambiente asfixiante de la vivienda malsana. El problema primordial del casco antiguo de la ciudad, no es un problema de circulación ni de estética. Es un problema de SANEAMIENTO. Ni ensanchando colles ni estrechando aceras se resuelve nada. Para solucionarlo, es preciso usar procedimientos radicales de cirugía urbanística: HAY QUE EXTIRPAR TOTALMENTE LOS FOCOS DE INFECCIÓN.” (GATCPAC, 1937: 27)

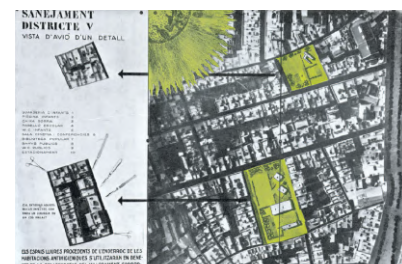
5 Esta forma de hacer ciudad, comprendida como Ciudad Funcional, viene de los enunciados de la Carta de Atenas elaborada en uno de los CIAM (Congreso Internacional de Arquitectura Moderna), que serían organizados por un movimiento de arquitectos racionalistas. Este movimiento sería de gran influencia para la conformación del GATEPAC (que nacería como uno de los grupos vinculados al GATEPAC y mantendría su labor una vez que este se diluyera).



Proyección del crecimiento de la ciudad hasta el año 1960.



Saneamiento propuesto para el casco antiguo.



Saneamiento propuesto para el entonces Distrito V.

Fig. 1.17. Imágenes referentes al estudio y propuestas del GATCPAC respecto a la ciudad antigua. Fuente: GATEPAC, 1937.

La portada de la publicación número 6 de la revista AC está dedicada al Distrito V. Señala, entre otras cosas, que es el distrito con la densidad poblacional más elevada de Barcelona, y lo acompaña del siguiente texto citando la conferencia del Dr. Aiguadé, en ese entonces Alcalde de la Ciudad:

“En las calles de Amalia, Arco del Teatro, Berenguer, Cadena, Carretas, Cera, Cid y Conde del Asalto, existen viviendas de 20% mortalidad anual! En las cuales, de no renovarse sus habitantes, quedarían totalmente deshabitadas en cinco años” (Dr. Aiguadé citado por GATEPAC, 1932: 1)

La propuesta higienista hecha por el este grupo de arquitectos para el casco antiguo fue muy radical en relación con los planes que se han venido revisando. Este plan habría supuesto desaparecer todo un sector de la ciudad y, hoy en día, lo que conocemos como el barrio El Raval, tendría características muy distintas.

“(…) se diferencia la Ciutat Vella y el Eixample Cerdà. A la primera se dedica gran esfuerzo para su saneamiento y renovación higiénica. Se propone la remodelación de las zonas más insalubres del casco antiguo creando zonas verdes y equipamientos tales como bibliotecas públicas, escuelas, dispensarios, etc. Es sin duda una obsesión justificada en el grupo GATCPAC que había analizado cuidadosamente las pésimas condiciones de vida



Fig. 1.18. Perspectiva de la transformación que habría sufrido Ciutat Vella de haberse ejecutado el Plan Macià. A la izquierda se observa lo que sería el barrio El Raval.
Fuente: www.barcelonaenhorasdeoficina.com

de la mayoría de sus habitantes, principalmente en el barrio chino –el Raval–.” (Busquets, 2004: 256)

Para cumplir el objetivo “*profiláctico*”, el grupo de arquitectos sugiere la creación de una entidad de control de la vivienda y “*organizarla cuando antes para que proceda a la clausura de estos focos de infección y a la destrucción de las viviendas antihigiénicas*” (GATEPAC, 1932), alegando que lejos de afectar económicamente a los propietarios de estos inmuebles, los solares aumentarán su valor una vez que se haya ejecutado el saneamiento.

1.2.9. Florensa y el esponjamiento

Florensa sería reconocido entre otras cosas por llevar a cabo la restauración del casco histórico a través de varias intervenciones, entre ellas en las Atarazanas y en el Hospital de la Santa Creu. A Florensa se le atribuyen trabajos de ordenación del tejido urbano de los barrios Gótico y de la Ribera. (Busquets, 2003)

Planteaba aprovechar todas las oportunidades para crear espacios libres aun en pequeña escala ya que introducirían la sensación de vacíos en medio de lo densificado del casco histórico y que podrían albergar algo de vegetación y servir como zonas de estacionamiento. El <esponjamiento> es el recurso utilizado de manera sistemática, en varios puntos, pero sin que los vaciados provocados dejen de corresponder con la escala de las vías y las viviendas del sector intervenido, resaltando además las zonas monumentales con estos vaciados. (Busquets, 2003)

Florensa daría prioridad a la conformación de espacios públicos de pequeña escala repartidos por el territorio, más que la apertura de grandes vías que lo atravesasen y promovería la disminución de la densidad de zonas con exceso de población. En otras palabras, propondría como intervención el <ahuecamiento> o <esponjamiento> de Ciutat Vella.

El término de <esponjamiento> se remite a la teoría de Diradamento de Giovannoni que consiste en la “*destrucción selectiva*”, equivalente al esponjamiento y en contraposición con el *éventrement* que no hace una distinción de las áreas afectadas. A través de esto, se consigue la creación de pequeños espacios o jardines para la interacción social y que ayudarían a mejorar las condiciones de higiene, menguando las condiciones de insalubridad y las altas densidades de los cascos antiguos; a la vez que permitía la conservación de los mismos. Florensa se ve influenciado por esta teoría cuando aplica para la Reforma Interior, la creación o adecuación de espacios de pequeña escala. (El Haddad, 2017a)



Fig. 1.19. Propuesta de reformas para esponjar el tejido urbano en el barrio la Ribera, atribuida a Adolf Florensa. Fuente: Busquets, 2003.

“It is a theory that contributed in the maintenance of the built city, the importance of the neighborhood, the recovery of monuments and reuse of buildings and creation of small open spaces for historical, artistic, hygienic, and economic reasons and it

was subsequently accepted by many cities.” (El Haddad, 2017b: 167)

Giovannoni haría énfasis en el cuidado que se habría de tener a la hora de seleccionar los lugares a intervenir y en el tipo de intervención, sosteniendo que aunque de pequeña escala, podrían significar un cambio positivo para los centros históricos.

“He terms it as a delicate, punctual and strategic procedure that should be accomplished with ‘patience and love’. That is, knowing where and where not to apply this procedure is an important matter; therefore, the old town should be carefully studied and analyzed before strategically choosing the affected areas.

It is characterized by its irregularity of demolishing few buildings, opening spaces, and restoring façades here and there, because sometimes small changes is all that is required to fix the problems of an old town.” (El Haddad, 2017b: 166)

La teoría de Diradamento, que equivale al <esponjamiento>, permite intervenir los cascos antiguos y alcanzar los objetivos de saneamiento físico que durante varios planes se han venido proponiendo, pero con la diferencia de que evita la destrucción masiva de los barrios, haciendo posible conservar sus rasgos característicos.

1.2.10. Plan Comarcal y Plan Parcial de Ordenación del Casco Antiguo de Barcelona (1953-1959)

En 1953 se aprueba la Ley de de Ordenación Urbana de Barcelona y su Zona de Influencia. En el Plan Comarcal aprobado a través de esta ley, continua con las ideas de retranqueo propuestas en los planes anteriores para las vías y con la reforma en las zonas próximas a ellas. Este plan tiene como objetivos principales *“ajustar el crecimiento demográfico a las condiciones geográficas del territorio y conseguir que el crecimiento siga un proceso “jerarquizado””* (Busquets, 2003)

En 1956 consta el Plan Parcial de Ordenación del Casco Antiguo, que consiste en el desarrollo de una de las zonas del Plan de 1953.

Este plan contempla tres aspectos sobre los que se fundamenta: saneamiento, circulación y estética; y que se refuerza con un enfoque económico de las afectaciones, siendo muy inferior a las propuestas que promueven una demolición de mayor envergadura para la apertura de vías en el casco histórico.

El saneamiento se corresponde con las ideas de Adolf Florensa que apuestan por una apertura en el espacio no a través de vías sino de manera puntual, con la creación de plazas. De este modo se interveniría sobre un territorio específico, sin extenderlos a todo el sector de manera indiscriminada.



Fig. 1.20. Plano de Barcelona con las zonas del Plan Comarcal. Fuente: Arxiu Historic de la Ciutat de Barcelona

En cuanto a la circulación, se plantea la conservación de lo que ya se había construido de los tres ejes viales antes planteados en Ciutat Vella, pero sin aumentar el número de estas.

Se propone, como último aspecto, conservar la estructura original del casco antiguo. Plantea que su aspecto puede mejorarse *“sin destrucción, simplemente conservando y reparando; y en muchos casos quizá fuera suficiente limpiar”* (Martotell; Florensa; Martorell, 1970)

Para Bohigas (1986), la puesta en valor de las *“estructuras urbanas tradicionales”* depende básicamente de tres factores. El primero es que la carga histórica que inicialmente se atribuía el objeto arquitectónico para evocar el pasado, con la influencia de ramas más sociales como la antropología y el urbanismo, esta valoración se extiende a *“las estructuras de los barrios antiguos o de los que mantienen un tono tradicional”*. El segundo factor son los principios del urbanismo moderno (incluidos aquí los de la ciudad funcional), que produciría efectos contrapuestos al despertar procesos de especulación que terminarían perjudicando los barrios sobre los que se intervenía. Y como tercer factor, está la falta de consolidación de las periferias y su falta de identidad en relación con lo que se consideraba como centralidad.

Es así que la propuesta de 1956 intenta solucionar los problemas que aquejaban al casco antiguo, pero poniendo en valor y respetando, en la medida de lo posible, la estructura original de sus barrios.

Sin embargo, fue estudiada y reformulada hasta que en el año 1959 se aprobó el Plan definitivo, del que destaca la apertura de la Avenida de las Drassanes, volviendo a la idea de conectar montaña y puerto a través de esta gran intervención.

1.2.11. Plan General Metropolitano (1976)

Aunque la propuesta general del Plan General Metropolitano es de “sistematización de los trazados y la homogeneización del territorio” (Busquets, 2003), al identificar zonas de intervención según el grado de afectación que tengan, el PGM da un enfoque más minucioso a la hora de proponer actuaciones sobre el casco antiguo. La idea de “homogeneización del territorio” implicaba, entre otras cosas, atribuirle a la periferia las propiedades del centro de la ciudad. Así se definirían dos acciones principales como criterio vertebral: el esponjamiento del centro y la monumentalización de la periferia.

“Los diferentes centros históricos de la aglomeración barcelonesa tienen muchos problemas y a menudo están más maltratados que algunos suburbios. No sucede lo mismo que en otras ciudades europeas -París, Milán, Roma, Londres-, donde el centro continúa siendo el punto de vista de máxima actividad y donde, por tanto, las plusvalías generan por sí mismas la reconstrucción, aunque sea por caminos especulativos y socialmente poco compensadores. En Barcelona, se mantienen los valores de representatividad urbana, son magníficas escenas de la vida colectiva, pero han degenerado formal como socialmente. A menudo se conservan únicamente como <<escenas>> y no como marco habitable. Para que avancen y recuperen su plenitud urbana hay que higienizarlos y equilibrar usos y densidades, sin que por ello pierdan su carácter.

Las acciones en el espacio público y privado discurrir, por tanto, en este sentido: una esponjosidad, una recuperación de la dignidad formal que ayude a mejorar la conciencia colectiva, la rehabilitación de la vivienda y del patrimonio arquitectónico realmente recuperable. Es decir, recuperar una calidad urbana que antes tenían y que, en parte, han perdido, recobrando al mismo tiempo las condiciones de habitabilidad.” (Bohigas, 1986: 17)

Este Plan presenta algunas características muy positivas en materia de planeamiento y es una propuesta a la que se puede dar continuidad para elaborar los planes siguientes. Rescatando algunas de estas características, tenemos que “Ha permitido importantes reservas de suelo para espacio público y equipamientos; ha propuesto un equilibrio de usos y densidades (...); ha establecido un sistema de ordenan-

zas y criterios en el uso y la forma (...); ha respondido a las exigencias de una coordinación territorial de mayor escala, atendiendo a la relación centro-periferia, en el ámbito metropolitano.” (Bohigas, 1986) Pero asimismo tendría algunas falencias que tendrían su origen, entre otras cosas, en los intereses con que fue planteado. Bohigas divide así en dos grupos estas carencias, donde una de ellas tiene que ver la indefinición del PGM de ser plan o proyecto y otra con la comprensión de la ciudad como una totalidad o como la “*suma conflictiva de fragmentos*”. Quizás el principal de los problemas del PGM es que tiene intenciones de actuación que se asemejan a un proyecto, pero está redactado a modo de plan; y aquí resalta algunas de las desventajas como la falta de precisión a causa de la escala gráfica y a la magnitud del proyecto. Lo viable es ejecutar un proyecto, no un plan; por lo que una de las falencias de PGM sería que aunque pretenda la homogeneización de la ciudad, abarca una zona de actuación tan extensa pero sin la especificidad necesaria para ser ejecutable. Es por esto que lo que habría que hacer con este plan no es obviarlo sino más bien mejorarlo dándole a las intenciones que tiene, el carácter de actuaciones puntuales. (Bohigas, 1986)

El PGM se enfoca principalmente en regular las densidades y en garantizar la existencia de territorio sobre el cual implementar servicios y sistemas públicos. Reformula el uso del suelo, posibilitando la creación de vías, la introducción de áreas verdes y la destinación de espacios para equipamiento público. Esta regulación permitiría controlar las densidades de edificación y población.

“(el PGM) permite desarrollar un mercado de suelo nuevo, en el cual está prevista la cesión del espacio viario, de las nuevas zonas verdes y espacios para equipamientos, donde las densidades de edificación y población sean controladas”. (Busquets, 2003: 132)

El Plan General Metropolitano es el que daría la pauta para las intervenciones que se harían en toda Ciutat Vella. A partir de los criterios generales del PGM, se elaboran los Planes Especiales de Reforma Interna (PERI) de que se hablará posteriormente y que afectarían a varios barrios de la ciudad. Los PERI nacen a de las modificaciones y correcciones que se harían al PGM y permitirían convertir “*las afectaciones viarias en áreas de transformación o renovación*”.

2. PLANES ESPECIALES DE REFORMA INTERIOR

A través de la revisión de los distintos planes y proyectos, se pudo evidenciar que una de las principales preocupaciones y conflictos a resolver en esta zona de la ciudad, serían precisamente su estado de degradación, la falta de espacio público y las dificultades de tránsito que representaba su estructura vial.

Los Planes Especiales de Reforma Interior (PERI) son elaborados con base en el Plan General Metropolitano, asignándose un PERI a los barrios según su contexto específico. Estos significaban una planificación específica para cada sector, teniendo en cuenta la heterogeneidad de los barrios, pero sin perder una visión global del problema.

2.1. LAS TRANSFORMACIONES EN CIUTAT VELLA

Ciutat Vella tiene una condición de centralidad y un potencial para evocar la historia de la ciudad no poseen. Por lo que, a la hora de proponer intervenciones, tendría un tratamiento muy distinto al del resto de la ciudad. Al igual que su centralidad, el estado de deterioro en que se encontraba, era otra de las condiciones que motivaba las distintas propuestas de intervención.

Debido a las condiciones de degradación en que había caído el centro histórico, se buscaba higienizarlo. Respecto a esto, Bohigas afirmaría que *“Hacer ciudad quiere decir, por tanto, higienizar los barrios viejos y <<monumentalizar>> la ciudad nueva”* (este segundo criterio debido que las periferias no terminaban de consolidarse). El primero de estos dos criterios planteados por Bohigas, serían precisamente los que determinarían las reformas en Ciutat Vella.

Bohigas (1986) sostenía que la higiene de los barrios antiguos no consiste en reducir la densidad habitacional (puesto que ya estaban despoblándose por sí solos), sino en disminuir la densidad de ocupación del suelo y en la generación de equipamientos y de espacio libre.

Algunos de los criterios que se siguieron para elaborar la planificación de las reformas a ejecutar en el casco antiguo, son, según el mismo autor,

“(...) comprensión de cada barrio como una suma de acciones puntuales bien definidas, capaces de promover una concepción global al coordinarlas con los elementos y las funciones más estructurales; prioridad de los criterios de conservación y rehabilitación atendida la calidad del espacio y los servicios públicos, además de la higiene y modernización de la vivienda; actitud realista y eficaz en el trámite y en la realización, tanto en los aspectos de gestión como en los de capacidad económica.”
(Bohigas, 1986: 141)

Para llevar a cabo las distintas actuaciones, se hicieron planes que puntualizaban actuaciones sobre distintas áreas de la ciudad. Es así, que se elaboran los Planes Especiales de Reforma Interior (PERI), que surgen de la necesidad de dar a las propuestas del Plan General Metropolitano (PGM) un carácter de proyecto que inicialmente no tenía

definido. Después de haber hecho los correctivos y las modificaciones necesarias al PGM, se presentan estos cambios a modo de Planes Especiales de Reforma Interior, que permitirían un enfoque puntual de actuación y lo harían ejecutable y ajustado al contexto.

Así como el PGM tenía una mirada global a nivel de ciudad, los PERI tenían una mirada general, pero a una escala mucho más pequeña, abarcando zonas concretas según los casos de afectación, enfocándose, por ejemplo, en el sector del Raval, el Sector Oriental, el del Barrio Gótico; desarrollando planes para cada uno de ellos.

El casco antiguo, por su centralidad y potencial evocador de la historia de la ciudad, se sitúa como un sector estratégico en donde se concentrarían esfuerzos y capital económico para rehabilitar la zona. De la inversión total para ejecutar las reformas en toda la ciudad, entre 1988 y 1999 se invierte solo en Ciutat Vella aproximadamente un 85%. Esta inversión estaría destinada a la creación de equipamientos, de infraestructuras y de espacio público.

“Entre 1988 y 1999, las administraciones públicas han invertido 149.139 millones de pesetas, de las cuales 127.454 han sido en el casco histórico, distribuidos en un 46,1% en equipamientos, un 21,3% en espacios públicos, un 21,3% en viviendas y el 11,3% restante en infraestructuras.” (Busquets, 2003: 141)

Según Busquets (2004), las intervenciones realizadas en el casco antiguo sobre el espacio público desde la década del 80, pueden clasificarse en: el desarrollo de proyectos de gran escala que requirieron de gran inversión pública y que *“llevan implícita la reurbanización del entorno y, frecuentemente, una conformación nueva del espacio público”*; la



Fig. 2.1. Plano de Ciutat Vella con las intervenciones en espacio público. Se muestran las obras de *“repavimentación y acondicionamiento de calles y plazas”*. Fuente: Busquets, 2003

conformación de plazas a partir de demoliciones; y la repavimentación y reurbanización de gran parte de lo que conforma el espacio público.

En su momento, los PERI fueron señalados por la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (1997) como *“una de las reivindicaciones del movimiento vecinal, que ve en ellos la figura urbanística más cercana y que mejor puede abordar la globalidad de los problemas de los barrios”* y los señala como necesarios para los nuevos planteamientos urbanísticos que se hagan de la ciudad

La transformación de Ciutat Vella ha sido viable gracias a la gestión por parte de entidades públicas a nivel de ciudad y de distrito, de entidades público-privadas y al hecho de haber designado Ciutat Vella como Área de Rehabilitación Integrada. Esto último permitirá coordinar y llevar a cabo proyectos de diversa naturaleza en todo el casco antiguo con políticas unificadas.

2.2. LA GESTIÓN DE LAS TRANSFORMACIONES

En el año 1986 se declara a Ciutat Vella como Área de Rehabilitación Integrada (ARI); que sería lo que posibilitó la concentración de esfuerzos en la rehabilitación de las viviendas. Promoció de Ciutat Vella SA (Procivesa) es una entidad fundada en 1988 que en conjunto con la municipalidad, el ARI y otras entidades de administración pública, ha podido canalizar las actuaciones de los Planes de Especiales de Reforma Interior en el Distrito.

Procivesa sería la principal encargada de gestionar las reformas en Ciutat Vella. A través de esta entidad se gestionaron aproximadamente el 80% de las calles del sector y se ejecutaron todas las reformas del barrio en cuanto a rehabilitación de viviendas, creación de espacios públicos, creación de nueva vivienda y otras. Es una entidad que actuaría con fondos públicos y con inversión privada.

El que Procivesa tuviera la condición de empresa público-privada, habría significado la posibilidad de obtener beneficios de interés privado a través del poder que obtuvo sobre distintos bienes en tanto que empresa pública, puesto que el Ayuntamiento le había cedido los derechos sobre los bienes expropiados en Ciutat Vella para que esta entidad los gestionara.

“Procivesa es, por tanto, una sociedad que actúa en el mercado con las posibilidades legales de un organismo público y el interés económico y medios de una empresa privada. Esto representa, a parte de las ventajas, también un peligro de abuso de poder para fines especulativos (...)” (Von Heeren, 2002: 57)

Se sugiere que Procivesa, que es la empresa que gestionó la mayoría de los proyectos llevados a cabo en el barrio el Raval, tendría intereses privados sobre el espacio público y en las demoliciones necesarias, llevando a cabo una inversión de 47 millones de euros. (Fernández, 2014)

Bajo el término de “especulación”, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Barcelona (1997), señala algunos ejemplos que podrían desencadenarlo. Entre estos están:

“Hacer edificios de oficinas y galerías comerciales en un área de uso y dominio públicos. Cambiar la calificación de una parte de una zona verde para construir edificios de oficinas a cambio de ceder el

resto (Fecsa-Palal.lel). (...) Forzar la recalificación de terrenos destinados a uso público con la excusa de una necesidad ciudadana para después negociar con ellos (plan de hoteles)” (Federació de Associació de Veïns de Barcelona, 1997: 53)

Aunque no de manera explícita, la rambla del Raval y las intervenciones en su entorno, se ajustan a estas ejemplificaciones del concepto de especulación.

Bajo el nombre de PROCIVESA, hasta el año 1999, esta empresa de modelo público-privado se encargó de la regeneración y revitalización del casco histórico de Barcelona. En 1999 la gestión pasó a manos de Fomento de Ciutat Vella SA (FOCIVESA), que llevaría a cabo una transformación fundamentada en dos objetivos: *“recuperar la centralitat simbòlica, institucional i ciutadana que havia tingut Ciutat Vella en el passat”*; y *“la recuperació de la dignitat residencial i de proximitat dels barris històrics”*. (Foment de Ciutat)

“Per aconseguir-ho, FOCIVESA s’enfocà en la creació de nous espais urbans, la reurbanització de carrers per fer-los més segurs i més assequibles als vianants, en detriment del vehicle de motor, en l’actualització de les infraestructures i xarxes de serveis, en dotar d’equipaments de barri el Raval, el Gòtic, Sant Pere, Santa Caterina i la Ribera, i la Barceloneta.” (Ajuntament de Barcelona)

A partir del año 2000, FOCIVESA redirigiría su gestión más hacia la participación ciudadana y el desarrollo integral de los proyectos; esto para enfrentar los problemas sociales y económicos que aún después de toda la inversión llevada a cabo en Ciudad Vella, seguirían aquejándola, al igual que las afectaciones por el turismo. Con este cambio de gestión, FOCIVESA pasaría a denominarse en el año 2014, Fomento de Ciutat SA (FOCISA), empresa municipal, encargada a través de varios proyectos y planes, entre otras cosas, de combatir el acoso inmobiliario.

“(…) Foment de Ciutat gestiona diversos projectes del Districte de Ciutat Vella, el més significatiu dels quals és el Pla de Dintres, que té com a objectiu principal combatre l’assetjament immobiliari, en augment a Ciutat Vella, i vetllar pel deure de conservació de l’edificació, implicant-se des de l’Administració intensament en la rehabilitació del parc residencial del Districte.” (Ajuntament de Barcelona)

2.3. PERI DEL RAVAL

De los PERI que se elaborarían para diferentes sectores de la ciudad, el del Raval es el que, para efectos del presente trabajo, ha sido revisado a profundidad. Este se complementa con algunos estudios de detalle y de modificaciones en función al Plan General Metropolitano para llevar a cabo, entre otras cosas, determinados cambios de usos.

El PERI del Raval fue elaborado durante la vigencia del Pla General Metropolità d'Ordenació Urbana de l'Entitat Municipal Metropolitana de Barcelona (que fue aprobado en 1981) y en el Pla Parcial d'Ordenació del Casc Antic de Barcelona (del año 1959). Los objetivos tendrían los lineamientos generales de estos dos planes previos, con un enfoque puntual sobre las necesidades del territorio, siendo este Plan (en contraste con el PERI Oriental o con el PERI Central), el que más se ajusta a los criterios establecidos en los planes que darían pie a su elaboración.

“Posiblemente el plan que sigue más directamente estos criterios (los del PGM) es el del Raval, obra de los arquitectos Carles Díaz y Xavier Sust, porque es el que se estructura más claramente como la suma de proyectos previamente estudiados. Estos proyectos son: la restauración y la utilización de la serie de edificios públicos y la urbanización de los espacios intersticiales que configuran un itinerario desde el Liceu a la plaza de la Universitat (arquitectos: Lluís Clotet y Oscar Tusquets); los estudios de rehabilitación de las viviendas de la calle de Ponent (arquitectos: Francesc Bassó, Carles Díaz, Lluís Pérez y Joan Arias); la plaza de Salvador Seguí (arquitecto: Pedro Lorenzo); las rehabi-



Fig. 2.2. Vida cotidiana en las calles del Raval. Con comercio a pie de calle, 1953. Fuente: Arxiu Fotogràfic de Barcelona.

litaciones y nuevas construcciones de la calle del Om (arquitectos: Joan Tarrús y Santiago Vives) y del Carrer Nou (arquitectos: Federico Correa y Alfonso Milá); el enlace de la Rambla con el paseo de Colón, que proviene del proyecto del Moll de la Fusta, y la serie de trabajos de los arquitectos de los servicios municipales, como el jardín de Emili Vendrell y las plazas del Pedró, del Canonge Colom, de Folch i Torres y de Sant Pau del Camp. Además de la coordinación de estos proyectos puntuales, el plan de reforma interior ataca tres problemas estructurales: el trazado de la avenida de las Drassanes, las afectaciones de las líneas de fachada de muchas calles y el sistema general de accesibilidad.” (Bohigas, 1986: 141)

El PERI que corresponde al Raval sería aprobado en 1985 y, según su memoria, buscaría “contribuir a mejorar las condiciones de vida de los residentes del RAVAL y devolver el carácter de centro de actividades socio-económicas que le corresponden por la localización y la historia”. En este plan se contemplarían incentivos para la rehabilitación o sustitución de la vivienda, se plantearía el vaciado de las zonas más degradadas con el objetivo de obtener superficie libre para la creación de espacio público, se pretendía recuperar edificios públicos a través de promover en ellos el desarrollo de actividades que conserven la vida urbana y la preservación del tejido edificatorio a la vez que se mejore la movilidad interior del barrio. Para las operaciones de vaciado, se empezaría por aquellas zonas donde los inmuebles pertenecieran mayoritariamente a la municipalidad gracias a acciones previas de expropiación. (Sust, X., Díaz, C.,1985)



Fig. 2.3. Niños jugando en la calle,1932
Fuente: Arxiu Fotogràfic de Barcelona.

Destacan de los planes contenidos dentro del PERI del Raval, aquellos referentes a la ordenación de entorno de la Casa de la Caritat, el Plan Central del Raval y modificaciones realizadas a ambas a través de documentos posteriores.

Entre las acciones principales que se llevarían a cabo en los proyectos contenidos en el PERI del Raval, están la recuperación y transformación de construcciones existentes para convertirlos en equipamiento, con principal atención en los inmuebles patrimoniales; y el saneamiento del sector con la creación de grandes espacios a través de la demolición de construcciones en estado de degradación y no recuperables (Sust, X., Díaz, C.,1985). Es posible que al leer estas intenciones, uno se pregunte si el término “grandes” es atribuible a los espacios que se generarían, considerando que el objetivo del esponjamiento es reducir al mínimo las afectaciones de las intervenciones.

El proyectar espacios grandes se contraponen con las ideas de las aperturas que sugería Florensa para Ciutat Vella, que aunque tuvieran una escala variable, no debían desentonar con la escala viaria del sector y cuya locación debía ser estratégicamente escogida.

En la memoria del Plan Especial de Reforma Interior del Raval se enuncian, a modo de diagnóstico, algunos de los problemas detectados en el espacio urbano y en la movilidad y accesibilidad. La estrechez de las calles (que como se mencionó al inicio, depende de la relación entre plano vertical y plano de suelo y tiene que ver con el crecimiento indiscriminado de las viviendas y no de que las calles fuesen concebidas como estrechas desde un principio) sumado a la falta de áreas verdes, provocan una desproporción entre espacio edificado y el espacio libre que conlleva a que haya mucha vitalidad en las calles comerciales pero también una falta de ambientes tranquilos, de reposo y esparcimiento.

Entre los diagnósticos de la memoria, se señalaría el deficiente estado de conservación de las calles y de su materialidad, como la avenida García Morato, que no tendría definición de espacio público ni en sí misma ni en su entorno.

Se identifican además las deficiencias en la infraestructura sanitaria, la falta de preferencia al peatón en las calles, las inundaciones provocadas por la falta de abasto en los diámetros de las tuberías.



Fig. 2.4. Desproporción entre plano vertical y plano de suelo. Fuente: Arxiu Fotogràfic de Barcelona

Esta memoria recoge los resultados del “Informe Sociològic del Districte V” elaborado por el Ayuntamiento de Barcelona en 1981. De aquí cabe recalcar que no hay hacia el centro del sector casi ningún equipamiento que origine actividad, los equipamientos principales dan más hacia el perímetro del barrio.

“Les dotacions més importants estan situades en el perímetre del RAVAL, en el centre no existeixen equipaments generadors d’activitat, salvat el cas excepcional de la Biblioteca Central i l’Escola Massana, pero el seu accés s’efectua pel punt més proper al perímetre, Les Rambles.

Existeix un nombre determinat d’edificis públics que tot just tenen ús concret: La Casa de la Caritat, La Casa de La Misericòrdia i els patís annexes ocupats actualment per garatges o magatzems, l’Església dels Àngels; totes elles es troben tancades i sense utilitzar actual. La causa principal es el seu deficient estat de conservació.” (Sust, X., Díaz, C., 1985: 64).

“En quant als 483 bars i restaurants, que constitueixen el 19% dels establiments de la zona, tenen generalment un caràcter local els destinats a activitats diurnes, pero els bars d’activitats nocturnes ultrapassen els límits del barri. Es en aquest tipus de locals nocturns, i els seus voltants on s’estableix la localització de la prostitució existent i de gran fama en el barri, aspecte que ha significat una degradació paulatina de la zona, que ha arribat a la denominació de “Barri Chino.” (Sust, X., Díaz, C., 1985: 72)



Fig. 2.5. Comercio sobre una de las aceras. Fuente: Arxiu Fotogràfic de Barcelona

Respecto a este último párrafo en que claramente se evidencia el rechazo por las actividades de prostitución en el barrio y como un factor que empeora las condiciones de este, el higienista Monlau ya en el siglo XIX diría:

“De cualquier modo, la prostitución es una úlcera de las poblaciones numerosas. El oficio de prostituta es tanto ó mas infame que el de verdugo. Es el oficio mas asqueroso, mas impuro y mas pútrido que se conoce. <<Si en una calle te encuentras entre un monton de basura y una prostituta (decía el lord Chesterfield á su hijo), y es inevitable tener contacto con el uno ó con la otra, tírate á la inmundicia. (...)” (Monlau, 1847: 746)

Los objetivos de este Plan Especial tienen varios apartados. A continuación se los enunciará traducidos desde el catalán por la autora, tal cual se encuentran en la memoria (Sust, X., Díaz, C., 1985)

- **Vivienda**

- Mejora de las condiciones de habitabilidad.
- Reserva de suelo para promociones públicas de vivienda.
- Actividad terciaria e industrial
- Ordenación de las actividades y usos.

- **Equipamientos y servicios**

- Reserva de espacio para equipamientos y servicios de nueva creación.
- Mejora de las condiciones de los equipamientos existentes.

- **Comunicación**

- Apertura del distrito al resto de la ciudad.
- Mejora del acceso al interior del distrito.
- Mejora de la comunicación entre las partes alta y baja del distrito.
- Creación de estacionamientos para vehículos.
- Ordenación de la edificación.
- Creación de un marco urbano que posibilite la mejora del transporte público.

- **Espacio urbano**

- Aumento del espacio público abierto.
- Mejora de la calidad del espacio urbano.
- Creación de un entorno con identidad propia.
- Edificación
- Creación de un marco urbano que haga posible la rehabilitación de la edificación recuperable.

El Raval arrastra una serie de intenciones de intervención (como se vio en los planes anteriores) que modificarían su morfología, más claramente sobre el sector viario. La vía B que proponía Cerdà, fue modificándose y deformándose en cada plan, según las necesidades y los cambios que iban surgiendo en el barrio. Esto lleva a que haya actuaciones que parecen inconclusas y no permiten que se lean con unidad. Es así que en el planteamiento del PERI, sería importante que las intervenciones parciales tengan relativa independencia, de modo que si el plan no llega a terminarse dentro de los plazos ejecutados debido a cambios de objetivos que puedan darse, no afecte a la totalidad.

“La transformación del Raval sólo se puede conseguir mediante



Plano de espacios libres



Plano viario

Fig. 2.6. Planos correspondientes al Plan Especial de Reforma Interior del Raval. Fuente: Sust, X., Díaz, C., 1985

la aplicación simultánea de dos programas. Por un lado, las acciones puntuales en el espacio público, que en parte ya están en marcha. Por otro, una globalización de todos los problemas generales-incluido, naturalmente, el de la reconversión y la higienización de las antiguas viviendas- considerando todo el sector como un área de rehabilitación integral, con una atención especial que, en términos económicos, debe superar el estricto marco del municipio para convertirlo en un problema de inversión que se enfoque desde el punto de vista de la capitalidad” (Bohigas, 1986: 142)

El Plan Especial de Reforma Interior del Raval deja apertura a que se realicen las modificaciones que se consideren pertinentes según vayan cambiando las necesidades, sobretodo en relación a los equipamientos. Y plantea, además, la factibilidad de que el proyecto pueda ejecutarse por etapas, de modo que se puedan financiar según las condiciones económicas. Esta flexibilidad del Plan a que se realicen modificaciones al Plan, significaría ventajas y desventajas según la forma en que se apliquen.

Ya se había resaltado anteriormente la capacidad que tiene la morfología de los barrios antiguos para evocar su historia y para dotar de identidad a quienes lo habitan. Por lo que, si la gente que lo habita cambia, dejaría de existir ese carácter de representatividad. Es así que Bohigas (1986), bajo esta premisa, sostiene firmemente que aunque se hagan reformas en un barrio, siempre debe primar la permanencia del grupo social que lo habita y que además, este grupo social debe verse beneficiado por la plusvalía que se derive de dichas reformas o mejoras.

“Así pues, una permanencia que hay que defender encarnizadamente es la del grupo social que utiliza una parte de la ciudad cuando esta parte se somete a un proceso de mejora física. La razón fundamental es la adecuación entre función y representación que ya he explicado. Sin embargo, hay otra de carácter económico: la plusvalía generada por la mejora debe revertir al grupo social existente, porque ha sido el que, antes, ha pagado las consecuencias de la degradación física y sólo con esta ayuda puede impulsar su recomposición.” (Bohigas, 1986: 29)

El Raval sería uno de los barrios en que se pretendería mejorar la in-

fraestructura de museos y cultura. A inicios de la década del 80, Lluís Clotet, Òscar Tusquets i Francesc Bassó elaboraron, encargados por el Ayuntamiento, el estudio Del Liceo al Seminario. Se pretendía abrir un museo de arte moderno en el Convent dels Àngels, la antigua Casa de Caritat y la Casa de la Misericòrdia. El Plan de Museos de Barcelona que sería aprobado en 1985, fortalecía la idea de *“transformación simbólica”* que se tenía del barrio a través de la ejecución del estudio elaborado por Clotet y compañía. La intención de este estudio era *“valorar las posibilidades de formar una cadena, un itinerario con el patrimonio histórico del Raval y, a la vez, evaluar las posibilidades arquitectónicas de la reutilización cultural de unos antiguos espacios eclesiásticos que habrían sido hospitales u hospicios y que en la actualidad estaban, en parte, en desuso”*. (Subirats, Rius, 2006) Acompañarían a esto, la construcción del Museo de Arte contemporáneo de Barcelona, la creación del Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, el Centro de Estudios y Recursos Culturales, la mudanza de las Facultades de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona y la de Periodismo de la Universidad Ramon Llull.

“L’interès de la proposta “Del Liceu al Seminari” se centra en la revitalizació del centre històric tal com és i aprofitar o recrear uns espais o unes arquitectures que suggereixin el retorn a una qualitat de vida urbana perduda.” (Domènech, s.f.: 79)

Cuando en la memoria del PERI del Raval se trata el tema de las actividades terciarias e industriales en el barrio, se trata también el tema de la actividad nocturna y se propone evitar la generación de nuevos núcleos de esta, puesto que serían considerados como perjudiciales para la convivencia. *“Aquesta es la manera d’evitar molèsties als veïns. Una bona mesura en l’esmentat sentit es evitar que es creïn nous focus d’activitat nocturna”*. (Sust, X., Díaz, C.,1985)

En esta parte se observa un interés de mantener las actividades originales en el barrio y de conservar la diversidad de actividades que se realicen, afirmando la intención de que *“es mantinguin les activitats desenvolupades actualment i que no siguin perjudicials i, en tot cas, augmentar-les i enriquir-les aprofitant la seva centralitat i les inversions de millora que es facin.”* (Sust, X., Díaz, C.,1985). Con esta intención se da por sentado que hay algunas actividades que caracterizan el barrio que son asumidas como perjudiciales y que por tanto deberían



Fig. 2.7. Del Liceu al Seminari: ordenació volumètrica d’espais lliures, equipaments, residència i edificis històrics d’un sector de Raval. 1981 Fuente: Repositori Obert de Coneixement de l’Ajuntament de Barcelona.



Museo de Arte Contemporáneo.



Centro de Cultura Contemporánea



Universitat de Barcelona

Fig. 2.8. Equipamientos culturales y académicos que se abrieron en el barrio como parte de las reformas. Archivo fotográfico de la autora.

ser mermadas a través de las intervenciones.

Esta contradicción provocada por la idea de mantener las actividades originales del barrio, pero a la vez de determinar que algunas de ellas serían consideradas como perjudiciales (por lo que habría que reducirlas), lleva a pensar cuál era precisamente la intención o el carácter que querían otorgar al barrio, considerando que durante años, fue denominado como Barrio Chino justamente por la actividad nocturna y la presencia de bares y burdeles. Claramente, con el PERI se buscaría remover ese “(des)prestigio” del barrio.

Es así que los conceptos de higienismo, serían acompañados con la promoción de nuevos usos del espacio público y nuevas actividades, manteniendo constantemente un discurso de recuperar, mejorar o rehabilitar determinados aspectos contaminantes del barrio a través de las reformas. Con esto, el objetivo sería, como bien lo describe Fernández (2014), *“extender el bien disolviendo el mal. En este sentido, las formulas retóricas institucionales que preceden a las intrusiones sobre lo urbano serían del recogimiento y la misericordia, la higienización, la salubridad o el esponjamiento, la mejora del barrio, su rehabilitación o su recuperación.”* Esto haciendo alusión a las intenciones de erradicar determinadas actividades que históricamente habían caracterizado al barrio, promoviendo unas nuevas y prestando servicios asistenciales, por ejemplo, para quienes practican la prostitución.

2.4. PLAN CENTRAL DEL RAVAL (PCR)

El Plan Central del Raval fue presentado a los Fondos de Cohesión de la Comisión de las Comunidades Europeas como un parte del programa “Regeneració ambiental de Ciutat Vella (Barcelona): Pla Central del Raval”, de donde se obtienen los fondos para su ejecución. Esto significaba que estarían obligados a ejecutarlo entre los años 1995 y 1996, con más premura que los demás planes contemplados entre los años 1995 y 1997. Este plan implicaba la expropiación y demolición de viviendas y por tanto la reubicación de las familias afectadas. (Comissió d’Urbanisme de Catalunya, 1995)

Aunque el Plan Central del Raval fue presentado como un proyecto de regeneración ambiental, no lo es precisamente. Los objetivos principales eran referentes sobre todo a la vialidad, siendo la implementación de un espacio verde solo uno de los factores por cubrir.

El Plan Central del Raval es la respuesta del PERI a algunos de los diagnósticos hechos. En la memoria del PERI ya se detectan dificultades para la movilización interna tanto en coches privados como en transporte público, principalmente por lo intrincado de las calles de la zona, por la congestión que el estacionamiento provoca o por el flujo de peatones. Aunque existen accesos transversales que ayudan a entrar y salir del barrio (Calle Sant Pau, Hospital, Nou de la Rambla), no hay en el sector ninguna calle que facilite el acceso en el sentido montaña-mar.

“En l’interior del RAVAL no existeix un recorregut de tràfic clar en direcció al mar; els carrers són estrets i de trams curts, sense continuïtat, pel que atravesar el barri en direcció Nord-Sud es pràcticament impossible.” (Sust, X., Díaz, C., 1985: 34)

En la memoria del PERI del Raval, en lo referente a la gran apertura en el corazón del barrio, se contempla el mal estado de las edificaciones del centro del barrio, que tienen aproximadamente 40 años de antigüedad.

“Existeix un important nombre de seccions censals amb un percentatge molt elevat d’edificis anteriors a 1940, que



Fig. 2.9. Área afectada por el PCR entre las calles Sant Pau, Hospital, Sant Jeroni y de la Cadena. Elaboración propia.



Fig. 2.10. Áreas afectadas por el Plan Central del Raval. Fuente: Modificación del PERI del Raval. Reordenación del Plan Central

consoliden primordialment tot el cor del barri i el seu creixement ver les Rambles” (PERI, 1985: 36)

Una de las causas principales de deterioro es la falta de ventilación, que la inexistencia de patios interiores en la mayoría de casos, no permite que esta sea posible, siendo la fachada el único acceso e impidiendo la posibilidad de una ventilación cruzada. Por esto ya se plantea la necesidad de higienizar y crear vacíos a través de la demolición de edificaciones de este tipo.

“El problema del barri radica, més que en la desitat del nombre d’habitantes, en la densitat de l’edificació en planta i en la carencia total de sanejament, pel que per efectuar qualsevol actuación s’hauria de reconsiderar tant el sanejament com el fenòmen d’esponjament o de voidat de l’edificació. Ambsós aspectos són totalment factibles ja que es té la clara possibilitat d’enderrocar molts edificis vells en males condicions que podrien suprimir l’imatge masiva i densa que avui dona el barri” (Sust, X., Díaz, C., 1985: 40)

Se habla de la muy elevada densidad habitacional entre las calles Sant Jeroni, Cadena, Sant Rafael i Sant Pau, cuyas manzanas tienen una densidad de 768 hab/Ha., mientras que el resto del Raval tendría una densidad bruta mayor de 200 Hab/ha. Si bien la densidad de estas manzanas es, por mucho, superior al resto del barrio, la relación de habitantes por unidad de habitación sería muy similar en todo el sector, lo que se entiende como una gran desproporción en esta zona central del suelo edificado y la edificación.

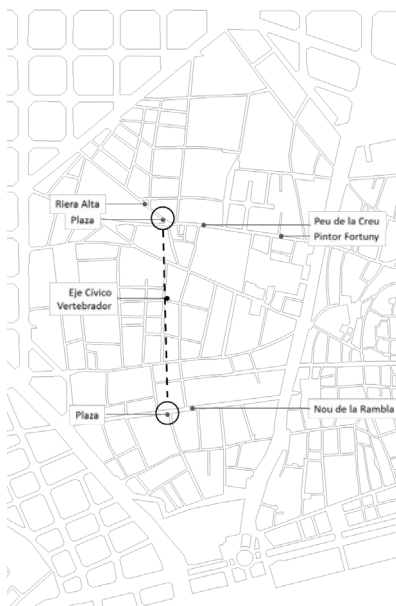


Fig. 2.11. Esquema propuesto de apertura del “eje cívico vertebrador” planteado en el PCR, con la ubicación aproximada de las plazas en sus extremos. Elaboración propia.

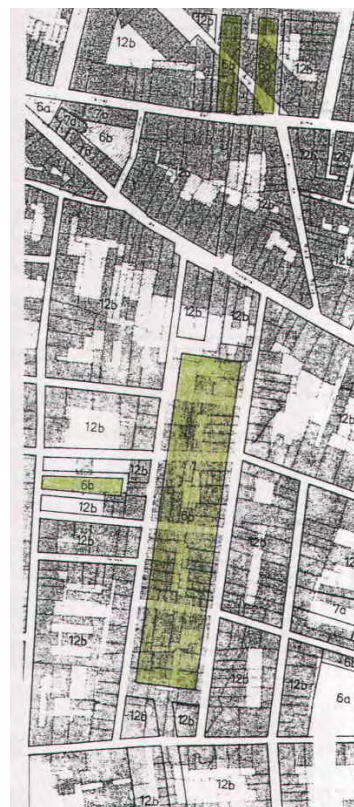
“Aixo ens demostra que el barri en molts sectors està superdensificat en quant a relació de nombre d’habitatsges per Ha., o sigui que existeix bastanta desproporció entre edificació i superfície de terreny edificat.” (Sust, X., Díaz, C., 1985: 47)

Se propone dejar que las tres vías principales que dan acceso al barrio Sant Pau, del Carme y Hospital, sean principalmente para los peatones. La creación de un eje central vertebrador que conecte las calles Nou de la Rambla (con una estructura de acceso-salida muy clara) y más un nuevo eje dando continuidad a las calles Riera Alta, Peu de la Creu y Pintor Fortuny.

Este eje central debería tener el carácter de un “*eix cívic vertebrador*”, utilizando la vía central de acceso al barrio. Para darle este carácter tendría dos plazas de referencia que estarían ubicadas a la altura de la calle Nou de la Rambla hacia el sur y otra a la altura de la calle del Peu de la Creu. En el diagnóstico se señalaba como un problema el que no existiera una conexión vial en sentido montaña-mar para el barrio. Esta propuesta de un “*eix cívic vertebrador*” podría haber dado respuesta a ese aspecto, dado que la calle Joaquím Costa está bastante próxima a la plaza que se propone hacia el norte (y que es la única que tiene salida directa al Ensanche en ese sentido), pero se plantea únicamente como un conector entre las calles transversales Nou de la Rambla y Peu de la Creu, eliminando así cualquier posibilidad de crear un eje longitudinal que tuviera, de alguna manera, continuidad en el barrio.

Se plantea la apertura de un espacio central de 60x 235 metros que tendrá especial atención en su diseño y en los elementos que lo conforman para compensar el mal estado de las edificaciones originales que se conservarán a sus costados. Se trazarían dos vías en conjunto con este espacio central que permita la circulación vehicular y peatonal, respetando los inmuebles existentes y destinando los lotes que den frente a ellas para la promoción de la vivienda.

“El tractat d’aquestes dues vies s’ha realitzat de manera que respecti al màxim l’edificació existent. Els solars que donen front a aquesta via es destinen a la promoció pública d’habitatge, no solament per aprofitar al màxim les expropiacions que s’efectuin sino també per poder garantir un front estèticament homogeni.” (Sust, X., Díaz, C., 1985: 110)



Propuesta inicial del PCR.



Modificación del Plan.

Fig. 2.12. Plan Central del Raval. Fuente: Comissió d’Urbanisme de Catalunya. (1995)

2.5. LOS EFECTOS DE LAS REFORMAS

Las actuaciones llevadas a cabo en el Raval y en toda Ciutat Vella, se vieron reflejados, entre otras cosas, en aspectos como el patrimonio edilicio, el realojamiento de las personas afectadas por las demoliciones o las nuevas actividades que se desarrollaban en el barrio.

Según Busquets (2003), respecto a la experiencia derivada de los PERI para Ciutat Vella, las transformaciones que se han hecho han tenido una innegable repercusión provocando el reemplazo de la población por aquella con mejores capacidades de financiación, debido al alza de los precios de mercado que tienen origen en la mejora del entorno.

“El resultado global ha sido una evidente mejora general de las condiciones de habitabilidad y de urbanidad para Ciutat Vella. Los precios del mercado inmobiliario están sufriendo un cambio al alza y parece que los sectores de mayor calidad empiezan a ser ocupados por grupos sociales con un mayor poder adquisitivo y nivel cultural, pero hay que conseguir un buen equilibrio”
(Busquets, 2003: 141)

La memoria del PERI, al enfocar el tema de la vivienda, sostendría este mismo principio de conservación de la población local. *“Resulta evidente que la renovación no ha obstaculizado la permanencia en el barrio de los vecinos que actualmente allí residen y quieren continuar en el barrio”.*

Sin embargo, las reformas urbanas llevadas a cabo en el Raval, tendrían repercusiones en el mercado inmobiliario, con un alza considerable de los precios según la ubicación o el estado de los inmuebles.

“(…) para un piso en un edificio rehabilitado se pasó de un promedio de 193.000 pesetas el metro cuadrado en 1995 a 230.000 en 1999. En el caso de locales comerciales o pisos nuevos, los precios se triplicaron. (...). Los pisos que daban a la nueva rambla (del Raval) se vendían por 400.000 pesetas el metro cuadrado y el alquiler medio había saltado de 15.000 pesetas al mes a más de 75.000.” (Scarnato, 2016: 305)

El realojo de las personas afectadas por las expropiaciones ha sido uno de los principales inconvenientes de las intervenciones en el

casco antiguo (al igual que en otros barrios que fueron intervenidos), forzando la salida del sector de algunos habitantes.

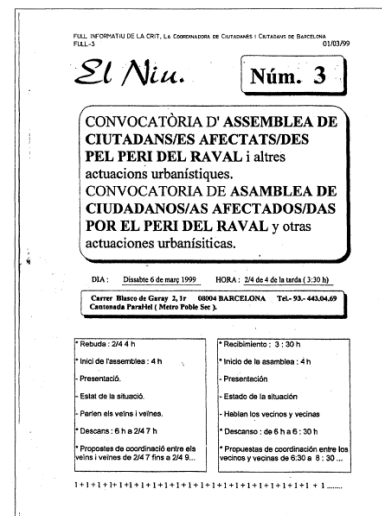
“(...) las expropiaciones no deben convertirse en expoliaciones. (...) Y el ayuntamiento de Barcelona ha tenido una falta de previsión respecto a las viviendas de las que le haga falta disponer para llevar a cabo las actuaciones urbanísticas y ha tenido que recurrir, con carácter de urgencia, a buscar soluciones de segunda mano, dispensar a los vecinos por diferentes zonas de la ciudad u obligarlos a irse a otras zonas del área metropolitana, con los efectos negativos que supone desplazar bruscamente a las personas de su entorno” (Federació de Associacions de Veïns de Barcelona, 1997: 55)

En referencia a las reubicaciones de los afectados por las reformas llevadas a cabo por PROCIVESA y remitiéndose a información de la Coordinadora, señala que han se ha dotado de vivienda alternativa *“a una de cada dos familias expropiadas. El resto, o bien ha optado por irse, o bien han sido expulsadas porque, según Procivesa, no tenían derecho a una vivienda nueva” (Federació de Associacions de Veïns de Barcelona, 1997)*

Fernández (2014) hace referencia a Casanovas i Folch (2003) y a la revista digital Masala (2006) para concluir que de aproximadamente 3393 personas que fueron afectadas por los derribos, no se sabría si tuvieron la posibilidad de ser reubicadas en el sector; en vista de que después de las demoliciones, se construyeran únicamente 2725 viviendas de promoción pública de 4200 que fueron demolidas entre 1988 y 2002 durante las operaciones llevadas a cabo por PROCIVESA en Ciutat Vella. Para este cálculo se asume un promedio de 2,3 personas por vivienda.

El desplazamiento provocado por los derribos y las expropiaciones para la ejecución de las reformas en el barrio, tendría como efecto la reacción de los habitantes del Raval, como se evidencia en algunos afiches o publicaciones de la época (ver afiches).

Otro de los aspectos en que las reformas han tenido incidencia es en la implementación de equipamientos culturales. Se considera que también esto tiene parte en el alza de los precios de la vivienda y posi-



Convocatòria d'Assemblea de Veïns afectats pel PERI del Raval. *“Convocatòria d'Assemblea de Veïns afectats pel PERI del Raval”.*



Portada de la revista *El Derribo* publicada per l'Assamblea Antiespeculativa del Raval. *“Portada de la revista El Derribo publicada per l'Assamblea Antiespeculativa del Raval”*

Fig. 2.13. Afiches en reacció a las reformas urbanas llevadas a cabo en el Raval. Fuente: Martínez, 2000.

blemente en el desplazamiento de población con menor posibilidad económica; promoviendo, al contrario la llegada de nuevos grupos de población, con mayor capacidad adquisitiva e interesada en la oferta cultural del barrio. Subirats y Rius (2004), hacen referencia a los datos del 2002 del Departamento de Estadística del Ayuntamiento y señala la entrada de nueva población al barrio, siendo un porcentaje representativo el de los *“guiris residentes”*, que tienden más a entrar a vivir al barrio que a salir de él (para determinar los integrantes de este grupo, lo hace según criterios de renta de sus países de origen; entendiéndose estos como los de mayor capacidad económica). Otros grupos considerables de inmigrantes en el Raval en este mismo año son pakistaníes, españoles, ecuatorianos y americanos en general. Califica a algunos nuevos habitantes del barrio (sin distinción de origen) como *“modernos, artistas, profesionales, erasmus y alternativos”*, y se refiere a las nuevas dinámicas y discursos que estos aportan a la imagen tradicional del barrio.

Los barrios del casco antiguo presentan desde los años noventa, una fuerte inmigración del extranjero, lo que de modo general en la ciudad no se aprecia sino hasta años después. Sin embargo, en el Raval, para el año 2004, la población inmigrante ya significa un 48,8 % de la población total. (Subirats, 2004)

El PERI contempla unas repercusiones en la vivienda a causa de las intervenciones, pero garantiza la permanencia de los habitantes del barrio, señalando que si salen de él, es por motivos estrictamente voluntarios. El plan contempla facilitar nueva vivienda dentro del barrio a quienes se vean afectados por las reformas.

“El residents que es vegin afectats per actuacions concretes que impliquin la pèrdua de l’habitatge podran obtenir un nou habitatge en el barri gràcies a les operacions previstes de promoció pública.

Si en algún cas la millora del sector pot comportar una pressió per a realitzar-se una substitució dels actuals residents per altres de major capacitat econòmica, els primers es troben perfectament protegits d’aquesta pressió a través de l’actual legislació sobre arrendaments urbans. S’ha de suposar per tant que si es produeix emigració dels actuals residents no serà de manera sino voluntària.” (Sust, X., Díaz, C., 1985: 126)

A pesar del interés manifestado por reemplazar la vivienda de los afectados, las reformas realizadas en Ciutat Vella han provocado desplazamientos fuera del sector bien sea por que la nueva vivienda no equiparó a la vivienda demolida o porque el alza de precios de la vivienda la volvió inaccesible para los habitantes originales. Aunque podría considerarse como “voluntario” ese desplazamiento, es evidente que no había alternativas que permitiesen otro tipo de acción, por lo que el contenido de la última cita textual de la memoria del PERI queda, de alguna manera, desvirtuada.

Aunque se plantea que los solares que den frente a este nuevo gran espacio promuevan la vivienda, se elabora un Estudio de Detalle a cargo de Josep Martorell y Oriol Bohigas⁶, respondiendo a la demanda del alcalde Joan Clos, quien pide la inserción de un hotel cuatro estrellas en la Illa Robador para satisfacer la creciente demanda turística de la ciudad (y que superaba la altura máxima establecida por el PGM, para lo que tuvo que negociarse). Se plantea junto con el proyecto del hotel, la implantación de la nueva sede de la Filmoteca de Catalunya en la plaza de Salvador Seguí (que sería inaugurada en el 2012). El proyecto de la Illa Robador tendría como uno de los fines, la autofinanciación de las intervenciones de que estaba encargada la empresa público-privada que gestionaba las operaciones. (Scarnato, 2016)

Fernández (2014) hace referencia a algunas fuentes para sustentar los intereses privados que podría tener sobre estas demoliciones la entidad gestora, indicando que tan solo la parcela donde se construiría el hotel se vendió por 8 millones de euros. Al inicio de las demoliciones, esta parcela estaba destinada a nueva vivienda. El mismo autor cita a Martí Abella, quien afirma que *“aquesta és l’actuació iniciada per Procivisa amb criteris de recuperació de plusvàlues”* y a El Punt que asegura que la apertura de la Illa Robador es para *“dar el impulso económico, social y cultural definitivo a la Rambla del Raval (...) una de las actuaciones más emblemáticas del plan de reforma del Raval”*. Para esta operación, se demolieron 50 edificios que albergaban 450 viviendas y 93 locales comerciales, según refiere Fernández (2014) a Coordinadora contra l’Especulació del Raval (2004).

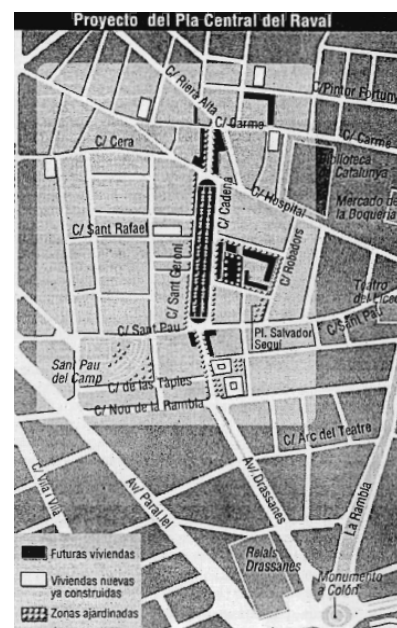


Fig. 2.14 Propuesta del Plan Central del Raval donde se indican las zonas de vivienda proyectada que ya estaba construida y de la que estaba por construir. Fuente: Tatjer, 2000

6 Una vez reinstaurada la democracia, el alcalde Narcís Serra nombro a Oriol Bohigas delegado de urbanismo, cargo que le permitió estar a la cabeza de todas las reformas que se hicieron con motivo de los Juegos Olímpicos, entre ellos, los Planes de Reforma Interior.



Fig. 2.15. Filmoteca de Catalunya y Plaza Salvador Seguí. Archivo Fotográfico de la autora.



Fig. 2.16. Publicación que pone en evidencia la transformación de la que estaba siendo objeto el barrio. En su primer párrafo señala: “El Raval es converteix de mica en mica en el nucli cultural més rellevant de Barcelona. Al MACBA, la Biblioteca de Catalunya, el FAD, el CCCB i la Facultat de Geografia i Història, el conservatori del Liceu, d’aquí a dos anys, s’hi afegirà el nou edifici de la Filmoteca de Catalunya.” El entonces vicepresidente de la Generalitat afirmaría que la nueva Filmoteca “contribuirà a la dignificació del barri”. Fuente: Bonet, 08 de marzo del 2007

El Raval, de 'distrito de los horrores' a centro neurálgico de la cultura alternativa



Fig. 2.17. Publicación en relación a las transformaciones del barrio titulada “El Raval, de ‘distrito de los horrores’ a centro neurálgico de la cultura alternativa” Fuente: Corominas, 01 de diciembre del 2015

Por otro lado, la propuesta inicial del Plan Central del Raval sufrió modificaciones a través de una Reordenación del mismo, que supuso la afectación a nuevos inmuebles, entre ellos uno catalogado.

“La supressió de les quatre “portes” d’acce’s al Pla Central afecta la finca n...109 del carrer Hospital, la planta baixa de la qual està ocupada per una farmacia projectada per l’arquitecte Puig i Cadafalch i que està inclosa en el Catàleg del Patrimoni Municipal dins la categoria B Capítol VII.”

L’edifici que alberga la farmacia es por considerar sense cap interès arquitectònic; consta de planta baixa i dues plantes sobre una parcel.la medieval estreta i allargada situant-se les entrades a l’establiment a la cantonada dels carrers Hospital i Cadena; la resta de la façana, per sobre de la planta baixa no conté elements arquitectònics d’especial interès, i tant sols presenta uns esgrafiats imitant formes orgàniques al voltant de les obertures i remarcant les cantonades de l’edifici.

(...)

Atès que els valors arquitectònics-històrico-artístics d’aquesta planta baixa es limiten a elements molts concrets del seu mobiliari, i ornamentals de la seva façana, caldria mitjançant aquesta Modificació especificar el nivel de protecció que correspon a aquesta edificació i en aquest sentit es proposa l’assignació del nivel “e” de l’Ordenança sobre Protecció del Patrimoni Històrico-Artístic, el qual preveu la protecció dels elements d’interès que d’una manera puntual es troben en l’edifici i determina el seu trasllat o integració en una nova edificació si es produís la total substitució de l’edificació que els hi dona suport” (Comissió d’Urbanisme de Catalunya, 1995: 202)

De esta manera se determina que es posible demoler el inmueble una vez que se proceda a la construcción del nuevo edificio que albergará los elementos que deban ser rescatados. Esta decisión de demoler el edificio que constaba en una categoría B, supone un cuestionamiento acerca de qué garantías hay en la catalogación del patrimonio si prevalecerán otros intereses que causen la remoción de esta protección. O como bien indica en el informe de la Dirección del Proyecto de Revisión del Catálogo Arquitectónico que está anexo en la Memoria de esta Modificación, la demolición de este edificio se planteaba “per previsions de planejament d’interès públic prevalent”.

Además, según Fernández (2014), con la apertura de la Rambla del Raval, se vería afectada también la Casa Buxeres d'Antoni Serrallach, del año 1905. Aunque este inmueble no fue encontrado en el Catálogo de Patrimonio Histórico-Artístico de la Ciudad de Barcelona (como sí lo fue la Farmacia Sastre i Marquès), refuerza esta afirmación la publicación del diario en línea ABC, bajo el titular de "El modernismo que arrasó la piqueta" y que habla del inventario que hacen Raquel Lacuesta y Xavier González Torán de algunos edificios desaparecidos por los cambios urbanos y la especulación. Aquí se asegura que fueron derribadas también otras obras modernistas como la casa Gelabert. (Doria, 27 de enero del 2014)

Respecto al interés de erradicar determinadas actividades calificadas de contaminantes a través de la implementación de equipamientos académicos y culturales, se puede hacer referencia hoy en día a la "*Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona*", que condena, entre otras cosas, que el espacio público sea ocupado por formas de mendicidad que impliquen intrusión o impedimento del uso del espacio o la circulación en él o que sea ocupado para el ofrecimiento u oferta de servicios sexuales. Serán la Guardia Urbana de Barcelona, en convenio con la Policía de la Generalitat- Mossos d'Esquadra, quienes garanticen que se lleve a cabo la finalidad de la Ordenanza, que está indicada en el Artículo 1 de la misma.

"Artículo 1. Finalidad de la Ordenanza

1. Esta Ordenanza tiene por objeto preservar el espacio público como lugar de convivencia y civismo, en el que todas las personas puedan desarrollar en libertad sus actividades de libre circulación, ocio, encuentro y recreo, con pleno respeto a la dignidad y a los derechos de los demás y a la pluralidad de expresiones culturales, políticas, lingüísticas y religiosas y de formas de vida diversas existentes en Barcelona.

La ciudad es un espacio colectivo en el que todas las personas tienen derecho a encontrar las condiciones para su realización personal, política, social, con las condiciones ambientales óptimas, lo cual implica asumir también los deberes de la solidaridad, el respeto mutuo y la tolerancia.

2. A los efectos expresados en el apartado anterior, esta Ordenanza regula una serie de medidas encaminadas específicamen-

te al fomento y a la promoción de la convivencia y el civismo en el espacio público, identifica cuáles son los bienes jurídicos protegidos, prevé cuáles son las normas de conducta en cada caso y sanciona aquéllas que pueden perturbar, lesionar o deteriorar tanto la propia convivencia ciudadana como los bienes que se encuentran en el espacio público que le debe servir de soporte, previendo, en su caso, medidas específicas de intervención.”
(Institut Municipal d’Hisenda de Barcelona, 2005: 2)

Sin embargo, muchas de las actividades que han intentado eliminarse a través de la apertura de nuevos espacios públicos, de la implementación de equipamientos culturales, o de los mecanismos para regular el uso y el comportamiento en el espacio público, no han podido ser erradicadas del barrio.

Una publicación del año 2000 del diario El País denominada “*La apertura de la Rambla del Raval dispara los precios de los comercios y pisos próximos*” recoge los siguientes testimonios de los cambios que se vivían en el barrio durante la apertura de la Rambla del Raval:

<<“Siempre hemos vendido y alquilado a las gentes del barrio, pero ahora se nota más movimiento”, explica una empleada. La propietaria de un piso de la calle de Cadena pone un ejemplo de su escalera: “Hará unos cinco años se vendió un piso por seis millones y ahora piden 15 millones por otro de la misma planta”
(Cia, 21 de septiembre del 2000)

Fig. 2.18. Algunas de las tendencias actualmente. Archivo fotográfico de la autora.

Abajo: propaganda para venta de pisos, hoy en día muy habitual de encontrar en las inmediaciones de la rambla. A la derecha: “Vintage Market” en calle de la Riereta, paralela a la Rambla; con un afiche que parece destinado a gente muy distinta a la local.



“Que las cosas estén cambiando se nota en muchos detalles. Ayer, por ejemplo, el alcalde conversaba con los vecinos y en un momento dado se cruzó con dos señoras impecablemente trajeadas que contemplaban la nueva rambla: “¿Ustedes también son vecinas?, les pregunto. “Bueno... No exactamente. Somos propietarias. Desde la acera, una residente “de toda la vida” explicaba que cada vez ven por allí a más gente “que parece que nunca haya pasado de la Diagonal para abajo”.>> (Cia, 21 de septiembre del 2000)

Scarnato (2016) sugiere que el objetivo inicial de la Rambla del Raval se ve pervertido por la apertura de la Illa Robador, recibiendo esta la negativa incluso de Bohigas. Pero defiende la existencia de la Rambla del Raval como punto de encuentro y espacio público. Critica, en referencia a las operaciones llevadas a cabo, que las modificaciones que puedan hacerse permitan la *“sustitución de edificios enteros y fomenten un tejido edilicio adecuado para la explotación turística”*.

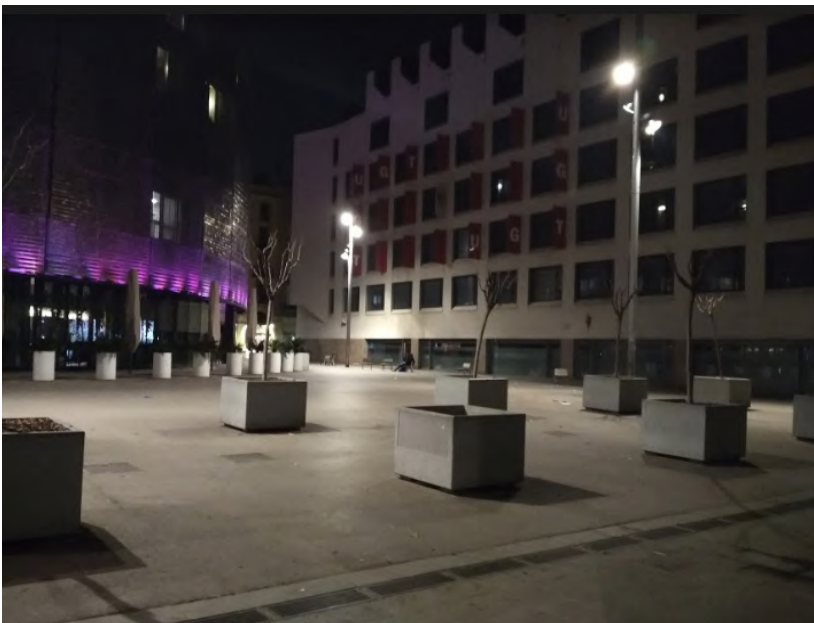


Fig. 2.19. La plaza de Vázquez Montalbán con el Hotel Barceló y las oficinas de la Unión General de Trabajadores al fondo. Archivo fotográfico de la autora.

3. ESTUDIO DE CAMPO

El estudio de campo ayuda a determinar qué usos y actividades se dan en la Rambla del Raval y la relación que existe entre estos y su diseño; a través de un análisis en dos escalas, una que aborda la rambla como parte del barrio y de una red de espacios públicos, y otra escala que se enfoca directamente en la rambla y en su entorno más próximo. En base a lo observado en la rambla, se hace una revisión de documentación externa que aporte alguna respuesta o justificación a los eventos observados. De las reformas que se ejecutan actualmente en la Rambla del Raval y la documentación disponible acerca de esta, se hace una reflexión haciendo un contraste con los aspectos observados.



Primera escala de análisis.



Segunda escala de análisis.

3.1. PRIMERA ETAPA

3.1.1. Primera escala de análisis

3.1.1.1. Delimitación del territorio

Para el estudio de campo se han utilizado dos escalas diferentes. La primera, a nivel de barrio, contempla los equipamientos y servicios y la caracterización social de su población para establecer una posible relación entre estas variables y la actividad que existe en la rambla.

Y la segunda es una escala donde se analiza puntualmente la forma y el diseño urbano de la rambla y la actividad que se desarrolla la misma.

En este apartado se mostrará un levantamiento de la Rambla identificando aspectos de su estructura formal, funcional, mobiliario, vegetación y usos. Se hará no solo una descripción, sino un análisis de cómo los distintos elementos que la conforman y que se encuentran en su entorno tienen relación con el uso que se le otorga ya sea por el tipo de elementos o por su disposición en el espacio, señalando, de ser necesario, su relevancia en cualquiera de los planos del espacio público. De ser oportuno, se harán sugerencias respecto a los mismos, que se considera podrían dar solución a determinados inconvenientes identificados durante el levantamiento.

El trabajo de campo ha sido determinante para poder entender las dinámicas locales y su vinculación con la configuración del espacio, la disposición y tipología del mobiliario, la vegetación, el comercio y los equipamientos circundantes, para esto se ha hecho un levantamiento de información en sitio donde la principal herramienta ha sido la observación de los usos que se le da al espacio, los tipos de usuarios y su desenvolvimiento en el espacio en diferentes momentos.

Fig. 3.1. Escalas de análisis del territorio. Elaboración propia.

3.1.1.2. Caracterización de la población

Al recorrer las calles del Raval es fácil darse cuenta de que la proporción de población migrante que lo circula es considerable en relación con la población local. Esto se constata con la información del Departament d'Estadística i Difusió de Dades del Ajuntament de Barcelona. El Raval es uno de los barrios con más población inmigrante de toda Barcelona, con casi la mitad de sus habitantes de origen extranjero, provenientes principalmente de Pakistán, Filipinas y Bangladesh. Otras nacionalidades que tienen cifras altas en el Raval son Italia, Marruecos, India, Francia, Reino Unido, Alemania, China, Bolivia, Rumania, Colombia, Argentina, Ecuador, Brasil, Estados Unidos, Portugal, República Dominicana y Rusia. El colectivo inmigrante está en constante crecimiento en toda Barcelona, pero en el Raval se da con bastante más fuerza. Del total de desempleados del barrio, aproximadamente la mitad son también extranjeros.

Para comprender cómo han podido afectar a la población las reformas que se hicieron en Ciutat Vella, cabe mencionar que desde la década del 70 (que es desde donde hay registro en la página web de Estadística) y hasta mediados de los 90, la población en este distrito presenta un descenso y se mantiene relativamente estable hasta el año 2001 en que empieza a crecer nuevamente para volver a estabilizarse en el año 2005.

Entre los años 2008 y 2010 hay una disminución de aproximadamente 7000 habitantes (poco considerable en relación con las disminuciones que se vieron a finales del siglo pasado) y, de 2013 a 2014 sufre una pérdida de algo menos de 3000 habitantes.

Cabe recordar la fecha de algunos planes o hechos cruciales en la transformación de Ciutat Vella (y específicamente en el Raval) como el PGM que se implementó a mediados de la década del 70, los PERI que empezaron a ejecutarse a mediados de los 80, la inauguración de la Rambla del Raval en el año 2000, la construcción del hotel Barceló del Raval en el año 2008 o la inauguración de la Filmoteca en el 2012.

Aunque este estudio no pretende determinar los desplazamientos de población que pudieron provocar las distintas reformas, sí parece haber una relación entre estos dos factores, coincidiendo un aumento

del número de habitantes justo un año después de la inauguración de la Rambla del Raval.

En la actualidad, las principales actividades económicas del barrio son las de hotelería y turismo, comercio, educación, oficinas e industria y en menor porcentaje, el espectáculo, la sanidad y el deporte. Esto contrasta con la imagen que, de manera general, tenía el distrito a finales de los 90, que tenía como principales actividades económicas el Comercio al por menor de artículos diversos sin establecimiento, al por menor y mayor de productos textiles, confección, calzado, piel, cuero; Comercio al por menor de carnes, huevos, aves, de frutas, verduras, hortalizas, de menaje hogar y construcción, de Construcción de edificios y obra civil y trabajos de albañil, de Promociones inmobiliarias (terrenos y edificaciones). Y que, hasta antes de finalizar la década, ya experimentarían una disminución, aumentando, en cambio, las actividades empresariales relacionadas con Cafés y bares, Bibliotecas, museos, Restaurantes, Servicios relativos a la propiedad inmobiliaria e industrial, Asistencia y servicios sociales en centros no residenciales y otros.

En cuanto al sector inmobiliario, el precio de la vivienda en el Raval, se ajusta bastante al precio promedio de la vivienda en Barcelona, con

ESTADÍSTICAS 2017 (según informe de junio del 2018)	
POBLACIÓN Y VIVIENDA	
Población (valor absoluto)	47.986
Hombres	54,2%
Mujeres	45,8%
Área del barrio	1,1 Km2
Densidad (habitantes/km2)	43.623,63
Población por edades	
0-15 años	13,6%
16-64 años	74,5%
+65 años	11,9%
Porcentaje de extranjeros	49,6%
Principales nacionalidades	Pakistán, Filipinas, Bangladesh
MERCADO DE TRABAJO	
Desempleo registrado	3.453
Perfil de desempleados:	
% hombres	57,8%
% mujeres	42,2%
% extranjeros	45,9%
% menores de 29 años	14,5%
% de 30 a 44 años	37,6%
% de 45 años o más	47,9%
ACTIVIDAD ECONÓMICA. ESTRUCTURA POR USOS (%)	
Turismo y hotelería	24,2%
Comercio	21,8%
Educación	17,2%
Oficinas	14,3%
Industria	12,5%
Espectáculos	5,9%
Sanidad	1,8%
Deportiva	1,4%
Otras	1,0%
MERCADO INMOBILIARIO	
Precio prom. de la vivienda de 2º mano (€/m2)	4,029
Precio prom. de la vivienda de alquiler (€/m2)	13,92
Importe prom. de las compraventas (€/m2construido)	3,47

Tabla 3.1. Estadísticas 2017 del Barrio El Raval. Elaboración propia en base a información del Departament d'Estadística i Difusió de Dades. del Ajuntament de Barcelona

3.1.1.3. Nuevos vacíos en el Raval

Igual que la Rambla del Raval fue propuesta para crear un gran vacío en el corazón del barrio que permitiese el paso de la luz, del viento y la creación de espacio público, hay muchos otros espacios que se fueron abriendo dentro del barrio bajo la misma mecánica durante el siglo XX. Sin embargo, en relación a la escala de estos, la Rambla del Raval es la de mayores dimensiones, por lo que significó un mayor impacto en la trama urbana al requerir del derribo de una parte significativa del barrio. La avenida Drassanes ya había implicado la destrucción de un área extensa, pero tuvo como antecedente la destrucción de la parte de la zona a causa de un bombardeo aéreo.

Con unas dimensiones aproximadas de 57x316 metros, la Rambla del Raval tiene contenidas a las calles de Cadena y Sant Jeroni, que desaparecieron al ser demolidos cinco bloques de vivienda para hacer posible su apertura.

A lo largo de un siglo, se realizan en el barrio algunas aperturas

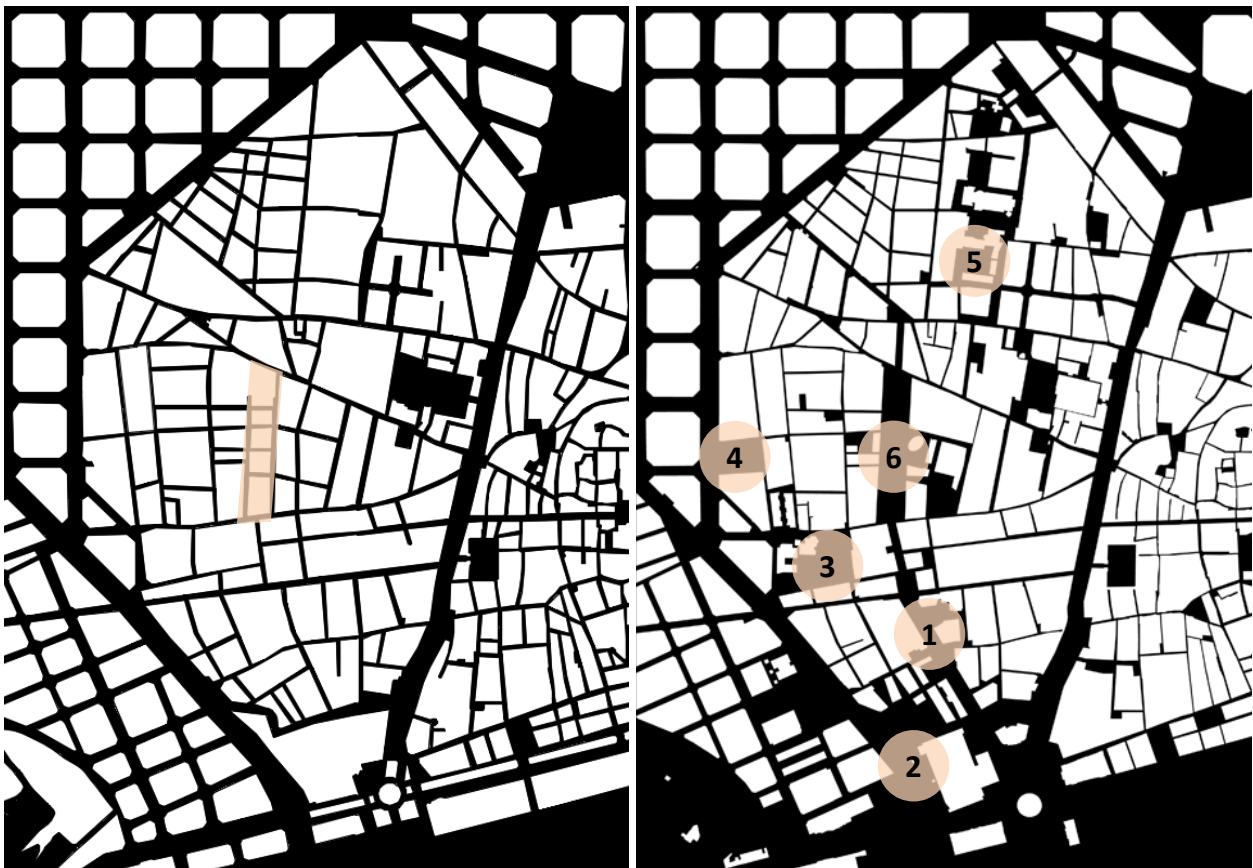


Fig. 3.2. Mapas de llenos y vacíos del Raval. Elaboración propia. A la izquierda, en base a un plano de la ciudad de 1903 donde se indican los bloques que se derribaron para abrir la Rambla del Raval. A la derecha, Según el estado actual del barrio, donde se indican las aperturas que hay ahora en el barrio, en contraste con la trama urbana de 1903.

significativas (ver Fig. 3.2, lado derecho), algunas de ellas como calles, como es el caso de la avenida Drassanes (1), la Rambla del Raval(6) o los jardines del Baluard(2) y de Sant Pau del Camp(3) en torno a las antiguas atarazanas y el monasterio, o en forma de plazas como aquella denominada Josep M. Folch i Torres(4), las pequeñas plazas que incluye el proyecto del Liceu al Seminari(5) y algunas otras de pequeña escala.

Los vacíos que conforman actualmente el barrio y que son parte de la red de espacio público, además de permitir el paso de la luz y una mejor ventilación al interior del barrio, han servido para incorporar áreas verdes al barrio, como se observa en la imagen siguiente.



Fig. 3.3. De los vacíos que existen en la actualidad en el barrio, se señalan las plazas duras y las plazas y calles arboladas. Elaboración propia.

3.1.1.4. Equipamientos

Del equipamiento público existente en el barrio, los establecimientos educativos son predominantes. Aquí se incluyen distintos niveles de educación, incluyendo niveles de preescolar, primaria, secundaria y superior. Estas instituciones están concentradas sobre todo la parte más norte y centro del Raval, al igual que las bibliotecas, que se concentran en el norte del barrio.

Los museos, en cambio, están mejor distribuidos, pero siempre más cercanos a las Ramblas que a Parallel o la Ronda de Sant Pau.

Hay dos sedes de policía, uno de la Guardia Urbana y otro de la Guardia Civil, en la parte sur del barrio y a los que se puede acceder a través de la calle de Sant Pau, directamente conectada a la rambla.



Cerca de la la Plaza Universitat, se encuentran dos centros de atención primaria que están ubicados uno hacia el norte del barrio y otro sobre la calle Nou de la Rambla.

Esta distribución de equipamiento, que por un lado concentra los educativos y bibliotecas más hacia el centro o norte y los servicios policiales más hacia el sur, es un indicador de que la diferencia entre los sectores del barrio, aún permanece. Por otro lado, se observa que desde la rambla del Raval y hacia la derecha (entre las calles Hospital y Sant Pau, hasta llegar a las Ramblas), casi no existen equipamientos públicos, con excepción del Instituto de Desarrollo de Formación y Ocupación y de la Filmoteca.

Aunque no estén identificados en el mapa, hay algunos centros de asistencia social que son de gestión privada, a través de ONGs o colectivos y que se encargan de ayudar a las personas en estado de vulnerabilidad en el barrio, ya sea por cuestiones de inequidad de género, de desempleo, por su condición de inmigrantes, etc. Algunos de ellos, de hecho, ubicados cerca de la rambla o sobre ella misma. Esto pone en evidencia la necesidad por resolver los conflictos sociales que existen en el barrio.

Existe también un gran número de centros religiosos, de los cuales una gran parte son mezquitas; lo que refleja el gran número de habitantes que practican el Islam.

3.1.1.5. Movilidad y Transporte

El barrio del Raval está bastante bien conectado con la red de transporte público. Las principales líneas de transporte público transitan únicamente por el perímetro del barrio para conectarlo con el resto de la ciudad, dejando que el interior sea cubierto por una línea de Bus del Barri. De manera general, el barrio está definido como Zona 30 (con excepción de las calles de Sant Pau, del Carme y de Hospital), característica que limita a ese número la velocidad máxima de circulación de los vehículos, siendo factible el desplazamiento a pie, aunque las aceras en varias calles sean bastante angostas. Desde cualquiera de las estaciones más próximas de transporte público (excepto las del Bus del Barri), en alrededor de 7 minutos puede tardarse el desplazamiento a pie hacia el centro del barrio .

Como mecanismo para ordenar la vialidad y pacificar el tráfico del casco antiguo, existe el Plan de Movilidad de Ciutat Vella.

Las particulares características de su entramado urbano y el alto flujo de personas residentes y visitantes, es motivo para que haya más calles con pacificación de tránsito⁷ que en otros sectores de la ciudad.

Este plan prevé regular los horarios de carga y descarga según los horarios pico para equipamientos o escuelas y aumentar el área peatonal para facilitar los desplazamientos a pie, aumentar el área de ciclovías y mejorar la conectividad entre estaciones de bicis y de transporte público. Se pretende también ampliar la cobertura de los buses del barri para mejorar la conexión entre equipamientos sanitarios y del ayuntamiento.

Se prevén medidas para reducir el número y frecuencia de los vehículos de paso y los camiones de carga por dentro del distrito y mejorar el sistema de aparcamientos tanto para coches como para motos, al igual que destinar nuevas “plazas de carga y descarga” para evitar el entorpecimiento de la movilidad. (Ajuntament de Barcelona, 9 de julio del 2018)

⁷ Entiéndase “pacificación del tránsito”, como la convivencia pacífica entre tránsito peatonal y tránsito rodado en una misma vía. Esto implica que los peatones tienen preferencia sobre los ciclistas y estos a su vez sobre los motorizados.

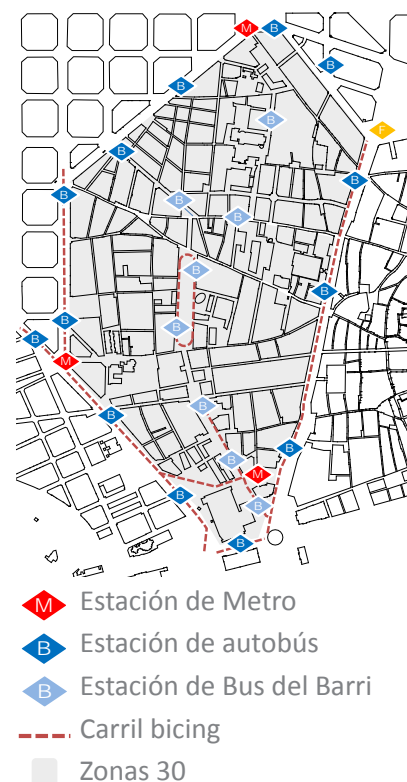


Fig. 3.5. Movilidad y transporte del barrio. Elaboración propia según web del Ajuntament de Barcelona, 9 de julio del 2018

3.1.2. Segunda escala de análisis

3.1.2.1. Áreas de la Rambla

La rambla tiene una estructura alargada que crea un espacio central destinado a los peatones, pero esa condición se ve acrecentada por las franjas de vegetación colocadas en ambos laterales del parterre central y que lo subdividen en tres nuevas áreas, también de carácter peatonal, pero que le otorgan al nuevo espacio central unas proporciones de largo sobre ancho aún mayores. Es en este paseo central donde se observa el mayor desplazamiento de personas en sentido longitudinal, incluso más que en las aceras próximas a los edificios.

La gran apertura central de que se hablaba en los PERI del Raval, debía tener, según la propuesta inicial, un carácter de un «eje cívico» a través de dos pórticos en sus extremos, característica que en la modificación del Plan Central del Raval tendría que ser anulada, pero añadiendo más superficie libre en su lugar. Aunque no fue posible otorgarle esa característica a través de los pórticos, la rambla tiene un redondel⁸ en cada uno de sus extremos que sigue una lógica de diseño distinta al resto de la rambla; aspecto que por un lado, facilita flujo vehicular en los extremos, y por otro, suple la estética y monumentalidad que se debía conseguir a través de los edificios aporricados.

La Rambla tiene un diseño simétrico tanto en base a un eje longitudinal, como a uno transversal; los elementos se repiten en ambos sentidos con ligeras variaciones pero conservando las mismas funciones.

La rambla del Raval está concebida como «un gran espacio» en el corazón del barrio. Aunque sea conocida como una rambla, tiene un diseño que la hace funcionar como plaza y como «paseo» a la vez (aunque sin definición clara de ninguna de ellas) con áreas que permiten transitarla y otras que permiten permanecer en ella.

El paseo central cuenta con mobiliario urbano que permite la permanencia, pero sirve sobre todo de paso y como conector entre las dife-



Fig. 3.6. Concierto por las Fiestas de la Mercé 2018 en la Rambla del Raval. Fuente: La Mercè '18, Ajuntament de Barcelona



Fig. 3.7. Manifestación y reunión por los niños desaparecidos durante el franquismo. Archivo fotográfico de la autora.

8 Redondel, glorieta, rotonda o redoma (según el lugar donde se la utilice), es la denominación para una isla circular u oval, alrededor de la cual se organiza una circulación vehicular rotatoria para organizar los cruces entre varias intersecciones, facilitando el flujo y evitando la colocación de semáforos.

rentes calles con que se interseca. Los redondeles tienen una doble función, albergando al mismo tiempo terrazas y permitiendo el tránsito peatonal que viene desde las calles Sant Oleguer, Sant Pau, Hospital y Maria Aurelia Capmany.

Desde su inauguración, la Rambla del Raval fue un sitio de concentración para la realización de diferentes actividades. Ahora, aunque con menos frecuencia, se siguen organizando eventos que se llevan a cabo sobre el paseo central. Estos pueden ser organizados por el Ayuntamiento o por entidades particulares y con diversos motivos como celebrar o manifestarse.

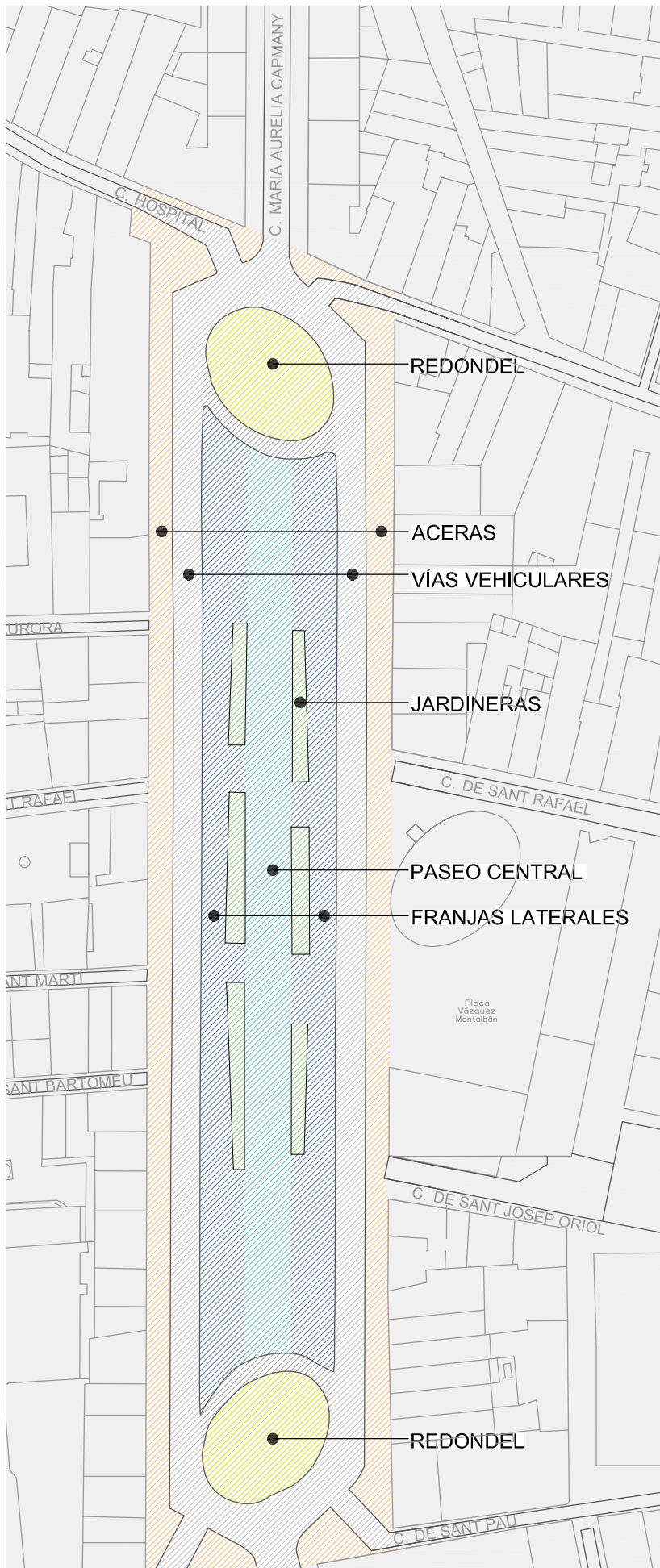
Las franjas vegetales cumplen la función de dividir el paseo central con las franjas laterales, delimitando las zonas de terraza y marcando los ejes de continuidad de la rambla. Estas franjas se interrumpen en los cruces peatonales que comunican la rambla con las calles transversales.

Las franjas laterales son usadas principalmente para albergar las terrazas de los bares y restaurantes de los bajos de los edificios, por lo que allí, el tránsito peatonal se ve reducido en las horas hábiles de los locales. La calzada está dividida en un área de carga y descarga o de recogida de pasajeros, un carril para vehículos y una ciclovía y, aunque tiene los cruces peatonales claramente señalizados, obliga a los empleados y consumidores de los restaurantes a cruzar indiscriminadamente para acortar el recorrido.

Las aceras sirven para el tránsito peatonal y a la vez albergan carteles de los restaurantes y elementos de interfaz con los principales servicios públicos como las paradas de bus o depósitos de basura. Igual que sucede con las franjas laterales, las aceras, al estar tan relacionadas con el comercio de los bajos de los edificios, son usadas con menos intensidad que el paseo central para realizar desplazamientos longitudinales. Quienes más transitan por ellas son empleados o clientes de los locales o turistas que se dirigen con sus maletas a los hoteles.



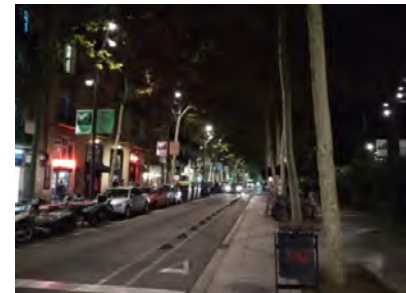
Fig. 3.8. Afiches de festividades celebradas en el Raval en los años 2001, 2007, 2010 respectivamente, que reflejan la rambla del Raval como punto de concentración. Fuente: Arxiu Fotogràfic de Barcelona



Redondel



Acera



Vía vehicular



Paseo Central



Franja lateral

Fig. 3.9. Áreas identificadas en la Rambla del Raval. Elaboración propia y Archivo Fotográfico de la autora.

3.1.2.2. Uso en bajos/ actividad comercial

La actividad predominante en los bajos de los edificios que rodean la rambla es la comercial, siendo los bares, cafeterías y restaurantes, el tipo de locales predominante y que tiene un vínculo directo con las terrazas que se encuentran en los laterales de la rambla. Este tipo de comercios se mantienen abiertos hasta altas horas de la noche, por lo que garantizan movimiento y luz proveniente de los locales y la presencia de vigilantes naturales sobre todo en las franjas laterales y aceras que es hacia donde tienen completa visibilidad.

En su mayoría, estos locales ofrecen comida rápida y de tapeo, lo que sugiere una demanda de usuarios bastante informales y de paso. Es común ver estas terrazas ocupadas sobre todo por gente joven de origen extranjero y por turistas de la misma o más edad.

En el lateral de la Rambla que da a la Plaza de Salvador Seguí, la oferta gastronómica y el tipo de restaurantes varían un poco, pareciendo ser más dirigida a turistas por los precios y el menú que se ofrece. Lo mismo que sucede en la parte más al norte del lado contrario, donde está el hotel Abba Rambla.

Hay algunas carnicerías halal e incluso una tienda de películas indias y pakistaníes que ponen en evidencia una gran presencia de habitantes de estos dos orígenes (y que se ha podido constatar con las estadísticas del Ayuntamiento).

El gran número de agencias de viaje que en sus marquesinas ofertan como destino los países árabes y las numerosas casas de cambio y envío de dinero, sugieren que hay una alta demanda de turistas extranjeros que satisfacer.

A pesar de que gran parte de la oferta de los locales parezca ser de comercio monotemático para turistas, hay algunos locales que ofertan un comercio de proximidad como servicios de farmacia, sastrería, papelería o ferretería. Estos últimos están pensados en gran medida para los habitantes del sector y guardan algo de los comercios de proximidad que había en el distrito 20 años atrás, aunque sea en una escala muy inferior. Las entidades asistenciales que responden a las problemáticas de la población local como por ejemplo el desempleo con el Instituto para el Desarrollo de la Formación y la Ocupación (IDFO) o la



Oferta de una de las agencias de viajes con destinos como Bolivia, India o Brasil.



Un local que desentona completamente con la temática general que da a la rambla: un club nocturno que en su puerta pone "Abierto todos los días del año" en cuatro idiomas distintos, aunque su letrero simule ser el de una peluquería.

Fig. 3.10. Algunos de los servicios comerciales que dan a la Rambla del Raval. Archivo fotográfico de la autora.

Fundación de mujeres SURT, prestan un servicio también para los que permanecen en el barrio y no los que están de paso. Estos servicios conviven con aquellos que claramente atraen a otro tipo de usuarios como los hoteles, el alquiler de bicicletas, inmobiliarias u oficinas de coworking; atractivos que se ven reforzados por la gran oferta cultural y turística que tiene el barrio.

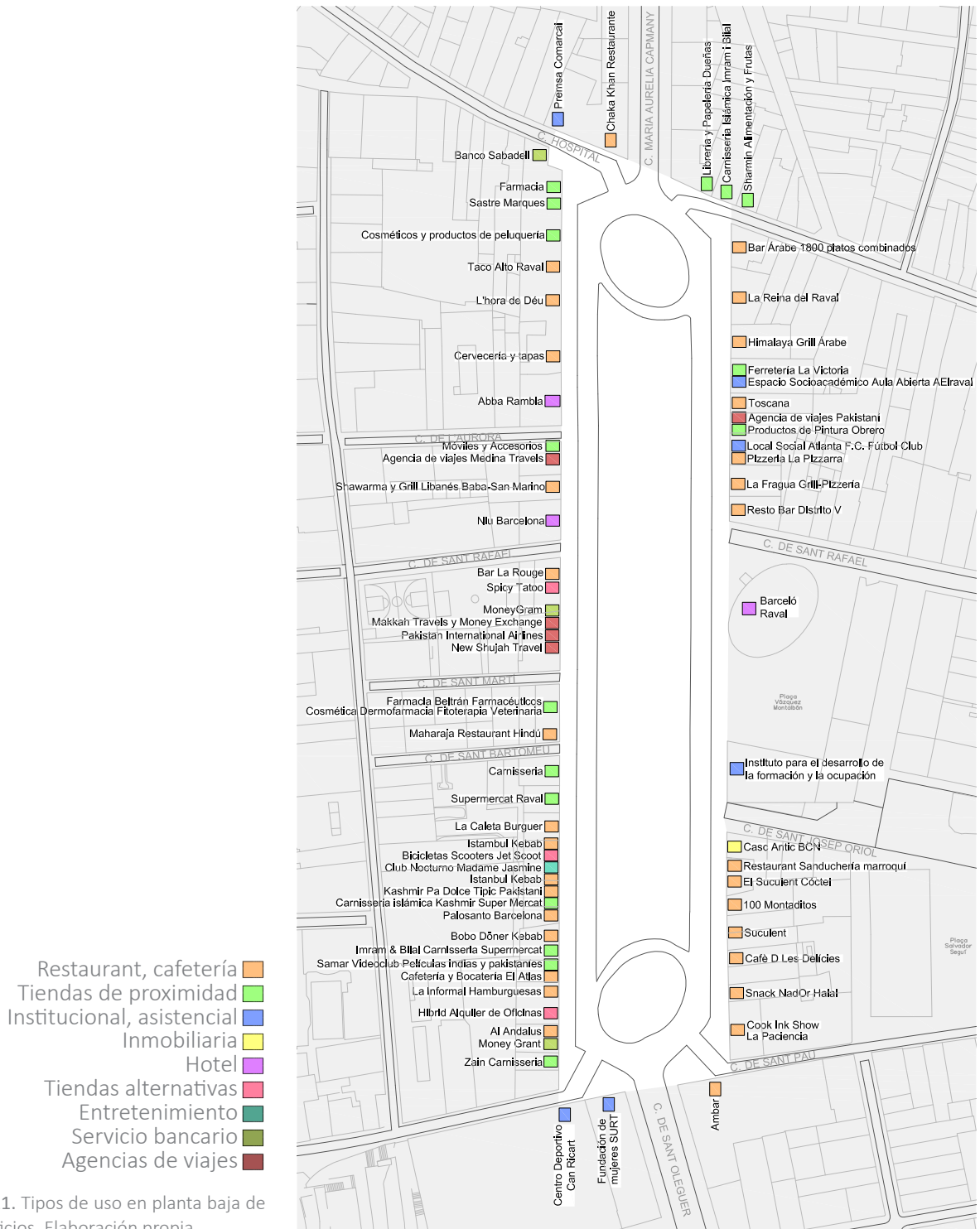


Fig. 3.11. Tipos de uso en planta baja de los edificios. Elaboración propia.

3.1.2.3. El plano vertical

Uno de los motivos por los que se llevó a cabo la apertura de la Rambla (igual que muchas otras actuaciones de esponjamiento), es el estado de conservación de los edificios, que por la edad que tenían y a causa de la falta de ventilación y asoleamiento, estaban en pésimas condiciones.

Los bloques de vivienda que se derribaron, según el diagnóstico del PERI, eran los que tenían peores condiciones y los más densificados.

A la vez que se propone eliminar estos bloques y crear este gran espacio central, se propone darle un tratamiento especial al diseño del espacio para contrarrestar el mal estado de los edificios. Las obras de reforma y construcción de los edificios, según el PERI del Raval, debían garantizar que la estética de sus fachadas correspondiera a aquella de los edificios tradicionales del sector. Existe, sin embargo, un marcado contraste entre los edificios preexistentes y aquellos posteriores a la apertura de la rambla, como es el caso de la fachada del IDFO o del hotel Barceló. Esto mismo ocurre con los edificios construidos en los extremos de la rambla (los que se abren a las calles de Sant Oleguer y de Maria Aurelia Capmany, correspondientes a los años 1997, 1999 y 2001), que tienen una estética distinta y una altura ligeramente mayor; lo que sugiere que pudieron ser pensados para dar “la nueva cara” de la rambla a quienes la recorran, puesto que son los más visibles.

El estado de las fachadas de los edificios varía, pero en ningún caso se observa un deterioro excesivo. El plan de color de Barcelona destina una combinación de colores según la época de los edificios, que al ser de años tan variados, tienen también tonos variados; sin dejar de primar los colores pasteles y térreos. Otra particularidad es la cantidad de cables que se dejan ver por encima de las fachadas.

La mayoría de edificios que se conservan son del siglo XIX o de inicios del siglo XX (según los datos obtenidos de la página web Big Time BCN). La mayor parte del año no es posible apreciar las fachadas que dan a los laterales de la rambla a causa de la vegetación, excepto en otoño que los árboles pierden sus hojas, por lo que la diferencia marcada por el año de origen, no es llamativa.

Los demás edificios construidos a finales de los 90 y principios del

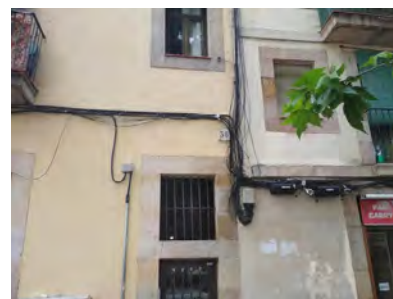


Fig. 3.12. Cableado trepando por la fachada de los edificios.

2000, son los que actualmente albergan los tres hoteles que dan a la Rambla y una inmobiliaria, así como el IDFO, que es, junto con el Hotel Barceló, el que conforma el plano vertical de la plaza de Vázquez Montalbán.

Se hizo un alzado esquemático de la altura de los edificios que dan a la rambla, donde se muestra el perfil que tiene el plano vertical y cómo estas alturas afectan a la sensación que se tiene del plano del aire.

Se observa que del lado suroeste de la rambla, la relación entre altura de edificio y ancho de calle permanece muy desproporcionada. Esto es porque, a diferencia de los otros lados de la rambla, aquí no se hicieron mayores intervenciones. Lo que sí sucede sobre el lado noreste donde el gran vacío generado por el entorno del hotel Barceló, hace resaltar su altura, que supera por mucho a los demás edificios. Se crea, de esta manera un perfil bastante irregular sobre este lado de la rambla.

Existe una relación entre la edad de los edificios y la relación altura de edificio con ancho de calle. De esta manera, sobre el lado suroeste, que es donde más se conservan los edificios del siglo XIX, se observa también cómo el espacio entre los bloques aparece mucho más reducido que donde se abre una plaza o en las esquinas de las calles que dan continuidad a la rambla con anchos mayores que las transversales.

De modo general, el plano vertical de la Rambla del Raval no tiene mayores elementos distintivos que incidan fuertemente sobre lo que ocurre en el espacio público, excepto la percepción que se genera del ancho de las calles y del plano del aire.

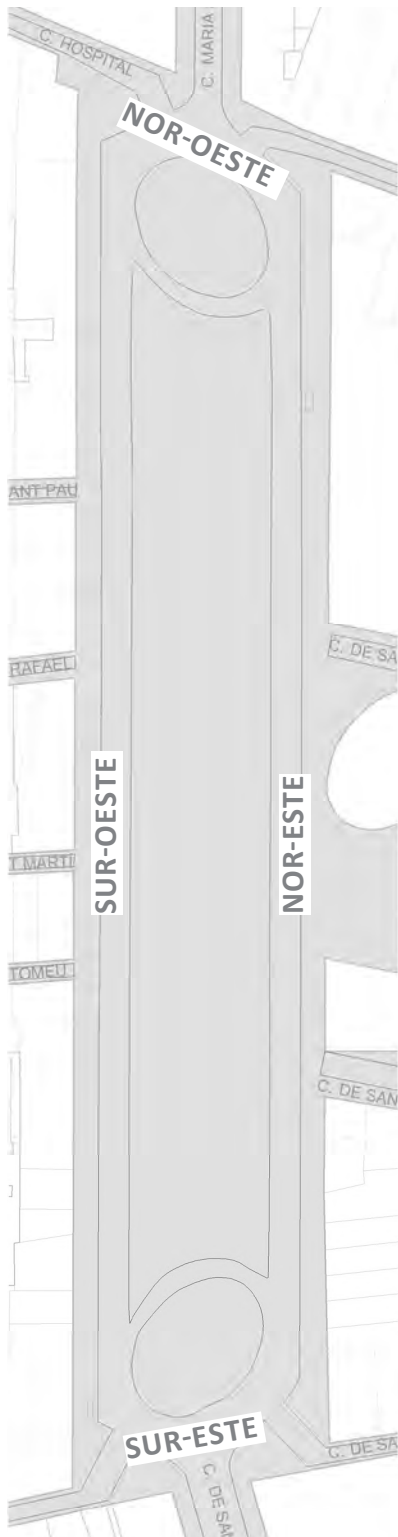


Fig. 3.13. Esquemas de plano vertical. Elaboración propia. Arriba: Planta de referencia para alzados. Derecha: alzados esquemáticos.

PERFIL DE LAS FACHADAS QUE DAN HACIA LA RAMBLA



Alzado Nor-Oeste



Alzado Sur-Este



Alzado Nor-Este



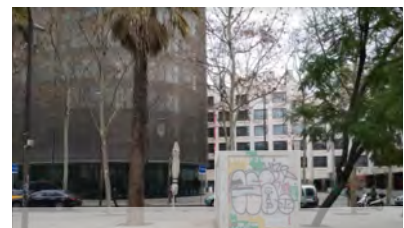
Alzado Sur-Oeste



Acceso a la calle de l'Aurora con un edificio del siglo XIX a la izquierda y uno del siglo XXI a la derecha



De derecha a izquierda, un edificio de mediados del siglo XIX y dos del siglo XXI. El del fondo corresponde al IDFO.



Fachadas del hotel Barceló y de las oficinas de la UGT.

Fig. 3.14. En las fotos superiores, algunos edificios que conforman el plano vertical de la rambla del Raval. Archivo fotográfico de la autora.



Fig. 3.15. Fotografía de edificios del siglo XIX sobre la antigua calle de Sant Jeroni. Fuente: Capel, 2007

- Siglo XXI
- Segunda mitad del S. XX
- Primera mitad del S. XX
- Segunda mitad del S. XIX
- Primera mitad del S. XIX

Fig. 3.16. Año de origen de las edificaciones. Elaboración propia.

3.1.2.4. Mobiliario urbano

La Rambla del Raval (que con su denominación de «rambla» estaría destinada principalmente al «paseo» a lo largo de ella), tiene además elementos que podrían servir para «permanecer» allí, bajo determinadas circunstancias.

Estos elementos, como luminarias, papeleras, bancos o fuentes, acondicionan el espacio para las personas que permanecen y para las que transitan. Sin olvidar que es un espacio público y que, por tanto, alberga también todos los elementos que sirven de interfaz para la prestación de distintos servicios urbanos.

La disposición del mobiliario sigue la misma estructura lineal que el diseño de la rambla en sí. En algunos casos se adapta a los límites ya impuestos, como la colocación de las farolas que siguen el sentido dominante de la rambla, los bancos que prácticamente se adosan a las jardineras o las estaciones de Bicing que se colocan en el mismo sentido longitudinal aunque en las aceras laterales.

De esta manera, se consigue que los elementos no interfieran con la linealidad y continuidad de la Rambla, permitiendo conservar el eje de circulación.

Pero en otros casos, el mismo mobiliario sirve para contener y generar nuevos límites. Como las farolas de piso y la vegetación, que se colocan siguiendo el perímetro de los redondeles y así, interrumpen la continuidad visual y física, otorgando claramente un inicio y un fin a la rambla. O los bolardos y maceteros que no siguen el eje dominante de la rambla, sino que disponen en las esquinas de las calles Sant Pau y hospital con el objetivo de diferenciar el inicio del tránsito peatonal del vehicular en donde la calle es plataforma única.

Algunos elementos cumplen doble función, como aquellos que sin ser bolardos, protegen en caso de que los coches invadan las zonas peatonales. Los dos redondeles que flanquean la rambla se ven contenidos, por ejemplo, por una serie de palmeras colocadas en el perímetro que crean un límite entre la calzada y el área destinada a los peatones. Estos elementos, es evidente que forman parte del diseño, pero otros, como la maceta en hierro fundido, solucionan un problema que pro-

bablemente no fue previsto al plantear el proyecto.

Y otros, a pesar de tener una función muy clara, no consiguen un uso efectivo, como es el caso de las papeleras colocadas junto a las hileras de bancos; por lo que es común encontrar restos de basura entre las plantas de la jardinera o encima de los bancos.

La disposición y diseño de los bancos (sillas individuales y con brazos, de la empresa Fábregas) que están colocados en hileras, en grupos de cinco y a ambos lados de la rambla, dando la espalda a las jardineras y con vista al paseo central, permiten sentarse a observar lo que ocurre, pero no favorecen el encuentro y la reunión, por lo que son llamados por algunos como «bancos de autistas». Estos bancos tampoco permiten que la gente se acueste en ellos, de modo que son conocidos también como «bancos anti-indigentes».

Hay algunos elementos gráficos colocados de modo permanente, que sirven para comunicar, prevenir o señalar prohibiciones. Entre ellos están la señalética que indica las direcciones de los sitios más cercanos, aquella colocada en el suelo para indicar las prohibiciones respecto a los espacios verdes, la que regula el acceso vehicular o la que se coloca en las farolas para la difusión de eventos o programas del ayuntamiento. Ninguno de estos elementos resulta demasiado llamativo frente a todo el verdor que predomina en la rambla, excepto uno que ha sido colocado para informar acerca de las reformas que están por iniciarse en la rambla y en las plazas de Salvador Seguí y Vázquez Montalbán.

“Han colocado en la rambla una valla informativa de las mejoras que se harán en la zona. Es una estructura metálica con un gran espacio dentro donde hay varias maletas escondidas que quizás pertenecen a alguno de los que habitan a esa hora la rambla. Soy muy mal recibida y observada cuando intento tomar fotos del panel publicitario y más cuando intento mirar hacia adentro de la estructura.” (Extracto del cuaderno de campo)

Otro tipo de mobiliario no se encuentra en la rambla, pero por su proximidad a ella, se ha considerado en este levantamiento, es el caso de una cabina sanitaria ubicada en la plaza de Salvador Seguí.



Anclaje de bicicletas



Hilera de bancos junto a papelera.



Bolardos o pilonas.



Jardinera



Fuente de agua



Batería sanitaria en plaza Salvador Seguí

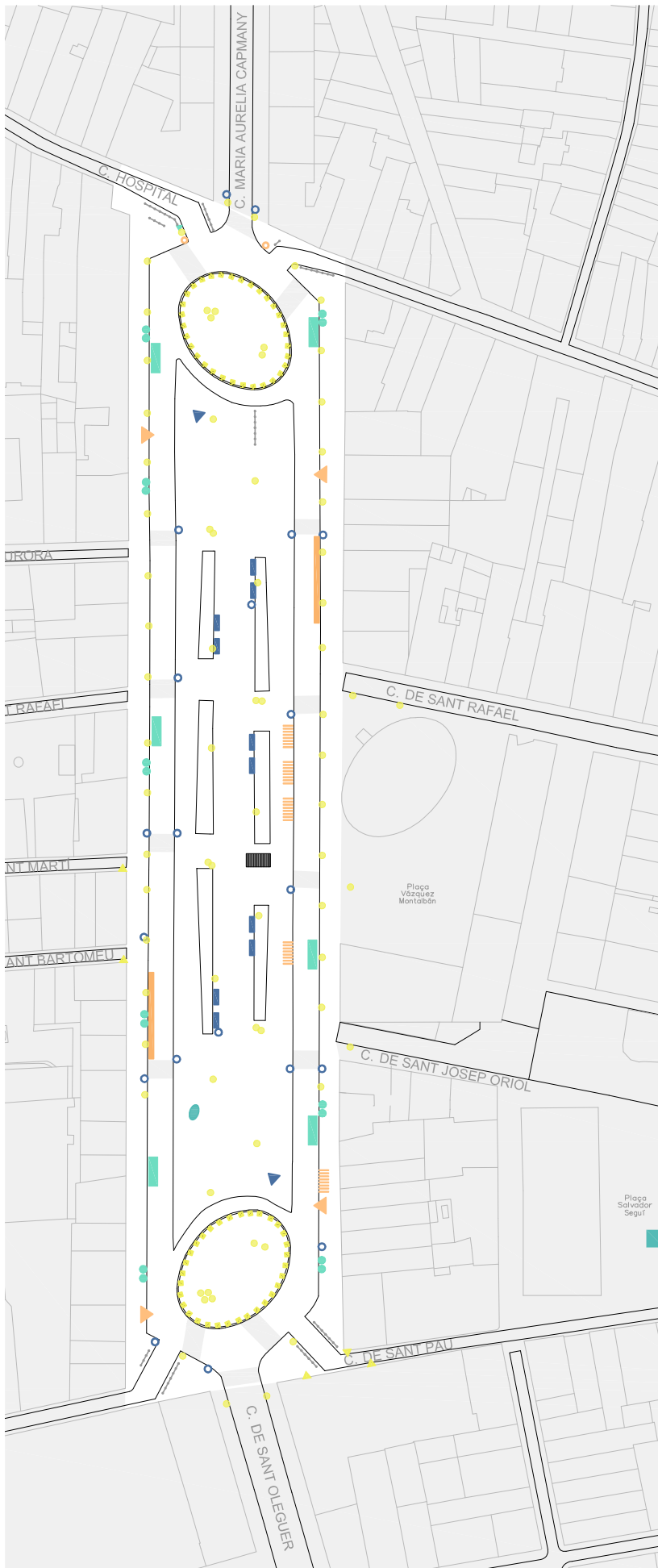


Señalética de ubicación



Paneles de difusión de información.

Fig. 3.17. Mobiliario urbano. Archivo fotográfico de la autora.



- Hilera de bancos
- Papelera
- Fuente de agua
- Luminaria vertical
- Luminaria en góndola
- Luminaria de piso/industrial
- Bolardos
- Contenedores subterráneos
- Contenedores superficiales
- Parking de bicicletas
- Estación de bicig
- Parada de autobús
- Buzón de correo
- Macetero
- Escultura
- Almacén Can Seixanta
- Batería Sanitaria

Fig. 3.18. Plano de mobiliario. Incluye los elementos de interfaz con los sistemas de servicios urbanos explicados en el siguiente apartado urbanos..Elaboración propia.

3.1.2.4.1. ELEMENTOS DE INTERFAZ CON LOS SISTEMAS DE SERVICIOS URBANOS

Hay muchos elementos que están colocados en el espacio público para que los servicios urbanos puedan funcionar con normalidad. Algunos de ellos son de interacción directa con la población en general y a otros tienen acceso únicamente los empleados de las empresas de servicio.

De este modo, encontramos en la rambla elementos que sirven para gestionar la recogida de residuos domiciliarios, buzones de correo, paradas de bus, así como armarios y cajas de control del servicio telefónico, eléctrico, de gas o de agua. Algunos de estos últimos sobresalen del plano de suelo y otros comunican con el subsuelo.

De estos elementos, algunos son poco convencionales en Barcelona, como los «buzones» de vertido para desechos orgánicos y material de rechazo (desechos no reciclables, asociados comúnmente al contenedor gris), que están conectados por medio de ductos subterráneos y suelen funcionar por succión. Estos, a diferencia de los contenedores convencionales, están colocados sobre las aceras, no son removibles y ocupan mucho menos espacio. A este sistema se denomina «de recogida neumática». Para los desechos reciclables los contenedores son los convencionales y se colocan en la calzada. Los buzones de recogida neumática tienen un tamaño bastante menor a los otros y el orificio por el que se coloca la basura, es reducido, lo cual puede ser un motivo para que algunas personas prefieran dejar las bolsas fuera.



Contenedores superficiales.



Contenedores superficiales.



Nueva estación de bicig.



Antigua estación de bicig.



Buzones de correo.



Cajas de control de servicios.



Parada de bus.



Parada de bús.

Fig. 3.19. Elementos de interfaz con los sistemas de servicios urbanos. Elaboración propia.

3.1.2.4.2. Vegetación

Una característica importante de la Rambla del Raval es el tipo de vegetación que contiene y la forma en que está dispuesta. Su disposición ayuda a configurar su forma, diferenciar los espacios y la fragmentan en sentido longitudinal. Se crea, con hileras de plataneros y de especies con tratamiento de arbustos, una diferenciación entre el paseo central que es el espacio más amplio y las dos franjas laterales de terrazas.

Una jardinera de ancho considerable con numerosas palmeras enanas que conforman una tupida masa verde a modo de arbusto consigue generar una limitante visual y física entre estas dos zonas. Esta jardinera se ve interrumpida únicamente en los cruces peatonales que sugieren una continuidad de circulación de las calles que corren transversales a esta rambla.

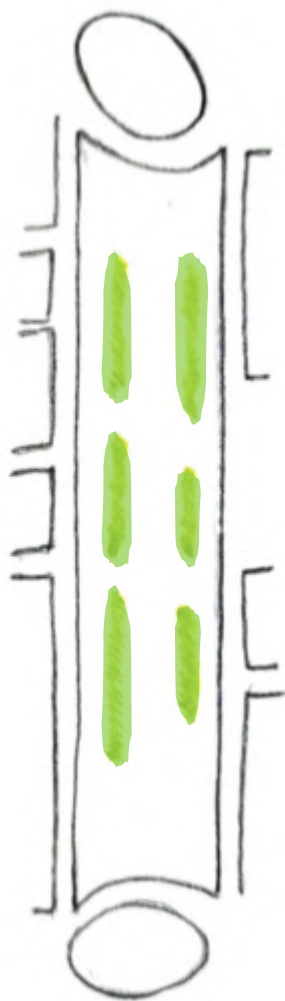


Fig. 3.20. Masa vegetal que organiza el espacio, formada por palmeras enanas dispuestas en jardineras longitudinales. Elaboración propia.

Este tipo de vegetación se presta para que se acumule basura en la parte baja y se usa, en ocasiones, para que la gente que «habita»⁹ en la rambla esconda sus pertenencias e incluso para que hagan sus necesidades fisiológicas dentro de la masa vegetal (a pesar de que haya una batería sanitaria pública en la plaza de Salvador Seguí, muy próxima a la rambla). Esto último conlleva a que, sobre todo en épocas de calor y en horas de sol, abunden las moscas y se perciba un olor intenso a orine o heces desde los bancos, que se colocan en hilera junto a las jardineras.

Las especies arbóreas y palmáceas provocan un escalonado en altura de adentro hacia afuera de la rambla en ambos lados, siendo las más altas los plataneros, conformando el límite del paseo central ambos sentidos de la calzada y delimitando las aceras, altura seguida de las palmeras, dispuestas a lo largo de la jardinera y un tercer nivel en altura conformado de encinas y jacarandas que se sitúan próximas a las intersecciones, fuera de la jardinera y en alcorques. Estas últimas, en época de florecimiento, aportan color violeta al paisaje que varía principalmente entre verdes y marrones dado que los plataneros son especies caducas.

9 En este caso se utiliza este término para referirse a las personas que por su situación de precariedad económica, pasan gran parte del día en la rambla, por lo que se los ha considerado “habitantes”, como si vivieran allí, en vista de que son los que más tiempo la ocupan.

Los conjuntos de jacarandas que se sitúan en los cruces peatonales, se alternan con una encina y, por su ubicación, pueden servir de referencia para encontrar las intersecciones incluso siendo no vidente.

Los redondeles tienen en su perímetro y dentro de alcorques, especies palmáceas. Estas cumplen la función de delimitar visualmente el espacio y provocan la sensación de un espacio contenido, que sirve también para albergar terrazas de los bares.

Una particularidad de las numerosas palmeras de la rambla es la gran cantidad de loros y cotorras que se ven atraídas por ellas y cuyo parloteo constante caracteriza este espacio, siendo predominante en el paseo central y en los redondeles de los extremos, sobretodo en horas de la mañana.

Si bien a apertura de la rambla del Raval significa un gran vacío en corazón del barrio, la sensación que hay de este vacío se ve mermada por la vegetación en el área de las calzadas, donde la distancia que hay entre los plataneros de cada lado, hacen que las copas casi lleguen a tocarse, formando una bóveda vegetal que prácticamente cubre el espacio e interrumpe drásticamente el plano del aire. Sin embargo, al ser una especie caducifolia, esto sucederá solo durante una parte del año.



Fig. 3.21. En esta sección transversal de la rambla se observa cómo a pesar del ancho, la densa vegetación y el follaje de los árboles irrumpe fuertemente en el plano del aire del espacio público, llegando a cubrir la zona de la calzada o de las aceras. Elaboración propia.



Fig. 3.22. El paseo central de la Rambla del Raval y su vegetación. Archivo fotográfico de la autora

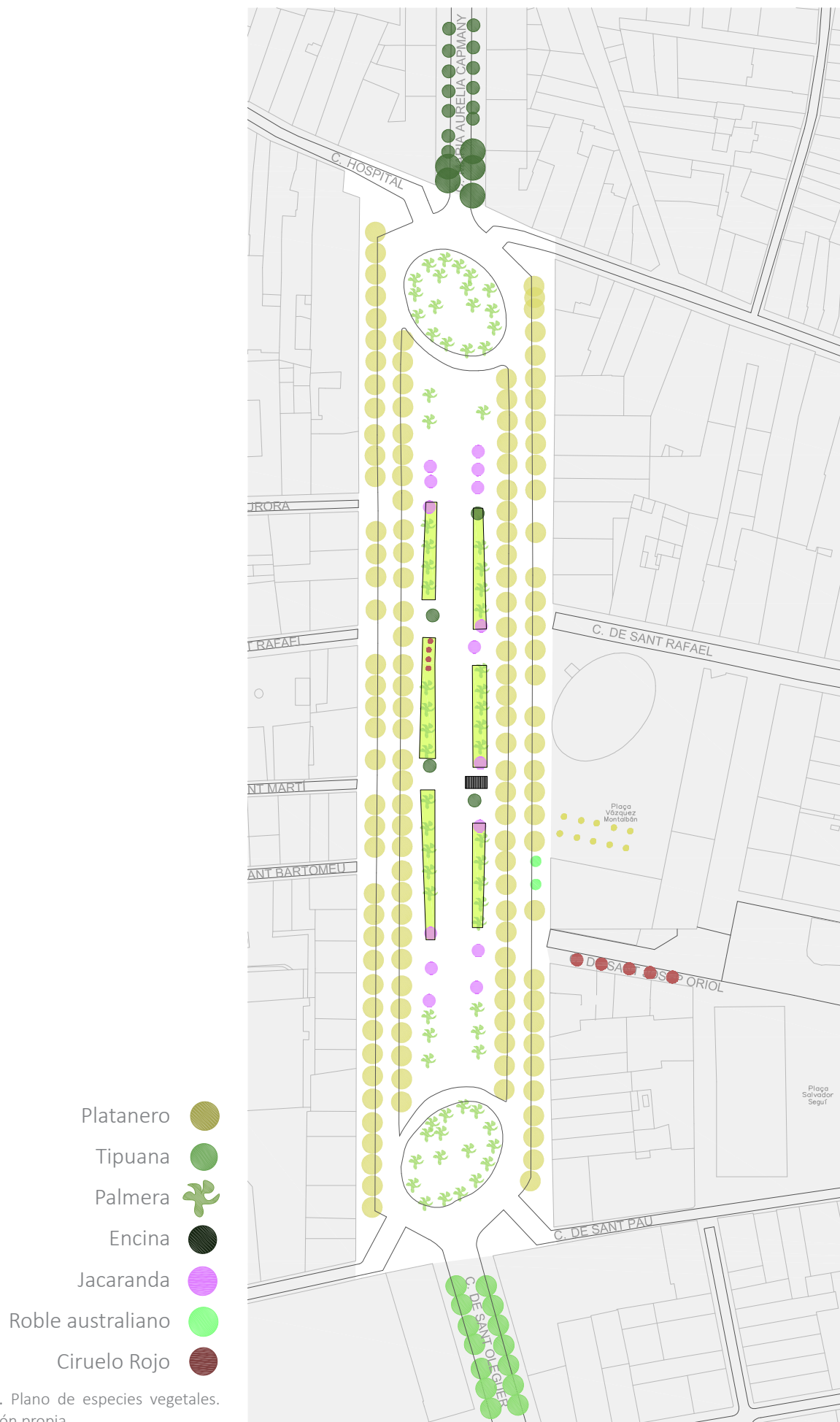
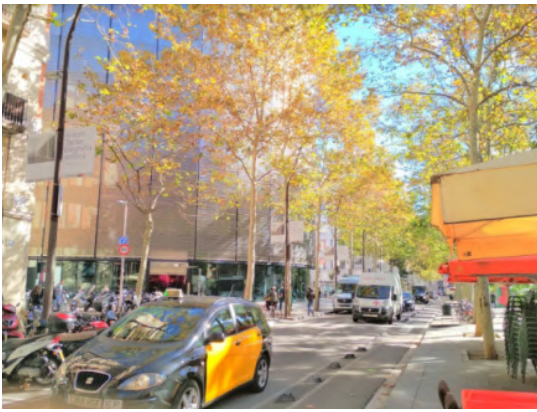


Fig. 3.23. Plano de especies vegetales. Elaboración propia.



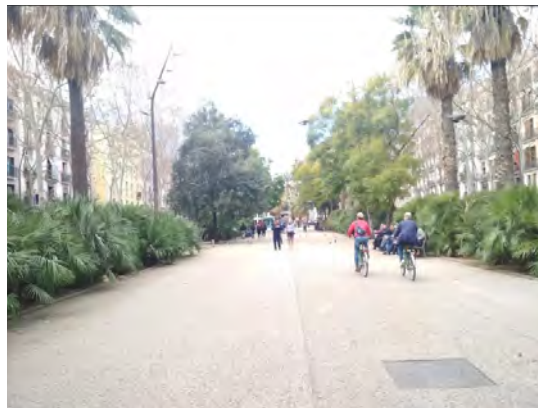
Plataneros



Palmeras datileras en paseo central



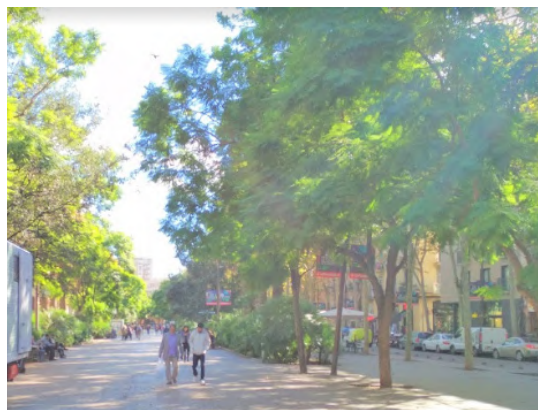
Encina alineada con cruce peatonal



Palmeras enanas en los laterales.



Palmeras Washingtonia en redondeles



Jacaranda aislada en primer plano.



Ciruelos rojos en crecimiento



Tipuanas en calle de Sant Oleguer

Fig. 3.24. Especies vegetales identificadas en la Rambla de Raval. Archivo fotográfico de la autora.

3.1.2.4.3. Incidencia de la luz

Hay varios factores que inciden en la iluminación natural y artificial de la rambla. La orientación de la rambla en la trama urbana, el largo que predomina sobre el ancho, las franjas vegetales colocadas a los dos laterales, la distancia entre esas dos franjas, el tipo de vegetación, la altura y orientación de las farolas son los que han sido identificados como principales.

Durante el día, las franjas vegetales y la orientación del sol condicionan a que la zona central de la rambla reciba sol sobre uno de los laterales durante la mañana y sobre el otro por la tarde. Este asoleamiento condiciona el uso de los bancos colocados en esta zona. Así, en épocas más calurosas, serán más usados los que queden bajo sombra; y en épocas frías, los que reciban el sol.

Se observó que algunas personas llegan incluso a migrar de un lado al otro según la orientación del sol en busca de confort. Algunas personas, sin embargo, parecen no responder a esto sino a la preferencia del lugar donde acostumbran sentarse (sobre todo en los bancos más próximo a los extremos de la rambla), sin importar la incidencia del sol ni la época del año.

Por la noche, la iluminación en la rambla se ve condicionada por el tipo de farolas y su disposición respecto a la vegetación. Las farolas de la Rambla del Raval fueron diseñadas en el año 1998 por los arquitectos Jaume Artigues y Pere Cabrera expresamente para ser instaladas



Fig. 3.25. Imagen diurna de la Rambla del Raval, con la mitad de ella bajo sombra y la otra bajo sol. Archivo fotográfico de la autora.

allí, y pertenecen a la marca Escofet. Su forma troncocónica y «arborescente» les permite integrarse estéticamente con el medio vegetal (una de las cualidades resaltadas en el catálogo virtual de la compañía Escofet). Su diseño permite que los puntos de luz tengan más de una orientación, permitiendo una mejor cobertura. Sin embargo, la altura de las farolas coincide en algunas zonas de la rambla con el follaje de los árboles, por lo que, aunque tienen más de un reflector y con más de una orientación, se producen zonas de penumbra, algunas más críticas que otras, sobre todo en la parte sur de la rambla.

Las farolas se disponen en hilera en ambos lados del paseo central alternándose para distribuir mejor los radios de incidencia. En los redondeles, las farolas se sitúan sobre el eje más largo de las formas ovales, en grupos de dos, tres o cuatro y con diferentes orientaciones, simulando ser troncos de árbol. Las farolas industriales colocadas en el piso de los redondeles, no están en funcionamiento, por lo que la iluminación depende únicamente de las farolas verticales.

Sobre las aceras, las farolas se ubican también en hileras, con algunas de ellas orientadas hacia las aceras del lado de los edificios, por lo que suelen estar bien iluminadas; y otras veces están orientadas hacia la calzada, iluminando hasta la zona de las terrazas. Las terrazas, al estar cubiertas en algunas ocasiones por carpas o techos, suelen incluir iluminación debajo de este techo, pero impiden el paso de la luz pública a las aceras colocadas sobre el parterre.

En los casos en que las aceras no están bien iluminadas, los locales

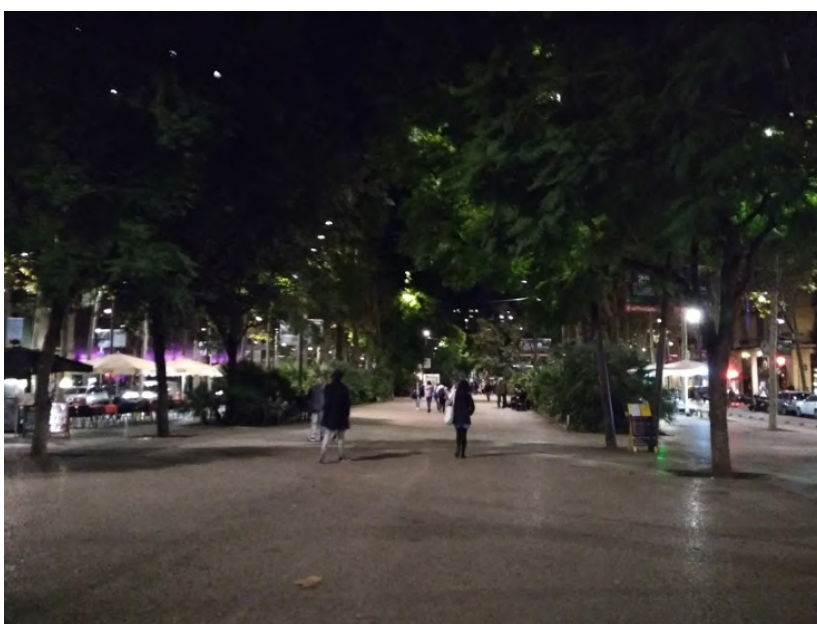


Fig. 3.26. Imagen nocturna de la Rambla del Raval desde su lado nort-oeste, que tiene mejor iluminación que su extremo opuesto. Se observa, aun así, cómo los puntos de luz se pierden entre el follaje de los árboles. Archivo fotográfico de la autora.

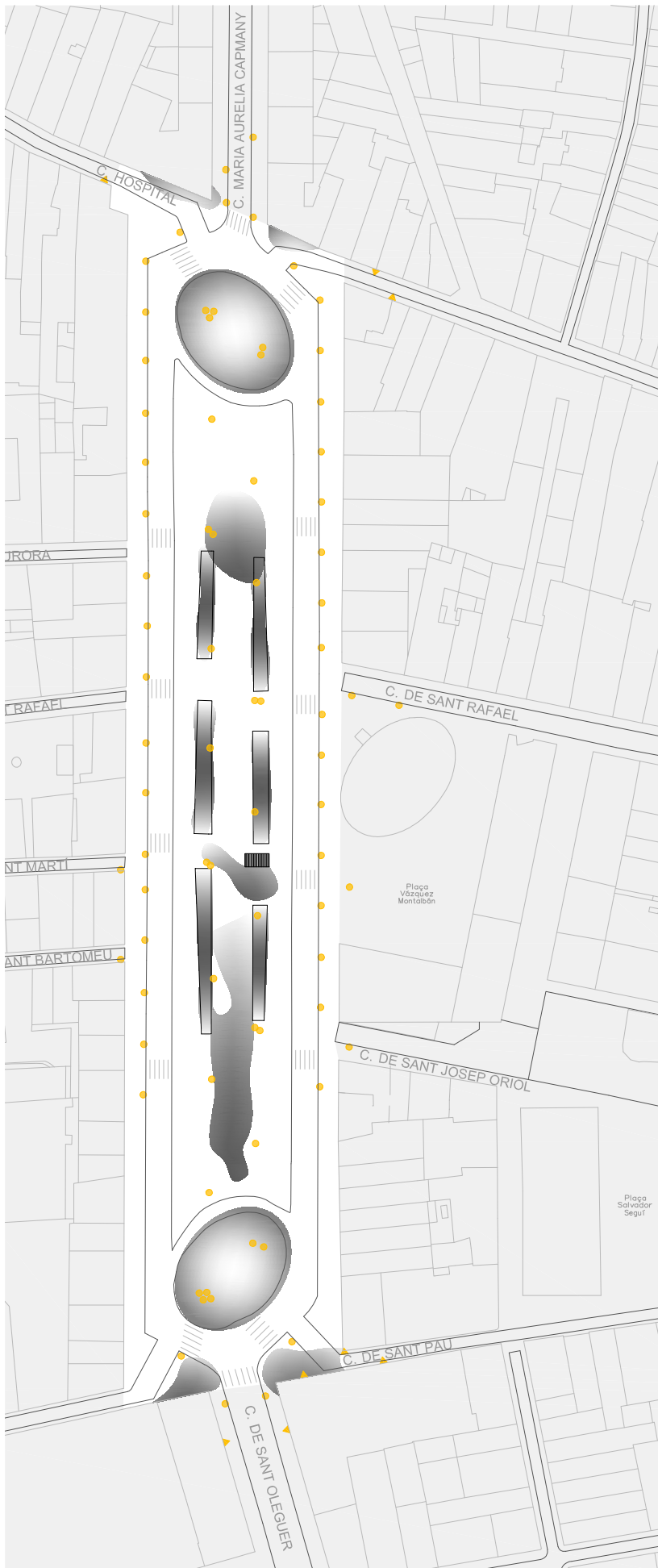
comerciales que permanecen abiertos tienen reflectores sobre la fachada.

A pesar de que las farolas están bien situadas tanto sobre las aceras como sobre el paseo central, se generan, en este último, varias zonas de penumbra a causa de las jacarandas o las encinas donde, en algunos casos, quedan prácticamente perdidos los puntos de luz. Esto no sucede con las farolas de las aceras, cuya altura queda por debajo de la copa de los plataneros.

En los redondeles, el centro de ellos está bien iluminado, pero esta luz se va perdiendo hasta llegar al cerco de palmeras, quedando el perímetro de los redondeles con menos iluminación.

En los extremos de la Rambla, donde esta se interseca con las calles Hospital y Sant Pau, no se consigue iluminar bien la acera, de modo aquí también se producen zonas de penumbra. Esto se intenta contrarrestar con luminarias en góndola, aunque no se consigue del todo.

Las distintas zonas que quedan bajo sombra en la rambla, permiten que se den, en esos sitios, determinados comportamientos o interacciones que serán explicados con más detalle en el análisis de usos del espacio.



- ▲ Luminaria en góndola
- Luminaria vertical

Fig. 3.27. Plano de penumbras provocadas en la rambla por las noches.



Cruces peatonales.



Paso cebra que conecta esquina con redondel



Franja de piedra que conduce hacia paso cebra.



Defectos en el pavimento.



Señalética con direccionales para orientarse.

Fig. 3.28. Algunos aspectos que favorecen o dificultan los desplazamientos en la rambla. Archivo fotográfico de la autora.

3.1.2.4.4. Accesibilidad¹⁰

Aunque de modo general, la Rambla del Raval es transitada por todo tipo de personas, hay determinados aspectos de su diseño que no se han resuelto de manera correcta, haciendo poco funcionales y poco seguros algunos usos, pudiendo incluso representar un riesgo a la hora realizar algunos de ellos.

Al ser la rambla del Raval un sitio importante para generar algunos desplazamientos peatonales desde y hacia otras calles del barrio, es importante tomar en cuenta las características de las rutas, como el tipo de pavimento, los cruces peatonales y los elementos que faciliten o dificulten estos desplazamientos.

No todos los cruces peatonales responden al estandarizado vado 120 que suele estar acompañado de una farola en un lado y de una papelerera en otro, ayudando a reducir la probabilidad de tropezarse con el desnivel de los extremos. Sin embargo, casi todos ellos se encuentran flanqueados por alcorques, lo que suple la ausencia de mobiliario.

Los pasos cebra que conectan las esquinas con los redondeles son más amplios que los demás, pero se ven interrumpidos por el relieve sobre el que se colocan las farolas de piso y por los alcorques de las palmeras, lo que puede provocar tropiezos a los transeúntes.

Ninugno de los cruces peatonales cuenta con semáforos. la preferencia la tiene en todos los casos el peatón, aunque en aquellos colocados en los redondeles, el cruzar suele ser más complicado debido al tránsito vehicular.

En cuanto a la señalización no se presentan inconvenientes. Las marcas en el piso son visibles, igual que la señalización vertical en los cruces peatonales, los nombres de las calles en las esquinas correspondientes, así como la señalética para orientarse que está colocada en los extremos de la rambla.

¹⁰ Para el análisis de este punto se considera el concepto de accesibilidad en el sentido de movilidad, de los criterios del Diseño para todos (según la Desing for all Foundation), se han tomado en cuenta el de seguridad y el de funcionalidad, fijando la atención en aspectos puntuales importantes para que puedan usar el espacio personas con diferentes características y capacidades físicas.

Los materiales del piso pueden representar un impedimento a la hora de desplazarse a causa de su mal estado. Tanto las calzadas como el paseo central están revestidos de asfalto, aunque la granulometría y el color de este sea distinto. Curiosamente, el estado del asfalto en las calzadas está en mejores condiciones que aquel del paseo central.

En cuanto a la iluminación, como ya se mostró en un apartado previo, se producen zonas de penumbra donde la movilidad puede verse comprometida e incluso la posibilidad de permanecer en el espacio, debido a la percepción de seguridad que la luz otorga.

Las jardineras y el material colocado en el suelo sirven para diferenciar las áreas y para direccionar el tránsito de un lateral de la rambla al otro. Aunque no se pudo comprobar la efectividad de este recurso, sí hay una intención de generar un mecanismo táctil para los no videntes a través de la inserción de una línea que atraviesa el área pavimentada hasta volverse a conectar con el vado del otro lado, como se muestra en la siguiente figura.

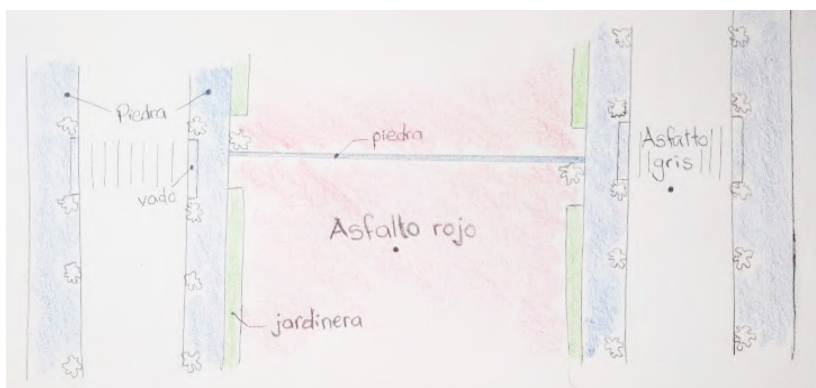


Fig. 3.29. Direccionamiento transversal a través de variaciones en el pavimento. Cuaderno de campo.

En cuanto a accesibilidad, la Rambla del Raval tiene aciertos y desaciertos. Algunas intenciones de incluir a todos los espectros de usuarios (con el criterio de accesibilidad que se señaló antes) se leen claramente, pero hay muchos obstáculos que convendría retirar.

3.1.2.4.5. Hitos y elementos simbólicos

El diseño simétrico de la rambla, para quien no conoce el barrio o tiene problemas de orientación, puede resultar un problema, puesto que no es fácil saber si se va en dirección al mar o a la montaña, a no ser que advierta su ligerísima pendiente con dirección al mar. En este sentido, entre los elementos que sirven de referencia están la escultura del artista colombiano Fernando Botero, El Gato y el hotel Barceló, con su volumen curvo que resalta frente a los demás y el gran vacío que lo rodea. Tanto la escultura como la oferta hotelera con el bar en la terraza que ofrece una vista a 360 grados del barrio, son pretextos para que muchos visitantes lleguen a la rambla.

La escultura de Botero está ubicada en el extremo suroeste, hacia uno de los laterales y es la que genera muchos de los movimientos que se observan en la rambla, sobre todo de los turistas que se acercan en grupos pequeños y grandes para fotografiarlo, que llegan ya sea a pie o en bicicletas desde la Sant Pau u Hospital. La ubicación de El Gato, obliga a los turistas a recorrer el espacio según el lugar del barrio de donde se aproximen. Esta obra tuvo antes dos ubicaciones, hasta que en el año 2003 se asentó definitivamente en la rambla del Raval. (Art Públic Barcelona) Ahora se prevé cambiar su ubicación a la zona central para darle mayor relevancia después de algunas reformas que están en ejecución. La ubicación de El Gato, cuya ubicación condiciona muchos de los desplazamientos de los turistas que llegan a verlo, provocaría unos trayectos distintos y quizás también unas zonas de permanencia distintas a los actuales.

Aunque El Gato tenga un gran valor para los turistas y sea un referente para el encuentro o la orientación, no parece tener demasiado valor para los residentes del barrio, quienes entienden que es el referente de la rambla, pero con el que no parecen tener ningún sentido de pertenencia o afecto por la escultura, tal como se entiende en la conversación de un grupo de adultos mayores en alguna de las visitas de campo.

“Los turistas llenan de fotos al Gato, aunque son escasos aún y no vienen en masas. Lo tocan. Los pequeños se suben, los grandes lo intentan.”

En referencia a una perrita que acompaña siempre a un grupo

de ancianos y que se posa sobre el paseo central, mientras es fotografiada por todos los que pasan con cámara en mano, uno de ellas afirma con mucha convicción: “La Nena es más popular que el Gato de Botero”.

“Recorro del norte al sur hasta llegar al Gato. En el trayecto todos son personas sin hogar excepto la hilera más cercana al Gato (donde me encontré a los viejitos del barrio antes). Esta vez son tres hombres locales, españoles, aunque no catalanes. Luego se acerca una viejita, comentan que quieren llevarse al gato (haciendo referencia a una grúa que instala las luces navideñas). Luego hacen referencia a las veces que han mudado de sitio la escultura y sugieren que podrían llevarse y hacer buen dinero con él en la chatarrería. Para referirse a la escultura, la llaman siempre <el gato>” (Extractos del cuaderno de campo en diferentes días)

Pero el turismo que esta escultura despierta no es el único motivo por el que se llegan a ver grupos grandes en la rambla del Raval. Cerca de la Rambla, al final de la calle Sant Bartomeu, está la Fundación Arrels que ofrece asistencia y orientación para personas sin hogar. No es extraño ver grupos de adolescentes guiados por un adulto, que hacen la visita a este centro, pero que previamente se concentran en la rambla. Esto sucede por la proximidad de la rambla a centros asistenciales como este. Para estos grupos, el punto de estación es también El Gato. El hotel cumple una función similar en cuanto a facilitar la orientación



Fig. 3.30. Grupos de personas en torno a El Gato, de Fernando Botero. Archivo fotográfico de la autora.

Arriba: Estudiantes reunidos antes de visitar una de las fundaciones que atienden a las personas sin techo.

A la izquierda: Turistas en bicicletas junto a El Gato de Botero.



de la rambla, pero sobretodo representa un hito a la escala del barrio, en donde supera por mucho la altura de las edificaciones de modo general y contrasta con el aspecto de estas.

A nivel simbólico, se identificaron dos elementos con los que no se determinó algún tipo de sentido de pertenencia o rechazo por parte de los residentes, pero que según documentación externa, sí podrían tenerlo. Estos elementos, debido a su situación actual, no cumplen la función de hitos.

Uno de ellos es una placa conmemorativa colocada no hace mucho tiempo, en nombre de Ángel Pestaña, quien fue un líder anarcosindicalista y que vivió en el barrio del Raval hasta su muerte. La placa está colocada sobre la fachada de un edificio donde se presume vivió y donde ahora funciona la Farmacia Beltrán, entre las calles de Sant Martí y Sant Bartomeu. No es una placa que llame la atención por sus dimensiones ni por su ubicación, pero quizás para los habitantes del barrio tenga algún significado mayor.

Otro de los elementos es el mural contra el sida, del artista urbano estadounidense Keith Haring. Este mural se pintó originalmente en la plaza de Salvador Seguí en el año 1989, por decisión del artista; esta locación fue escogida por las jeringuillas que se encontraban allí cada mañana. El mural señalaba *"TODOS JUNTOS PODEMOS PARAR EL SIDA"*.



Fig. 3.31. Captura de Google Mas que evidencia la altura considerablemente mayor del hotel, por encima de las edificaciones próximas.

De este mural, comprendido inicialmente como una obra efímera (MacBa Fondo de colección), se hicieron un calco y tomas de muestras de color de la obra original para poder ser reproducido después, debido a que sería afectado por las demoliciones que se llevaban a cabo en el Raval.

El mural fue reproducido en el Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona en dos ocasiones distintas, hasta que en el año 2014 se lo hizo en una de las paredes que dan a la plaza de Joan Coromines, detrás del museo y en un lugar con muy poca visibilidad.

Esta reproducción del mural podría entenderse como la musealización de un conflicto social. Una obra artística que tuvo en un principio una carga simbólica para la lucha del barrio, fue trasladado para ganar significado como obra de arte, pero para perder el que tuviera para los habitantes del barrio en el momento en que fue creada.



Fig. 3.32. Elementos simbólicos de la rambla del Raval y su entorno próximo.

A la izquierda: Parte de la reproducción del mural de Keith Haring, en la plaza de Joan Coromines.

Abajo: Placa conmemorativa en nombre de Ángel Pestaña, líder anarcosindicalista, que vivió en el barrio hasta su muerte.



3.1.2.5. Trayectos/recorridos

Para el análisis de los trayectos, se ha hecho una diferenciación entre el tránsito peatonal, el vehicular y el de bicicletas. La rambla tiene diferenciadas las áreas por las que cada uno debería transitar, previendo la convivencia entre estos únicamente en los cruces, pero lo que sucede en este espacio no se ciñe a esto.

En el diagrama, el trayecto de los vehículos ha sido dibujado en línea de color naranja. Los sentidos de circulación en la calzada están claramente definidos y se respetan.

Las rotondas sirven para volver más fluido el tránsito, facilitando sobre todo los giros desde las calles Hospital y Sant Pau hacia las calles Maria Aurelia Capmany y Sant Oleguer respectivamente, dado que las dos últimas tienen doble sentido y las dos primeras solo uno. Aunque los redondeles están diseñados para facilitar el tránsito, también se generan más zonas de conflicto a causa de este, a causa de las intersecciones y los pasos cebra. En estos puntos se produce congestión también con el tránsito peatonal, resultando conflictivo el cruce de la calle cuando se tiene intención de incorporarse a la rambla.

Además de circular por la calzada, aquellos vehículos que corresponden a las empresas de servicios urbanos o algunos camiones de carga y descarga, pueden estar estacionados ya sea sobre el carril de bicicletas, sobre el paseo central o sobre los redondeles, generando puntos de estacionamiento provisional. Es el caso del remolque de Bicing, el camión del Punt Vert, las furgonetas de limpieza, o las patrullas de la Guardia Urbana.

Las bicicletas, que tienen la ciclovía integrada a la calzada, suelen circular por el paseo central de la rambla para atravesarla longitudinalmente. Esto sucede probablemente porque al aproximarse a la rambla desde las calles Sant Oleguer y Maria Aurelia Capmany, es más fácil continuar en línea recta que desviarse para incorporarse a la ciclovía, aunque hay muchos otros aspectos que podrían ser causales, como que esté oculta por la vegetación, que los vehículos de servicio suelen estar atravesados interrumpiendo el paso o porque la rambla es lo suficientemente ancha como para permitir cruzarla sin chocar con los peatones, aunque esto obligue a estos últimos a mantenerse alerta.

Para los peatones hay más alternativas, puesto que están el paseo central, las franjas laterales y las aceras. Sin embargo, para desplazamientos longitudinales, es más frecuente el uso del paseocentral que de las otras dos. Esto puede deberse a que en las franjas laterales, el espacio que queda de circulación es reducido debido a las terrazas y que en las aceras el movimiento de los comercios es alto, por lo que el desplazamiento es más fluido a través del paseo central.

Junto a la escultura de Botero se produce un área de estación para turistas que llegan a rodearla y fotografiarla o grandes grupos de tours que llegan en bicicleta o a pie y se detienen a un lado mientras el guía les da alguna explicación.

Se producen unas zonas de encuentro y permanencia a lo largo de la rambla, por lo general en los sitios mejor iluminados por la noche. Aquí se ha considerado únicamente los puntos donde suelen permanecer por largos ratos grupos de 3 o más personas. No siempre sucede en torno a los bancos que de manera general es donde se espera que la gente permanezca; hay grupos que se mantienen de pie mientras conversan y suelen estar por la noche, cuando la rambla es menos transitada y bajo las zonas más iluminadas, excepto algunos casos en que los jóvenes buscan reunirse justo en las zonas de penumbra.

“En una de las zonas de penumbra que se generan en la rambla, hay un grupo numeroso de jóvenes hindúes que conversan y escuchan música en un volumen alto. Hay una sola mujer en el grupo, cosa que me sorprende porque no es usual, pero ellos actúan con naturalidad.”(Extracto del cuaderno de campo)



Peatones circulando por el paseo central.



Ciclista y niños escolares circulando por el paseo central



Ciclista haciendo uso del carril bicing.



Taxis y vehículos privados en el lado de la rambla que da hacia la plaza de Vázquez Montalbán.

- Estación de turistas en bicicleta ●
- Encuentro y permanencia de peatones ●
- Estacionamiento provisional de vehículos ●
- Puntos de congestión ●
- Recorridos a pie - - -
- Recorridos en bicicleta - - -
- Recorridos de vehículos - - -

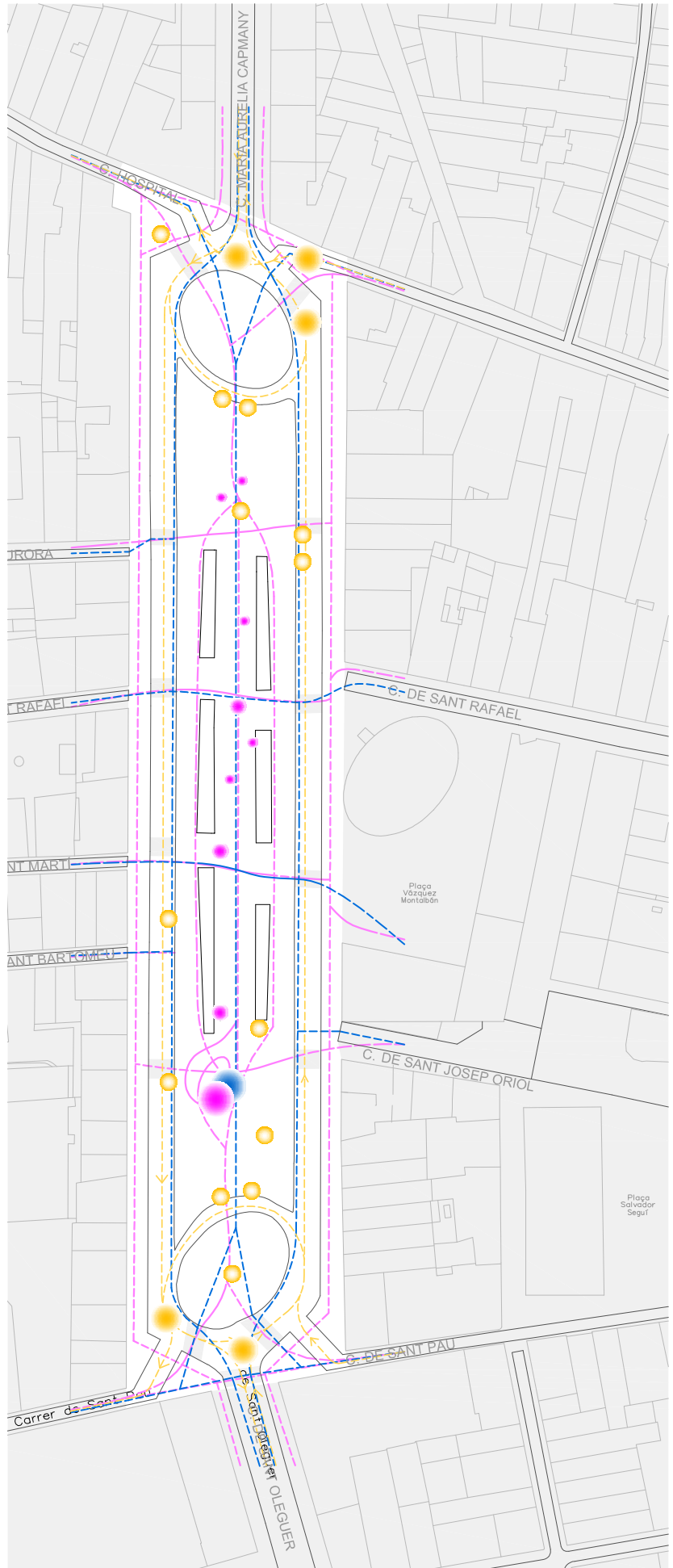


Fig. 3.33. Trayectos y recorridos. Archivo fotográfico de la autora y elaboración propia.

3.1.2.6. Usuarios y usos

Una de las particularidades de la Rambla del Raval, es la facilidad con que conviven distintos tipos de personajes, de orígenes distintos, en condiciones distintas y que hacen de ella y sus espacios, un uso completamente diferente. Todos conviven en el mismo espacio, que es reducido para la cantidad de gente que lo frecuenta; pero nunca se mezclan y en poquísimas veces interactúan, como si hubiese roles ya establecidos y cada uno supiera el lugar que le corresponde a sí mismo y a los demás, para nunca cruzarse o nunca interrumpirse. Parece haber armonía en medio de lo que a simple vista parece un caos.

“(...) parecen darse dos tipos de encuentro, uno por parte de los “sin techo” o mochileros y otro entre residentes.” (Extracto del cuaderno de campo)

“Hay algunos indigentes sentados en los bancos, aunque quedan varios asientos libres. Sin embargo, un grupo de tres hombres que parecen residentes del barrio, permanece un largo rato de pie, conversando bajo una de las zonas iluminadas. A ellos se acercan otros esporádicamente que solo saludan y se marchan. La rambla podría considerarse un lugar más que de encuentro, de confluencia. No se observa una integración entre grupos sociales o étnicos, pero sí suceden muchos encuentros fortuitos entre los del mismo tipo.” (Extracto de cuaderno de campo)

Entre los “tipos usuarios” que se han identificado, están los residentes de origen español, los residentes de origen extranjero, los <sin techo> o mochileros, los turistas y los empleados de los locales comerciales. Estos son los que habitan con regularidad la rambla, por lo que se los puede encontrar bien sea entre semana o en fines de semana, en festivos o en días regulares. Además de ellos, hay otros que, aunque no circulen ni hagan uso de la rambla en sí misma, aprovechan la forma que tiene para establecer puntos de control. De estos últimos no se consiguió hacer mayores deducciones, suelen estar solo por la noche y desaparecen con la llegada de las patrullas policiales. Cabe recalcar que de los usuarios que permanecen en la rambla, el porcentaje de mujeres es muy pequeño y que es muy raro ver alguna mujer sola que “haga estación” y menos en horas de la noche, por lo general van

acompañadas de una figura masculina. Ver niños permanecer en la rambla es aún más raro que ver mujeres, incluso en compañía de hombres adultos.

“Soy la única mujer que “permanece” sentada en la rambla ahora que ha oscurecido. Soy duramente observada y señalada por los hombres que pasan, sin importar su nacionalidad. Algunos parecen observarme con asombro y otros con morbo. La mayoría solo observa y alguno que otro se me insinúa. Son en su mayoría de origen extranjero y claramente residentes del barrio.”

“En la rambla rara vez se ven mujeres solas que permanezcan. La presencia de mujeres es principalmente de tránsito, de corta permanencia pero en compañía de hombres o de mujeres muy mayores que básicamente paran a descansar. El episodio recién descrito puede ser tanto causa como efecto de la escasa presencia de mujeres y podría estar relacionado a cultura de los residentes inmigrantes, en que la mujer se ve obligada a guardar una imagen más reservada al ámbito privado.” (Extracto del cuaderno de campo)

“Me coloco por un momento debajo de una encina para observar. Es una de las zonas que queda bajo penumbra. Soy observada de pies a cabeza (quizás piensan que soy una prostituta y se sorprenden de que esté en ese sitio porque no suelen verse mujeres ofertando servicios sexuales en la rambla). Se aproxima un hombre pakistaní de edad media que me habla en un castellano difícil de comprender y me ofrece “curarme” y “mejorar mi calidad de vida” a través de algunos “métodos” que entiendo como alternativos. Insiste a pesar de mi negativa. Luego de un rato, se marcha.” (Extracto del cuaderno de campo)

“Se ve a una chica parada en la zona central, sobre el lado norte de la rambla, con algo de aprehensión y a la expectativa. No se la ve cambiar de estado hasta que llega a su encuentro otra muchacha con dos niñas. Una vez juntas, se marchan.” (Extracto del cuaderno de campo)

Las terrazas y los lugares de descanso garantizan la presencia de vigilantes naturales, pero los lugares de la rambla son frecuentados más

por uno u otro tipo de usuario según su ubicación en la rambla y la hora del día. Así, durante el día, cerca del Gato de Botero y hacia el centro, suelen colocarse más los residentes del barrio y, en el extremo opuesto, suelen verse más personas sin techo que residentes. Las bancas del centro, en cambio, son usadas por igual por turistas, residentes locales o extranjeros y algún transeúnte que para a descansar. Aunque son usados indistintamente por distintos grupos de usuarios, no se los suele ver compartiendo la misma hilera de bancos.

Entrada la noche, en cambio, parece haber menos personas residentes que permanezcan sentados en la rambla. Es más normal verlos de pie conversando y en las bancas a las personas sin hogar o mochileras. Llegada cierta hora de la noche, los personajes de la rambla vuelven a cambiar; los indigentes se marchan (probablemente a los refugios o fundaciones) y predomina la presencia de grupos grandes de jóvenes residentes (por lo regular inmigrantes) que ocupan las sillas y el suelo o bancos que llevan hasta allí para reunirse.

Usos identificados	Áreas	Usuarios principales
Consumo de bares y restaurantes	En terrazas instaladas en las franjas laterales y en redondeles.	Residentes de origen extranjero y turistas
Tránsito peatonal	Tanto en paseo central, como en franjas laterales y aceras	Residentes de origen español y extranjero, empleados de locales comerciales, turistas
Tránsito vehicular y de bicicletas	En calzada.	Residentes de origen español y extranjero, turistas
Visitas turísticas	En torno a El Gato de Botero	Turistas
Descanso, reposo	En paseo central, en bancos.	Residentes de origen español y extranjero, personas <sin techo> o mochileros y turistas.
Encuentros e interacciones	Principalmente en paseo central y en terrazas. En el caso de encuentros masivos por eventos especiales, se desarrolla principalmente en el paseo central	Residentes de origen español y extranjero, personas <sin techo> o mochileros

Tabla 3.2. Uos previsibles en base al diseño de la rambla y que efectivamente, se dan con frecuencia y normalidad, sin limitantes ni restricciones.

3.1.2.7. Usos no previstos y la Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana

Hay algunos usos que se le da a los diferentes espacios y mobiliario de la rambla, que no son los que se espera que tengan. Esto, en algunos casos podría revelar falencias en el diseño bien sea de la ordenación del espacio como del mobiliario escogido.

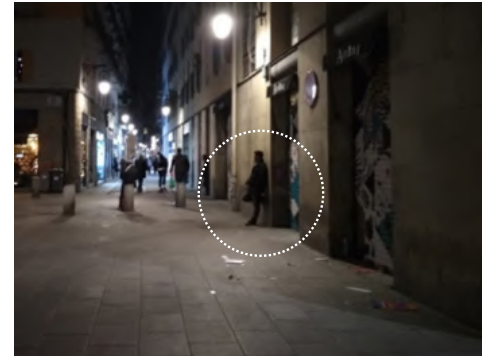
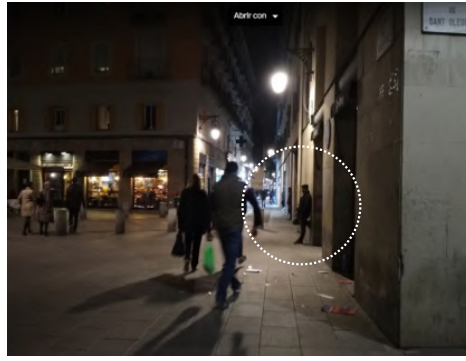
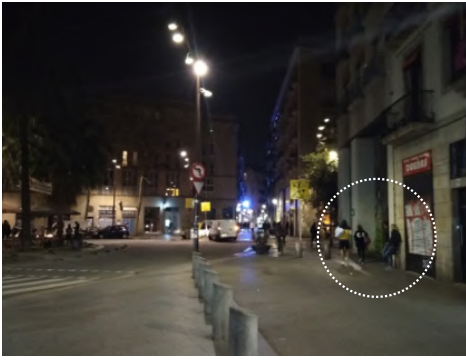
A partir de aquí, la intención es estas actividades, que en muchas ocasiones son objeto de sanción en base según la Ordenanza de Medidas para Fomentar y Garantizar la Convivencia Ciudadana en el Espacio Público de Barcelona, pero que sin embargo se dan con frecuencia.

En el Capítulo V del Artículo 6 de la Ordenanza se prohíben algunas conductas en el espacio público, como es la *“ocupación del espacio público por conductas que adoptan formas de mendicidad”* cuando esta impida el libre uso del espacio, la *“utilización del espacio público para el ofrecimiento y demanda de servicios sexuales. (...) cuando estas prácticas excluyan o limiten la compatibilidad de los diferentes usos del espacio público”*.

Otras prácticas sancionables en el espacio público son el consumo de alcohol, el comercio ambulante y las actividades y prestación de servicios no autorizados, la realización de necesidades fisiológicas, perturbar la tranquilidad de la gente con cualquier acto ruidoso o molesto, circular en bicicleta por las aceras cuando exista ciclovía y cualquier práctica que signifique la degradación visual del entorno urbano, como ensuciar o realizar grafitis y pintadas. (Institut Municipal d’Hisenda de Barcelona. (2005)

Hay algunas prácticas que aunque no se expliciten en la ordenanza, podrían ser consideradas como sancionables según el alcance que esta tiene y según el criterio de quien ejerce el mecanismo de control. Como algunos casos en que la gente que habita la rambla, usa el mobiliario o los espacios de esta para colocar o guardar objetos personales que pueden permanecer largos ratos sin que nadie los recoja, lo que podría o no ser interpretado como un atentado al decoro urbano.

(En las siguientes dos páginas) Fig. 3.34. Fotografías que muestran algunas de las actividades que podrían considerarse como sancionables según la Ordenanza referida. Archivo fotográfico de la autora



Ejercicio de control desde los frentes nor-oeste y sur-este, que permiten observar la rambla en su totalidad. Se presume que son proxenetas por la similitud con quienes controlan la calle d'en Robador. Rehuyen la presencia policial, lo que podría asociarse con actos delictivos.



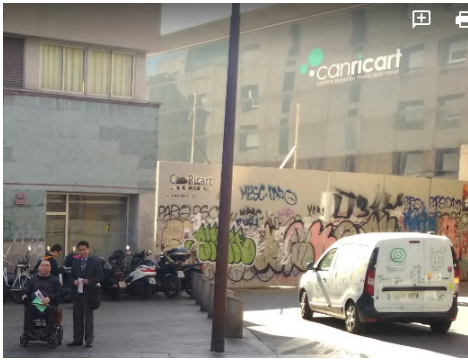
Personas recogiendo chatarra, restos de basura o colillas de cigarrillo para armar uno nuevo. Suelen ser de origen extranjero, sin techo o mochileros que recorren o permanecen en la rambla sin distinción particular de horario.



Personas sentadas en el suelo y en corro. Los bancos actuales de la rambla no lo permiten. Se observó que pasada la media noche, algunos grupos sacaban sillas para ubicarlas en torno a los bancos de la rambla y así poder sentarse en ruedo (de esto último no constan fotos).



A la izquierda, una sábana que pertenece a alguno de los habitantes de la rambla, reposa sobre un banco. En el centro, una mujer ofrece sus servicios sexuales en la calle de Sant Rafael. A la derecha, uno de los muchos ciclistas que circulan por el paseo central.



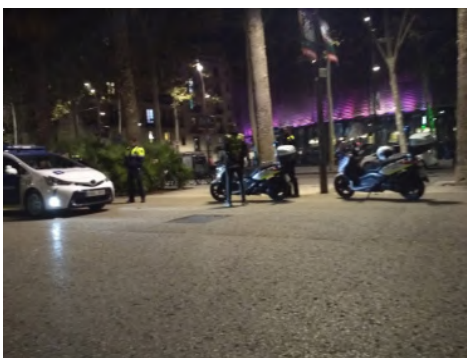
Tres fotos que muestran algunas de las pintadas en el espacio público. A la izquierda, sobre el plano de fachada, en el muro de cerramiento que corresponde al centro Can Ricart. En el centro, garabatos sobre el pavimento. A la derecha, pintadas y pegatinas en mobiliario urbano.



A la izquierda, una persona "recoge su cama" instalada al pie del IDFO. Al centro, personas pidiendo limosna afuera de los restaurantes. A la derecha, un hombre que no está en plena consciencia de sí, cruza la calle una y otra vez poniendo en alerta a los demás transeúntes.



A la izquierda, un habitante de la rambla bebe cerveza en lata durante el día. Al centro otros habitantes con sus pertenencias cerca. A la derecha, latas de cerveza, envoltorios y colillas de cigarrillo en las jardineras, bajo las palmeras enanas.

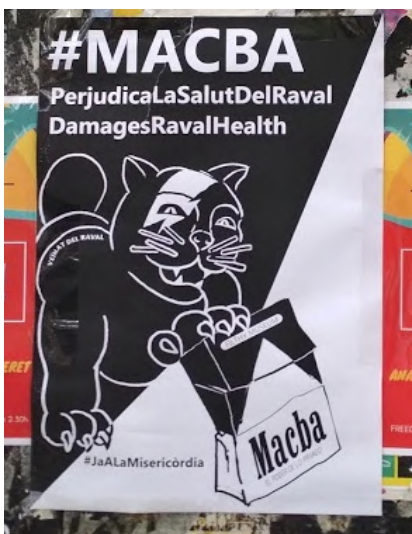


Al ser, algunas de estas prácticas objeto de sanción, es habitual que durante el transcurso del día, y sobre todo por las noches, agentes o patrullas de la Guardia Urbana hagan recorridos alrededor de la rambla o se planten en ella durante largos ratos e incluso hagan redadas.

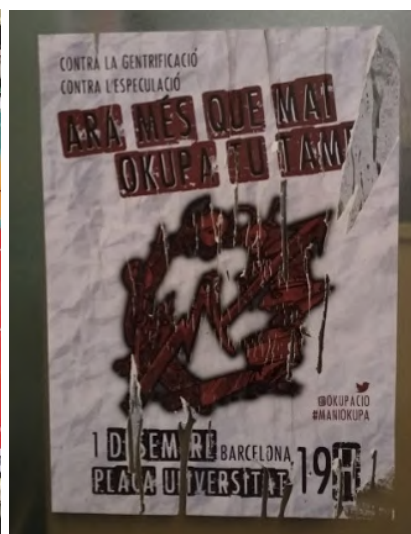
3.1.2.8. Manifestaciones de Resistencia vecinal

El espacio público es el soporte para que se evidencien las luchas del barrio por reivindicar sus derechos frente a distintas causas, algunas de ellas vinculadas directamente a lo que sucede en el espacio público, otras en cómo afecta lo que ocurre en el espacio público o las políticas públicas al acceso a la vivienda, otras a la producción y gestión de los equipamientos que sirven al barrio, etc.

Algunos carteles, afiches o pintadas ponen en manifiesto la inconformidad que se vive en el barrio respecto a aspectos como la especulación inmobiliaria, la exclusión social, el ruido, la inseguridad, entre otros. Se puede encontrar varias denuncias de este tipo en la rambla o en las calles que intersecan con ella, de modo que es posible observarlas al transitarla.



Afiche vinculado a la militancia por la colocación del Centro de Atención Primaria en la capilla de la Misericordia, espacio que fue cedido al Museo de Arte Contemporáneo para que se amplíe y que consideran está subutilizado



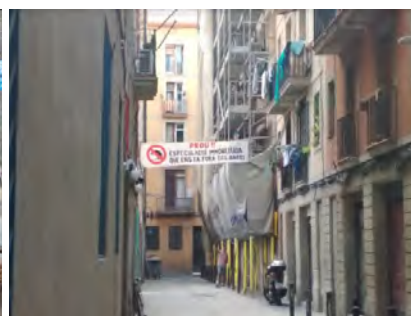
Afiche «CONTRA LA GENTRIFICACIÓ CONTRA L'ESPECULACIÓ» fomentando la ocupación de pisos como reacción a la gentrificación y especulación. «ARA MÉS QUE MAI OKUPA TU TAMBÉ», pegado en la fachada del IDFO que da a la rambla.



«AJUNTAMENT, EL RAVAL NO AGUANTA MÉS», se lee en un cartel colocado en un balcón de la calle Sant Pau. Hay constantes quejas por parte de los moradores por la falta de tranquilidad en el barrio a causa del ruido, riñas callejeras y demás.



Telas que enuncian: «PROU!! ESPECULACIÓ INMOBILIARIA QUE ENS FA FORA DEL BARRI». A la izquierda, una colocada en uno de los redondeles de la rambla, encima de la terraza de «Chaka Kan-Gastro Bar Exotique & Brunch» que oferta platos internacionales. A la derecha, una colocada al pie de un edificio en construcción, en la calle de Sant Bartomeu.



Una de las pintadas en el kiosco que pertenece al proceso participativo vinculado a Can Seixanta que contienen mensajes como «REBELDIA MIGRANTE» o «LA COLONIA ES RACISTA HETEROSEXUAL (...)»

Fig. 3.35. Elementos encontrados en el espacio público concerniente a la rambla y sus alrededores, reflejando la inconformidad de los habitantes frente varios aspectos que se viven en el barrio y su lucha por reivindicar sus derechos e intereses. Archivo fotográfico de la autora

3.2. SEGUNDA ETAPA

3.2.1. Revisión de documentación externa

El Raval continúa siendo núcleo de actividades que se condenan frente a los vecinos y los medios de comunicación. Es conocido como un barrio conflictivo de Barcelona en que es mejor no vivir, sino solo visitar¹¹. Probablemente esto tiene fundamento en la fama que se le da al barrio ante la prensa y que de hecho, refleja la vida real.

Aunque la calle y la Illa Robador son los sitios conflictivos por excelencia, las actividades que se señalan históricamente como perjudiciales, se van desplazando o extendiendo, en parte por los controles que se hacen para hacer respetar las normas de civismo que se aplican severamente, a veces de manera no muy acertada¹². El desplazamiento o extensión de estas actividades se ve reflejado, por ejemplo, en la presencia cada vez más frecuente de trabajadoras sexuales, de indigentes o de personas bajo efectos de algún psicotrópico en las calles, incluida la Rambla del Raval. Asimismo, existen varias quejas acerca de la falta de control policial para detener actos delictivos que se dan con recurrencia en todo el barrio.

Lo que se ha intentado con la búsqueda de información a través de documentación externa como prensa o blogs, es poder contrastar o reforzar de algún modo lo observado y escuchado durante el estudio de campo. No se hace una revisión histórica de esto, sino que se buscan noticias cuyo contenido se vincule con lo observado por la autora y con lo revisado de otros autores, sobretodo en cuanto a los conflictos o la convivencia de los vecinos, información que, de otro modo, requeriría de un levantamiento mucho más prolongado en el tiempo. Aunque las conversaciones informales con los vecinos aportan una idea, se ha considerado que la prensa puede aportar una visión más general.

Al hacer la búsqueda, se identificaron la prostitución, la trata de personas, las drogas, la indigencia, la especulación inmobiliaria, el turismo, la cultura, los controles policiales (al igual que la falta de ellos) y el afán de los vecinos por alcanzar un barrio digno, como temas frecuentes en el barrio, cuyo “corazón” es la Rambla del Raval.

En la siguiente página, se observan algunos de los titulares de publicaciones referentes a estos asuntos y que, de alguna manera, resumen la situación que se vive en el barrio.

11 Esta afirmación tiene base en conversaciones informales con gente de diversas edades y contextos.

12 Como refleja el titular “*Barcelona multa más de 100 veces a un indigente por dormir en la calle*”.



Fig. 3.36. Fuente: Riart, 02 de enero 2012



Fig. 3.37. Fuente: Alegre, 29 de octubre 2018



Fig. 3.38. Fuente: Cols, 13 de agosto 2017.



Fig. 3.39. Fuente: Array, 4 de marzo 2017



Ante la presión, movimiento. Las mujeres que ejercen la prostitución en las calles de Robadors y Sant Ramon -donde contactan con los clientes- se están desplazando poco a poco hacia la rambla del Raval. La presión de la Guardia Urbana -ejercida de forma discontinua pero constante-, además de las obras que se hacen en una de las fincas de la calle de Robadors y en el solar de la futura Filmoteca, han hecho que las mujeres se hayan desplazado hacia la vecina rambla. Y en los últimos días se las puede ver -con bastante discreción- en la parte final de la rambla, entre la nueva plaza que ha creado la Illa Robadors y el hotel Raval y la calle de Sant Pau. A ellas se las ve y, no demasiado lejos, también

Fig. 3.40. Fuente: Cia, 18 de diciembre 2008



Fig. 3.41. Fuente: Jiménez, 18 de noviembre 2018



Fig. 3.42. Fuente: Europa press, 14 de mayo 2007



- Dan un ultimátum a la Generalitat y el Ayuntamiento: cortarán la calle si no les ponen dos policías las 24 horas.
- Un herido en una pelea a machetazos en el Raval.
- Los barceloneses saldrán a la calle contra los delitos y el incivismo.

Fig. 3.43. Fuente: Mercader, 01 de octubre del 2018



Fig. 3.44. Fuente: Congostrina, 13 de abril 2019

3.2.1. Una nueva imagen para la rambla del raval

Mientras se concluye este estudio de la Rambla del Raval, ya se han iniciado las obras de la reforma proyectada para este espacio, que incluye también la reforma de las plazas de Vázquez Montalbán y de Salvador Seguí; con la intención de *“fomentar en estos (espacios) un uso intergeneracional y evitar los usos excluyentes”*, según una publicación del Ayuntamiento (Barcelona Ciutat Digital) y que, según una publicación de El Periódico, estará *“destinada a retirar puntos ciegos, escondites y lugares incómodos. En resumen: retirada de los palmitos (palmeras de media altura) y que el entorno sea más de los vecinos”* (Márquez, 20 de abril del 2018).

Se prevé la inclusión de juegos más afines a los intereses del barrio, como un pimpón, un futtoc y un bádminton, así como destinar un área con espejos para hacer coreografía. De igual manera, el lado de la rambla que da hacia la plaza Vázquez Montalbán se convertirá en platadorma única. (Márquez, 20 de abril del 2018) En palabras de este mismo artículo, las modificaciones previstas para la Rambla del Raval y su entorno serían para que *“este rincón del Raval sea más habitable y menos evitable”*

Se proyecta reformular las terrazas, implementar áreas para juegos infantiles, reorganizar el mobiliario de modo que fomente la reunión (con bancos circulares y sillas agrupadas), modificar la iluminación, instalar una cabina sanitaria, una fuente, reubicar El Gato de Botero en la zona central, así como modificar los cruces peatonales en los extremos de la rambla. (El Periódico, 23 de marzo del 2019)

La mayoría de estas modificaciones se corresponden con algunos de los inconvenientes que se han detectado durante el presente estudio e intentan adecuar el espacio para algunos de los “usos no previstos” que se identificaron, como con la colocación de bancos para promover la reunión. Sin embargo, es pertinente cuestionarse en qué medida los cambios que se ejecuten resolverán los inconvenientes detectados puesto que algunos de ellos tienen que ver no solo con el diseño del espacio o con el tipo y disposición del mobiliario, sino también con la condición social de las personas que lo habitan, ya sea esta económica o cultural.



Fig. 3.45. Publicación acerca de los nuevos planes para la Rambla del Raval. Fuente: Movilidad y Transportes, 2 de enero del 2019



Fig. 3.46. Publicación referente al retiro de obstáculos de la rambla. Fuente: El Periódico Fuente: Márquez, 20 de abril 2018



Fig. 3.47. Anuncio de inicio de las obras en Raval. Fuente: Redacción, 23 de marzo del 2019

Hay una intención de promover el encuentro con una nueva disposición de los bancos, pero estos seguirán siendo unipersonales, lo que continúa descartando la flexibilidad que el mobiliario urbano podría tener en los lugares de permanencia, como los parques o plazas. Asimismo, este tipo de bancos deja una clara intención por controlar la permanencia de las personas <sin techo>.

La remodelación propuesta para la Rambla del Raval, de la plaza de Salvador Seguí y de la plaza de Vázquez Montalbán es el resultado de un proceso participativo llevado a cabo por la organización El Globus Vermell como parte del Pla de Barris del Raval Sud i del Gòtic Sud. Este proceso “(...)se concibe como un trabajo de microintervenciones con el objetivo de diversificar los usos en el espacio público y potenciar los usos de tipo vecinal y de vida cotidiana por parte de diversos colectivos de diferente perfil.” Se llevó a cabo entre representantes del barrio y del ayuntamiento y a través de sesiones de debate, mapeos, rutas de reconocimiento y otras. (El Globus Vermell)

Cabe aún cuestionarse si la remodelación que está en marcha de la Rambla y de las plazas aledañas tiene que ver más con una respuesta rápida por parte de las autoridades para intentar menguar las continuas protestas de los vecinos y las publicaciones de la prensa acerca de lo inhabitable que es la calle y de lo complicada que es la convivencia con la indigencia, la drogadicción y la prostitución, que a un verdadero interés por devolver el espacio a la vecindad. Esto debido a que, en la información revisada acerca de estas reformas, se habla de “reordenar las terrazas”, pero la cantidad de visitantes que atraen las diversas actividades del barrio es un aspecto de mayor escala que necesariamente se verá reflejado en la actividad que hay en el espacio público. El Gato de Botero que es uno de los elementos que

Abajo Fig. 3.48. Imágenes que recrean lo que se proyecta para la Rambla del Raval y su entorno. A la izquierda, el aspecto que tendrá la actual área de juegos ubicada sobre la plaza de Salvador Seguí. A la derecha, el aspecto que tendrá la plaza de Vázquez Montalbán.



más atraen al turismo en la rambla del Raval, permanecerá y, según se plantea, con mayor jerarquía. La nueva ubicación de la escultura generaría el desplazamiento de los turistas hasta donde sea colocado y probablemente, provocaría también el desplazamiento de los que permanecen en la rambla también.

Cuando se hicieron las demoliciones para la construcción de la rambla, quedó un vacío que era usado para jugar al críquet, deporte habitual entre inmigrantes de la India o Pakistán (que para entonces ya eran un grupo numeroso). Finalmente se abrió una pista de uso público en el colegio Cintra, y este grupo pasó a ocupar ese nuevo espacio que promueve la integración intercultural e intergeneracional a través del deporte.

“(...) les recordaba a la pista que improvisaron en lo que acabaría siendo la Rambla del Raval cuando aún no lo era, y eran solo los restos de lo que fueron las calles de Cadena y de Sant Jeroni en la que fue la operación urbanística más ambiciosa en las últimas décadas en el barrio. La Rambla del Raval, inaugurada en septiembre del 2000 y a solo unos pasos de las actuales pistas, es también el lugar, o al menos uno de los lugares, donde empezó todo. Los niños, chicos y no tan chicos-todos hombres, que jugaban al críquet en el paseo eran multados y perseguidos por la policía (...)” (López, 06 de julio del 2018)

Abajo Fig. 3.49. Recreación del aspecto proyectado para la Rambla del Raval con hotel Barceló a la derecha como resultado del proceso participativo. Fuente: Consell de Barri del Raval, 2018

Al respecto, con las reformas en la rambla, se plantea la inclusión de espacios para deportes tradicionalmente practicados por los colectivos más numerosos de inmigrantes como es el pakistaní. Esto podría



representar una oportunidad que los residentes del barrio se interrelacionen mejor y sirva de promotor tal y como lo es la pista de críquet. Esto podría favorecer a su vez, la presencia de usuarios locales que den movimiento al sector.

A pesar de que la ausencia de mujeres jóvenes en la rambla pueda estar vinculado al tema cultural, es probable que el hecho de retirar los obstáculos físicos y visuales sirva para aumentar la percepción de seguridad y promueva una permanencia más prolongada de estas en el espacio.

La mayoría de actividades con que se busca reformar la rambla del Raval y su entorno, buscan aumentar la presencia de vigilantes naturales e incentivar la inclusión de los vecinos. Como reacción en cadena, se esperaría que desaparezcán las actividades “sancionables”, pero al estar estas directamente vinculadas a otros temas como son la indigencia, la drogadicción o la trata de personas (y que caracterizan al barrio de manera general), lo más probable sería que estas actividades no deseadas se resistan a desplazarse o cuando mucho, se reubiquen muy cerca de allí.

Siguiente página.

Arriba (Fig. 3.50.) Estado de la rambla al iniciar el estudio, sin reformas.

Al centro (Fig. 3.51.) Estado de la rambla al finalizar el estudio, con las reformas en proceso.

Abajo (Fig. 3.52.) Estado proyectado para la rambla una vez finalizadas las reformas.



CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

Desde mediados del siglo XIX, en todos los planes que se hacen para la ciudad de Barcelona, hay la propuesta de higienizar la Ciutat Vella y conectarla con la ciudad nueva; y se incluye, como una de las zonas de mayor afectación al Raval (bajo cualquiera de sus tres denominaciones –Raval, Distrito V o Barrio Chino). Desde los primeros planes para la reforma interior, se plantea para el Raval la apertura de un eje vial que atravesase esta zona en sentido montaña-mar. La premisa de la apertura es siempre la misma, aunque a lo largo de los años, los planteamientos van modificando su forma, sus motivaciones o la escala de intervención. De alguna manera lo que hicieron los PERI que llevaron a cabo su ejecución, fue darle continuidad a esta intención inicial, pero enmarcándola en unas necesidades y con unas motivaciones más puntuales y ajustadas a la época en que se llevó a cabo (entre ellas la de rehabilitar el barrio y mejorar lo degradado que este estaba); justificando con ello su apertura para aproximarse lo que más se pudo al planteamiento inicial al darle continuidad a la avenida García Morato (actual avenida de les Drassanes) que llegaba hasta el puerto.

El que haya habido tantas modificaciones a lo largo del tiempo para este eje que atravesaba longitudinalmente el barrio (y del que podría darse por logrado parcialmente a través de la conexión entre Drassanes- Sant Oleguer- Rambla del Raval- María Aurelia Capmany); y el que fuese construido por partes (considerando que la avenida García Morato se configuró a mediados del siglo XX y la Rambla del Raval no lo hizo hasta finales del mismo), le otorga a la Rambla del Raval una cierta sensación de discontinuidad provocada por la diferencia que tiene con las otras calles en cuanto al carácter y sección transversal, aun cuando todas tengan un sentido montaña-mar. En este sentido, las dimensiones y el diseño de la Rambla del Raval hacen que ésta tenga un carácter ambigüo entre calle y plaza, con usos que no llegan a definirla claramente como lo uno o como lo otro, probablemente por no estar previstos con claridad.

Se presume que han existido tres grandes motivaciones para la apertura de la Rambla del Raval en el barrio y con la posterior apertura de la plaza de Vázquez Montalbán que configura el entorno del hotel Barceló y además abre el paso a la plaza de Salvador Seguí. Estas motivaciones serían: la mejora de las condiciones de vida de los habitantes y de las condiciones urbanas, dar acogida al creciente turismo en el barrio y el distrito, y la otra sería eliminar de ese sector (o reducir al máximo) determinadas actividades consideradas como perniciosas al atraer más visitantes y generando más movimiento en ese sector específico. Se considera que solo dos de esas motivaciones fueron alcanzadas. De manera general, la mejora física del entorno y la implementación de algunos equipamientos culturales y académicos en el sector, ayudó a mejorar algunos aspectos de la vida de los habitantes, pero produjo un alza en el precio de la vivienda que provocó la salida del barrio de algunos

vecinos. Sí se consiguió aumentar los espacios de acogida para el creciente turismo a través de la implementación de hoteles, pero las actividades que se intentaba erradicar atrayendo más movimiento, siguen en manifiesto en ese entorno, generando situaciones que muchos podrían calificar de incómodas o perjudiciales, como es el caso de la prostitución o el consumo de drogas.

A pesar de que según la documentación revisada, la decisión de construir un hotel junto a la Rambla del Raval fue posterior a la inauguración de esta, personalmente se cree, en base a la secuencia de los proyectos concernientes a la creación de determinados equipamientos para atraer nuevos visitantes al barrio, la apertura de la Rambla del Raval y la plaza Vázquez Montalbán junto con el hotel Barceló (parcela donde se debía construir nueva vivienda social y que como se sabe, tuvo otro destino), fue una decisión premeditada. De esta manera, se presume que lo que se hizo fue crear un entorno urbano agradable y de calidad que favoreciera el aumento del valor del suelo y así destinarlo a una clase más pudiente o al turismo.

Esto nos lleva a señalar que según qué motivaciones hay detrás de los proyectos de espacio público y del carácter que se les otorgue, va a variar el uso que hay de él y habrá más la presencia de un tipo de población que de otra. En el caso de la Rambla del Raval, el predominio de las áreas destinadas a los locales comerciales que apuntan a un público ajeno al barrio y el hecho de que no haya elementos simbólicos representativos para la gente que habita el barrio ni la posibilidad de realizar actividades que los identifiquen, hace que se muestre como un espacio cuyo principal target es el turista; y para los demás, se vuelve principalmente un espacio de tránsito. Esta condición le resta la calidad de plaza que podría tener, puesto que no es un espacio que se preste para la reunión o la permanencia.

Se resaltan las posibles intenciones que hay detrás de la producción y gestión de los espacios públicos y cómo hay cierto oportunismo que se aplica sobre los barrios más degradados o con más conflictos, bajo un discurso redentor (o higienista, en el caso del Raval), sin tomar en cuenta los impactos negativos que puede tener esa purificación ni qué o quiénes quedarían desplazados. Al final lo que parece que se hace en estos casos es disfrazar los conflictos sociales a través del espacio público, pero estos perviven o se desplazan y no desaparecen, tal como sucedió cuando se mejoró el entorno de la avenida Drassanes, que era donde se encontraba el núcleo del llamado Barrio Chino, y del que actualmente queda, por ejemplo, la calle Robador, que traspasó los límites iniciales de él y cuyas características se van expandiendo también hacia la Rambla del Raval. Es así que La Rambla de Raval y sus inmediaciones siguen siendo un espacio de conflicto que se resiste a cambiar aun con el tipo de mobiliario que se le coloque o los esfuerzos por hacer cumplir las normas de civismo y convivencia.

Al observar las fotografías de cómo era la vida en el barrio en las décadas previas a las intervenciones, sorprende no solo la transformación en el aspecto físico de las calles, sino el cambio de actividades que se llevan a cabo en ellas. Respecto a esto, se considera que podría haber sido mejor recuperar las actividades tradicionales del barrio para promover la integración en el espacio público de una manera amigable, que recluirlas en espacios cerrados o excluirlas del espacio público para tener espacios perfectamente limpios y funcionales.

El Plan Central del Raval, cuyo resultado final es la Rambla del Raval, resuelve los aspectos físicos del diagnóstico que se hace en los Planes Especiales de Reforma Interior para su apertura, pero no consigue ser un espacio representativo de esparcimiento para los habitantes del barrio ni promover la interacción entre ellos. Aunque es predominantemente un lugar de paso, al estar ubicado en el centro del barrio, inevitablemente se producen encuentros entre diversos personajes, a veces conocidos entre sí, pero al no estar adecuado para permanecer allí, no ayuda a fortalecer los vínculos preexistentes ni a generar nuevos. Al ser la rambla sujeto de reformas actualmente, de este trabajo quedan expectativas acerca de cómo se modificarán los usos y el impacto que tendrá en el entorno; queda la interrogante de si el nuevo espacio verdaderamente estará diseñado para los residentes del barrio y no para un público ajeno a él, y de si los nuevos usos que se produzcan modificarán o no y de qué manera, la manifestación de los conflictos sociales característicos del barrio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajuntament de Barcelona. (9 de julio del 2018). *Un plan para ordenar y pacificar el tránsito de Ciutat Vella*. Disponible en: https://ajuntament.barcelona.cat/ciutatvella/es/noticia/un-plan-para-ordenar-y-pacificar-el-trafico-de-ciutat-vella_687764
- Ajuntament de Barcelona (2005). *Modificació del P.E.R.I. del Raval a l'Illa de la Plaça Salvador Seguí*. Institut Català de les Indústries Culturals, Generalitat de Catalunya. Barcelona
- Alegre, P. (29 de octubre del 2018). *La operación en el Raval se centra en los proveedores de los 'narcopisos'*. Metròpoli Abierta Barcelona. Disponible en: https://www.metropoliabierta.com/distritos/ciutat-vella/operacion-ral-proveedores-narcopisos_11368_102.html
- A.R.I. de Ciutat de Vella. (2000). *Modificació puntal de les Ordenances Reguladores del P.E.R.I. del Raval*. Ajuntament de Barcelona.
- Array. (04 de marzo del 2017). *(Con)vivir entre mafia, prostitución y drogas*. Metròpoli Abierta Barcelona. Disponible en: https://www.metropoliabierta.com/el-pulso-de-la-ciudad/en-la-calle/convivir-mafia-prostitucion-drogas_437_102.html
- Art Públic Barcelona. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: http://w10.bcn.cat/APPS/gmocataleg_monum/CambialdiomaAc.do?idioma=ca&pagina=welcome
- Arxiu Fotogràfic de Barcelona. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: <http://ajuntament.barcelona.cat/arxiunicipal/arxiufotografic/ca/home>
- Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: <http://ajuntament.barcelona.cat/arxiunicipal/arxiuhistoric/ca>
- Barcelona Ciutat Digital. *Nueva imagen para la rambla del Raval y su entorno*. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: https://ajuntament.barcelona.cat/digital/ca/noticia/nueva-imagen-para-la-rambla-del-ral-y-su-entorno_644504
- Barcelona en horas de oficina. Disponible en: <https://www.barcelonaenhorasdeoficina.com/le-corbusier-o-la-barcelona-que-pudo/>
- Big Time BCN. Disponible en: <http://bigtimebcn.300000kms.net/>
- Bohigas, O. (1986). *Reconstrucción de Barcelona*. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Madrid.
- Bonet, N. (08 de marzo del 2007). *La nova Filmoteca de Catalunya obrirà el 2009 al cor del Raval*. 20 minutos. Disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/209661/0/nova/Filmoteca/Catalunya/>
- Busquets, J. (2004). *Barcelona. La construcción urbanística de una ciudad compacta*. Ediciones del Serbal. Barcelona.
- Busquets, J. (2003). *La Ciutat Vella de Barcelona. Un passat amb futur*. Ayuntamiento de Barcelona. Barcelona.
- Capel, H. (2007). *El debate sobre la construcción de la ciudad y el llamado 'Modelo Barcelona'*. Scripta Nova, Vol. 11, N° 233. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-233.htm>
- Capel, H., Tatjer, M. (1991). *Reforma social, serveis assistencials i higienisme a la Barcelona de final del segle XIX (1876-1900)*. En Cent anys de salut pública a Barcelona, págs.

31–73. Ajuntament de Barcelona. Barcelona

- Cerdà, I. (1863). *Necesidades de la Circulación y de los Vecinos de las Calles*. Revista de Obras Públicas, N° 13, págs. 149–155. Disponible en: http://ropdigital.ciccp.es/pdf/publico/1863/1863_tomo1_13_01.pdf

- Cia, B. (21 de septiembre del 2000). *La apertura de la Rambla del Raval dispara los precios de los comercios y pisos próximos*. El País. Barcelona. Disponible en: https://elpais.com/diario/2000/09/21/catalunya/969498461_850215.html

- Cia, B. (18 de diciembre del 2008). *Prostitución en la rambla del Raval*. *El país, diario digital*. Disponible en: https://elpais.com/diario/2008/12/18/catalunya/1229566059_850215.html, el 28 de febrero del 2019.

- Cols, C. (13 de agosto del 2017). Actualizado el 15 de agosto del 2017). *El Raval, gentrificación en vena*. El Periódico, diario digital. Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20170813/el-raval-gentrificacion-en-vena-6221005>

- Comissió d'Urbanisme de Barcelona (1991). *Pla Especial d'Ordenació de l'illa Sant Ramon al Sector de Sant Pau del Camp*. Direcció de serveis de planejament y gestió urbanística, Ajuntament de Barcelona.

- Comissió d'Urbanismo de Barcelona. (s.f.). *Modificació de l'article 8è del P.E.R.I. de "El Raval" de Barcelona*. Memoria. Ajuntament de Barcelona.

- Comissió d'Urbanisme de Catalunya. (1995). *Modificació del P.E.R.I. del Raval. Reordenació del Pla Central*. Unitat Operativa de Planejament Urbanístic II. Ajuntament de Barcelona.

- Comisión Técnica Especial de Urbanismo. (1959). *Memoria del Plan Parcial de Ordenación del Casco Antiguo de Barcelona*. Oficina de Estudios. Ajuntament de Barcelona.

- Consell de Barri del Raval. (2018). *Projectes i actuacions al Raval. Pla de Barris del Raval Sud i el Gòtic Sud*. Ajuntament de Barcelona

- Congostrina, A. (13 de abril del 2019). *El Raval se planta contra la delincuencia*. El País. Disponible en: https://elpais.com/ccaa/2019/04/12/catalunya/1555095270_528664.html, el 10 de mayo del 2019.

- Coordinadora contra l'Especulació al Raval. (2004). *El Raval: la lluita fragmentada o l'actuació anestesista de l'Ajuntament*. En Barcelona marca Registrada, un model per desar-mar, cap. 25. Ediciones Bellaterra y Virus Editorial. Barcelona. Disponible en: <http://sitesize.net/webs/coordinadoraraval/virus.html>

- Corominas, J. (01 de diciembre del 2015). *El Raval, de 'distrito de los horrores' a centro neurálgico de la cultura alternativa*. Elmundo.es. Disponible en: <https://www.elmundo.es/f5/2015/11/30/55f0461722601d985a8b4595.html>, el 20 de diciembre del 2018.

- Departament d'Estadística i Difusió de Dades. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: <http://www.bcn.cat/estadistica/castella/index.htm>

- Desing for all Foundation. *El Diseño para Todos es diseñar a medida de la diversidad humana*. Disponible en: <http://designforall.org/design.php>

- Domènech, L. (s.f.). *La casa de la Caritat i l'emplacament del nou museu. Relectura del*

- projecte “Del Liceu al Seminari”. Disponible en: http://www.bcn.cat/publicacions/bmm/pdf_historic/01_BCN_Metropolis_Mediterrania/Casa_Caritat_Nou_Museu.pdf
- Doria, S. (27 de enero del 2014). *El modernismo que arrasó la piqueta*. ABC. Barcelona. Disponible en: <https://www.abc.es/catalunya/barcelona/20140120/abci-modernismo-arraso-piqueta-201401151314.html>
 - El Globus Vermell. *Proceso participativo para la remodelación del entorno rbla. Raval, pza. salvador seguí y pza. Vázquez montalbán*. Disponible en: <https://elglobusvermell.org/serveis/actuacions/proceso-participativo-para-la-remodelacion-del-entorno-rbla-raval-pza-salvador-segui-y-pza-vazquez-montalban/>
 - El Haddad, M. (2017a). *Barcelona: Small-Scale Public Spaces Barcelona*. Universitat de Barcelona. Barcelona
 - El Haddad, M. (2017b). *Urban Hygiene Awareness in a suffocated Barcelona*. On the Waterfront, 51, págs. 7–23. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/Waterfront/article/view/331618/422323>
 - El Periódico. (23 de marzo del 2019). *Así quedará la Rambla del Raval de Barcelona y su entorno*. Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20190323/reforma-rambla-raval-barcelona-7369897>
 - El Plan de los barrios de Barcelona. (25 de julio del 2017). *La Rambla del Raval se decide con los vecinos y vecinas*. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: https://pladebarris.barcelona/es/noticia/la-rambla-del-raval-se-decide-con-los-vecinos-y-las-vecinas-2_638050
 - Escofet. Catálogo de productos. Disponible en: <https://www.escofet.com/productos/lighting/luminarias-de-paisaje/ful>
 - Escudé, M. (1903). *Anuario estadístico de la ciudad de Barcelona. Barcelona. Negociado de Estadística, Padrón y Elecciones*. Ayuntamiento de Barcelona. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11703/94371>
 - Europa press. (14 de mayo del 2007). *Cae en el Raval una red de prostitución con utilizaba a medio centenar de mujeres rumanas*. 20 minutos. Disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/233910/0/red/prostitucion/barcelona/>, el 24 de febrero del 2019.
 - Federació de Associacions de Veïns de Barcelona. (1997). *La Barcelona de Maragall*. Biblioteca Básica Vecinal. Madrid.
 - Fernández, M. (2014). *Matar al Chino. Entre la revolución urbanística y el asedio urbano en el barrio del Raval de Barcelona*. Virus Editorial. Barcelona.
 - Foment de Ciutat Vella. (2005). *Modificació del P.E.R.I. del Raval a l'àrea delimitada pels carrers Sant Rafael, Sadurní, Sant Josep Oriol i la Rambla del Raval*. Ajuntament de Barcelona.
 - Foment de Ciutat Vella. (2004). *Modificació del P.G.M. en l'àmbit del Raval Sud*. Ajuntament de Barcelona.
 - Foment de Ciutat Vella. (2003). *Modificació puntual del Pla Especial de Reforma Interior del Raval en el Sector <<Drassanes>>*. Ajuntament de Barcelona.
 - Foment de Ciutat. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: <http://ajuntament.barcelona.cat/>

- GATEPAC. (1932). *El Barrio Chino de Barcelona (Distrito V)*. En A.C. Documentos de Actividad Contemporánea, N°6, págs. 31-33. GATEPAC. España
- GATEPAC. (1933). *Conclusiones del IV Congreso Internacional del C.I.R.P.A.C. sobre la Ciudad Funcional*. En A.C. Documentos de Actividad Contemporánea, N°12, págs. 12-21. GATEPAC. España
- GATEPAC. (1937). *Influencia de l'ambient sobre l'individu. Urgent transformació dels barris insans*. En A.C. Documentos de Actividad Contemporánea, N°25. GATEPAC. Barcelona
- Govern de la Generalitat (1993). *Modificació del Pla Especial de Reforma Interior del Raval per a la ubicació de la Universitat en l'Illa Misericòrdia i descongestió del Pla Central*.
- Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya. Disponible en: <http://www.icc.cat/vissir/>
- Institut Municipal del Paisatge Urbà i la qualitat de vida. (s.f.) Carta de color de Barcelona. Ajuntament de Barcelona.
- Institut Municipal d'Hisenda de Barcelona. (2005). *Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona*. Ajuntament de Barcelona. Barcelona. Disponible en: <https://ajuntament.barcelona.cat/hisenda/es/multas-de-convivencia>
- La Mercè '18 21-24 Setembre. Ajuntament de Barcelona
- López, H. (06 de julio del 2018. Actualizado el 07 de julio del 2018). *Historias de la Pista Negra (allí donde el Raval se la juega y a veces gana)*. El Periódico. Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20180706/historias-pista-negra-raval-6905936>
- Remesar, A., & Ríos, M. (2018). *Barcelona s. XVIII, un paisaje en construcción. Bases para el espacio público*. On the Waterfront, Vol. 1, Num. 60, 9–77. Disponible en: <https://raco.cat/index.php/Waterfront/article/view/331618/422323>
- Remesar, A. (2017). *Decoro Popular y Espacio Público*. Centre de Recerca Polis. Universitat de Barcelona. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/312554633_DECORO_POPULAR_Y_ESPACIO_PUBLICO
- Remesar, A. (2016). *O carácter simbólico da rua identidade e apropiação*. Universitat de Barcelona. Disponible en: <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2234.7928>
- Ricart, N., Remesar, A. (2013). *Reflexiones sobre el espacio público*. En On the Water Front, N° 25
- Ríos, M. (2017). *¿Hacer Ciudad? Barcelona, la construcción del paisaje, 1929-1973*. Universitat de Barcelona. Barcelona. Disponible en: <https://www.tesisenred.net/handle/10803/481954?s-how=full>
- Ríos, M. (2013). *El vaciado urbano para la construcción del espacio público: Estrategias de acupuntura urbana en Ciutat Vella*. Universitat de Barcelona.
- MacBa Fondo de colección. *Keith Haring (1989). TODOS JUNTOS PODEMOS PARAR EL SIDA*. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: <https://www.macba.cat/es/todos-juntos-podemos-parar-el-sida-1465>
- Mapa de entidades y equipamientos del Raval. Ajuntament de Barcelona. Disponible en:

<https://ajuntament.barcelona.cat/ciutatvella/es/el-distrito-y-sus-barrios/el-raval>

- Marín, C. (2016). *Barrio Chino. La construcción de la imagen de los bajos fondos de Barcelona*. En J. Calatrava, F. García Pérez, & D. Arredondo Garrido (Eds.), *La cultura y la ciudad*. (Págs. 761–766). Universidad de Granada. Granada.
- Márquez, C. (20 de abril del 2018). *La Rambla del Raval eliminará obstáculos para generar más vida de barrio*. El Periódico, diario digital. Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20180420/rambla-del-raval-prepara-reforma-eliminar-obstaculos-6772129>
- Martínez, S. (2000). *El retorn al centre de la ciutat. La reestructuració del Raval entre la renovació i la gentrificació*. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Martorell, V., Florensa, A., Martorell, V. (1970). *Historia del urbanismo de Barcelona. Del plan Cerdá al Area Metropolitana*. Editorial Labor S.A. Barcelona.
- Mercader, Carla. (01 de octubre del 2018). *Vecinos del Raval de Barcelona se plantan contra la inseguridad*. 20 minutos. Disponible en: <https://www.20minutos.es/noticia/3453662/0/vecinos-raval-ultimatum-inseguridad/>
- Monlau, F. (1841). *Abajo las murallas!!! Memoria sobre las ventajas que reportaría Barcelona, y especialmente su industria, de la demolición de las murallas que circuyen la ciudad*. Ajuntament de Barcelona. Barcelona. Disponible en: https://books.google.es/books?id=rEJli_t0N-CYC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Monlau, F. (1847). *Elementos de Higiene Pública. Tomo II*. Imprenta de D. Pablo Riera. Barcelona. Disponible en: https://books.google.es/books?id=_pX_pzHOwtMC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q=inmundicia&f=false
- Movilidad y transportes. (02 de enero del 2019). *EL Raval amplía el espacio vecinal y el verde urbano*. Ajuntament de Barcelona. Disponible en: https://www.barcelona.cat/mobilitat/es/actualidad-y-recursos/noticias/el-raval-amplia-el-espacio-vecinal-y-el-verde-urbano_753348
- Redacción. (23 de marzo del 2019). *Comienzan las obras de reforma de la Rambla del Raval*. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/local/barcelona/20190323/461168886454/barcelona-raval-obras.html>
- Redacción. (16 de abril del 2018). *Barcelona instala una placa conmemorativa al líder sindicalista Ángel Pestaña*. La Vanguardia. Disponible en: <https://www.lavanguardia.com/politica/20180416/442625417328/barcelona-instala-una-placa-conmemorativa-al-lider-sindicalista-angel-pestana.html>
- Riart, M. (02 de enero del 2012). *Barcelona multa más de 100 veces a un indigente por dormir en la calle*. Cadenaser. Disponible en: https://cadenaser.com/ser/2012/01/02/sociedad/1325474018_850215.html
- Scarnato, A. (2016). *Barcelona Supermodelo. Complejidad de una transformación social y urbana*. Comanegra. Ayuntamiento de Barcelona. Barcelona.
- Scarnato, A. (2013). *La Costruzione Politica e Architettonica del Centro Storico di Barcellona 1979- 2011*. Universitat Politecnica de Catalunya.
- Serra, C. (2001, November 3). *El otro urbanismo de la Rambla del Raval*. El País. Disponi-

ble en: https://elpais.com/diario/2001/11/03/catalunya/1004753248_850215.html

- Serrano, C. (1 de marzo del 2019). *Raval o la indignación por reivindicar lo obvio*. El País. Disponible en: https://elpais.com/ccaa/2019/03/01/catalunya/1551394891_793086.html
- Servei de Protecció del Patrimoni Monumental. (s.f.). *Catàleg del Patrimoni arquitectònic Històric-Artístic de la Ciutat de Barcelona*. Àrea d'Urbanisme i Obres Públiques, Ajuntament de Barcelona.
- Subcomissió d'Urbanisme del municipi de Barcelona. (2018). *Modificació al Pla General Metropolità a Can Seixanta, al barri del Raval*. Ajuntament de Barcelona.
- Subirats, J., Rius, J. (2004). *Del chino al Raval. Cultura y transformación social en Barcelona-Central*. Centro de Contemporánea de Barcelona. Barcelona
- Sust, X., Díaz, C. (1985). *Memoria del Plan Especial de Reforma Interior El Raval*. Comissió d'Urbanisme de Barcelona. Ajuntament de Barcelona. Barcelona.
- Tatjer, M. (2000). *Las intervenciones urbanísticas en el centro histórico de barcelona: de la via Laietana a los nuevos programas de rehabilitación*. En Oportunidades de desarrollo sostenible para los conjuntos urbanos históricos. III Jornadas de Geografía Urbana (Burgos, 18 a 21 de mayo de 1998). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Burgos, págs. 13-28. Reproducido en Scripta Vetera, N°106. Universidad de Barcelona. Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/sv-106.htm>
- Unitat Operativa de Planejament. (1993). *Modificació de zones verdes que comporta el Pla Especial de reforma Interior del Raval per a la ubicació de la Universitat en l'Illa de Misericòrdia i descongestió del Pla Central*. Barcelona.
- Villar, P. (1996). *Historia y Leyenda del Barrio Chino. 1900-1992 Crónica y documentos de los bajos fondos de Barcelona*. Ediciones La Campana. Barcelona.
- Von Heeren, S. (2002). *La Remodelación de Ciutat Vella*. Companhia das letras. Sao Paulo.

ÍNDICE DE FIGURAS

Fig. 0. Portada y contraportada. Elaboración propia	
Fig. 1.1. Plano de la ciudad con el Raval principalmente ocupado por huertos, 1806. Fuente: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.....	19
Fig. 1.2. División de Distritos de la Ciudad de Barcelona, 1855. Fuente: Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya (ICGC).....	20
Fig. 1.3. Calles que la cita textual menciona al hacer una recreación de lo que se entendería inicialmente como Barrio Chino dentro del Raval. Elaboración propia.....	21
Fig. 1.4. “Atlas genético de la red viaria”. Se muestra Ciutat Vella según la evolución del trazado de sus calles. Fuente: Busquets, 2003.....	23
Fig. 1.5. Plano de Barcelona y sus alrededores con la propuesta de Reforma y Ensanche, 1859. Fuente: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB).....	29
Fig. 1.6. Trazado de vías propuesto para Ciutat Vella en el Proyecto de Reforma y Ensanche. Fuente: Modificación sobre fragmento de plano de Arxiu Històric.....	29
Fig. 1.7. Plano de Reforma Interior con la propuesta de las nuevas alineaciones y un boulevard en la periferia, 1862. (La orientación del plano es la geográfica real). Fuente: Modificación sobre fragmento de plano de Arxiu Històric.....	31
Fig. 1.8. “Plano General de Reforma de Barcelona. Extensivo (sic.) Al Ensanche en Su Estado Actual”, 1868. Se observan las vías internas que propone en Ciutat Vella y cómo estas atraviesan el Raval (la orientación del plano es la geográfica real. Fuente: Modificación sobre fragmento de plano de Arxiu Històric.....	31
Fig. 1.9. Proyecto de Reforma Interior de la Ciudad de Barcelona. Propuesta de Baixeras, 1888. Fuente: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB).....	33
Fig. 1.10. Propuesta de Lleó Jaussely para la ciudad de Barcelona y sus pueblos agregados. Fuente: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB).....	35
Fig. 1.11. Propuesta de León Jaussely para la reforma interna de Barcelona. Fuente: Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona.....	36
Fig. 1.12. Afectaciones a causa de la apertura de la Vía A, actualmente vía Laietana. Fuente: Arxiu Historic de la Ciutat de Barcelona.....	37
Fig. 1.13. Reforma Interna para Ciutat Vella propuesta por Darder. Dibujo de 1930. Fuente: Arxiu Historic de la Ciutat de Barcelona.....	38
Fig. 1.14. Modificaciones propuestas por Josep Vilaseca. Fuente: Busquets, 2003.....	39
Fig. 1.15. A la izquierda, una ortofoto del Raval en el año 1946, con la avenida de las Drassanes aún inexistente. A la derecha, una ortofoto del año 1996 en donde ya se observa el vacío que corresponde a la avenida. Fuente: Institut Cartogràfic i Geològic de Catalunya (ICGC).....	40
Fig. 1.16. “La Nova Barcelona”. Propuesta de zonificación para la ciudad de Barcelona hecha por el GATCPAC. Se observa cómo la parte más hacia el sur del Raval estaba pensada para convertirse en parte del Centro Cívico, conservándose principalmente	

la parte norte del barrio y aquella que daba frente a las populares Ramblas. Fuente: Ríos, 2017.....	41
Fig. 1.17. Imágenes referentes al estudio y propuestas del GATCPAC respecto a la ciudad antigua. Fuente: Revista AC N°25.....	42
Fig. 1.18. Perspectiva de la transformación que habría sufrido Ciutat Vella de haberse ejecutado el Plan Macià. A la izquierda se observa lo que sería el barrio El Raval. Fuente: www.barcelonaenhorasdeoficina.com.....	43
Fig. 1.19. Propuesta de reformas para esponjar el tejido urbano en el barrio la Ribera, atribuida a Adolf Florensa. Fuente: Busquets, 2003.....	45
Fig. 1.20. Plano de Barcelona con las zonas del Plan Comarcal. Fuente: Arxiu Historic de la Ciutat de Barcelona.....	47
Fig. 2.1. Plano de Ciutat Vella con las intervenciones en espacio público. Se muestran las obras de “repavimentación y acondicionamiento de calles y plazas”. Fuente: Busquets, 2003.....	54
Fig. 2.2. Vida cotidiana en las calles del Raval. Con comercio a pie de calle, 1953. Fuente: Arxiu Fotogràfic de la Ciutat de Barcelona.....	58
Fig. 2.3. Niños jugando en la calle,1932. Fuente: Arxiu Fotogràfic de Barcelona.....	59
Fig. 2.4. Desproporción entre plano vertical y plano de suelo. Fuente: Arxiu Fotogràfic de Barcelona.....	60
Fig. 2.5. Comercio sobre una de las aceras. Fuente: Arxiu Fotogràfic de Barcelona.....	61
Fig. 2.6. Planos correspondientes al Plan Central del Raval. Fuente: PERI del Raval, 1985	62
Fig. 2.7. Del Liceu al Seminari: ordenació volumètrica d'espais lliures, equipaments, residència i edificis històrics d'un sector de Raval. 1981 Fuente: Repositori Obert de Coneixement de l'Ajuntament de Barcelona.....	64
Fig. 2.8. Equipamientos culturales y académicos que se abrieron en el barrio como parte de las reformas. Archivo fotográfico de la autora.....	65
Fig. 2.9. Área afectada por el PCR entre las calles Sant Pau, Hospital, Sant Jeroni y de la Cadena. Elaboración propia.....	66
Fig. 2.10. Áreas afectadas por el Plan Central del Raval. Fuente: Modificación del PERI del Raval. Reordenación del Plan Central.....	67
Fig. 2.11. Esquema propuesto de apertura del “eix cívic vertebrador” planteado en el PCR, con la ubicación aproximada de las plazas en sus extremos. Elaboración propia...	68
Fig. 2.12. Plan Central del Raval. Fuente: Modificación PERI EL RAVAL Reordenación del Plan Central.....	70
Fig. 2.13. Afiches en reacción a las reformas urbanas llevadas a cabo en el Raval. Fuente: Martínez, 2000.....	72
Fig. 2.14 Propuesta del Plan Central del Raval donde se indican las zonas de vivienda proyectada que ya estaba construida y de la que estaba por construir. Fuente: Tatjer, 1998.....	73

Fig. 2.15. Filmoteca de Cataluña y Plaza Salvador Seguí. Archivo Fotográfico de la autora.....	73
Fig. 2.16. Publicación que pone en evidencia la transformación de la que estaba siendo objeto el barrio. En su primer párrafo señala: “El Raval es converteix de mica en mica en el nucli cultural més rellevant de Barcelona. Al MACBA, la Biblioteca de Catalunya, el FAD, el CCCB i la Facultat de Geografia i Història, el conservatori del Liceu, d’aquí a dos anys, s’hi afegirà el nou edifici de la Filmoteca de Catalunya.” El entonces vicepresidente de la Generalitat afirmarí que la nueva Filmoteca “contribuirà a la dignificació del barri”. Fuente: 20 minutos, 2007.....	73
Fig. 2.17. Publicación en relación a las transformaciones del barrio titulada “El Raval, de ‘distrito de los horrores’ a centro neurálgico de la cultura alternativa. Fuente: El Mundo, 2015.....	73
Fig. 2.18. Algunas de las tendencias actualmente. Archivo fotográfico de la autora.....	75
Fig. 2.19. La plaza de Vázquez Montalbán con el Hotel Barceló y las oficinas de la Unión General de Trabajadores al fondo. Archivo fotográfico de la autora.....	76
Fig. 3.1. Escalade análisis del territorio. Elaboración propia.....	79
Fig. 3.2. Mapas de llenos y vacíos del Raval. Elaboración propia. A la izquierda, en base a un plano de la ciudad de 1903 donde se indican los bloques que se derribaron para abrir la Rambla del Raval. A la derecha, Según el estado actual del barrio, donde se indican las aperturas que hay ahora en el barrio, en contraste con la trama urbana de 1903.....	81
Fig. 3.3. De los vacíos que existen en la actualidad en el barrio, se señalan a la izquierda las calles arboladas y a la derecha las plazas, en base a Google Maps. Elaboración propia.....	82
Fig. 3.4. Equipamientos públicos del Barrio. Elaboración propia.....	83
Fig. 3.5. Movilidad y transporte del barrio. Elaboración propia según web del Ajuntament de Barcelona.....	86
Fig. 3.6. Concierto por las Fiestas de la Mercé 2018 en la Rambla del Raval. Fuente: Ajuntament de Barcelona.....	87
Fig. 3.7. Manifestación y reunión por los niños desaparecidos durante el franquismo. Archivo fotográfico de la autora.....	87
Fig. 3.8. Afiches de festividades celebradas en el Raval en los años 2001, 2007, 2010 respectivamente, que reflejan la rambla del Raval como punto de concentración. Fuente: Arxiu Fotogràfic de Barcelona.....	88
Fig. 3.9. Áreas identificadas en la Rambla del Raval. Elaboración propia y Archivo Fotográfico de la autora.....	89
Fig. 3.10. Algunos de los servicios comerciales que dan a la Rambla del Raval. Archivo fotográfico de la autora.....	90
Fig. 3.11. Tipos de uso en planta baja de los edificios. Elaboración propia.....	91
Fig. 3.12. Cableado trepando por la fachada de los edificios.....	92

Fig. 3.13. Esquemas de plano vertical. Elaboración propia. Arriba: Planta de referencia para alzados. Derecha: alzados esquemáticos.....	93
Fig. 3.14. En las fotos superiores, algunos edificios que conforman el plano vertical de la rambla del Raval Archivo fotográfico de la autora.....	94
Fig. 3.15. Fotografía de edificios del siglo XIX sobre la antigua calle de Sant Jeroni. Fuente: Capel, 2007.....	94
Fig. 3.16. Año de origen de las edificaciones. Elaboración propia.....	94
Fig. 3.17. Mobiliario urbano. Archivo fotográfico de la autora.....	97
Fig. 3.18. Plano de mobiliario. Incluye los elementos de interfaz con los sistemas de servicios urbanos explicados en el siguiente apartado urbanos. Elaboración propia....	98
Fig. 3.19. Elementos de interfaz con los sistemas de servicios urbanos.....	100
Fig. 3.20. Masa vegetal que organiza el espacio, formada por palmeras enanas dispuestas en jardineras longitudinales. Elaboración propia.....	101
Fig. 3.21. En esta sección transversal de la rambla se observa cómo a pesar del ancho, la densa vegetación y el follaje de los árboles irrumpen fuertemente en el plano del aire del espacio público, llegando a cubrir la zona de la calzada o de las aceras. Elaboración propia.....	102
Fig. 3.22. El paseo central de la Rambla del Raval y su vegetación. Archivo fotográfico de la autora.....	102
Fig. 3.23. Plano de especies vegetales. Elaboración propia.....	103
Fig. 3.24. Especies vegetales identificadas en la Rambla de Raval. Archivo fotográfico de la autora.....	104
Fig. 3.25. Imagen diurna de la Rambla del Raval, con la mitad de ella bajo sombra y la otra bajo sol. Archivo fotográfico de la autora.....	105
Fig. 3.26. Imagen nocturna de la Rambla del Raval desde su lado nort-oeste, que tiene mejor iluminación que su extremo opuesto. Se observa, aun así, cómo los puntos de luz se pierden entre el follaje de los árboles. Archivo fotográfico de la autora.....	106
Fig. 3.27. Plano de penumbras provocadas en la rambla por las noches.....	108
Fig. 3.28. Algunos aspectos que favorecen o dificultan los desplazamientos en la rambla. Archivo fotográfico de la autora.....	109
Fig. 3.29. Direccionamiento transversal a través de variaciones en el pavimento. Cuaderno de campo.....	110
Fig. 3.30. Grupos de personas en torno a El Gato, de Fernando Botero. Archivo fotográfico de la autora.....	112
Fig. 3.31. Captura de Google Maps que evidencia la altura considerablemente mayor del hotel, por encima de las edificaciones próximas.....	113
Fig. 3.32. Elementos simbólicos de la rambla del Raval y su entorno próximo. A la izquierda: Parte de la reproducción del mural de Keith Haring, en la plaza de Joan Coromines. Abajo: Placa conmemorativa en nombre de Ángel Pestaña, líder anarcosindicalista, que vivió en el barrio hasta su muerte.....	114

Fig. 3.33. Trayectos y recorridos. Archivo fotográfico de la autora y elaboración propia	117
Fig. 3.34. Fotografías que muestran algunas de las actividades que podrían considerarse como sancionables según la Ordenanza referida. Archivo fotográfico de la autora.....	122
Fig. 3.35. Elementos encontrados en el espacio público concerniente a la rambla y sus alrededores, reflejando la inconformidad de los habitantes frente varios aspectos que se viven en el barrio y su lucha por reivindicar sus derechos e intereses. Archivo fotográfico de la autora.....	124
Fig. 3.36. Riart, 02 de enero 2012.....	126
Fig. 3.37. Alegre, 29 de octubre 2018.....	126
Fig. 3.38. Cols, 13 de agosto 2017.....	126
Fig. 3.39. Array, 04 de marzo 2017.....	126
Fig. 3.40. Cia, 18 de diciembre 2008.....	126
Fig. 3.41. Jiménez, 18 de noviembre 2018.....	126
Fig. 3.42. Europa press, 14 de mayo 2007.....	126
Fig. 3.43. Mercader, 01 de octubre del 2018.....	126
Fig. 3.44. Congostrina, 13 de abril 2019.....	126
Fig. 3.45. Publicación acerca de los nuevos planes para la Rambla del Raval. Fuente: Ajuntament de Barcelona.....	127
Fig. 3.46. Publicación referente al retiro de obstáculos de la rambla. Fuente: El Periódico.....	127
Fig. 3.47. Anuncio de inicio de las obras en Raval. Fuente: La Vanguardia.....	127
Fig. 3.48. Imágenes que recrean lo que se proyecta para la Rambla del Raval y su entorno. A la izquierda, el aspecto que tendrá la actual área de juegos ubicada sobre la plaza de Salvador Seguí. A la derecha, el aspecto que tendrá la plaza de Vázquez Montalbán.....	128
Fig. 3.49. Recreación del aspecto proyectado para la Rambla del Raval con hotel Barceló a la derecha como resultado del proceso participativo. Fuente: Consell de Barri del Raval, 2018.....	129
Fig. 3.50. Estado de la rambla al iniciar el estudio, sin reformas.....	131
Fig. 3.51. Esta de la rambla al finalizar el estudio, con las reformas en proceso.....	131
Fig. 3.52. Estado proyectado para la rambla una vez finalizadas las reformas.....	131

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 3.1. Estadísticas 2017 del Barrio El Raval. Elaboración propia en base a información del Departamento de Estadística y Difusión de Datos del Ayuntamiento de Barcelona.....	81
Tabla 3.2. Uos previsibles en base al diseño de la rambla y que efectivamente, se dan con frecuencia y normalidad, sin limitantes ni restricciones.....	121

ÍNDICE ANALÍTICO

A

Actividad. 15, 49, 59, 61, 62, 64, 65, 69, 74, 75, 79, 81, 88, 90, 121, 125, 132, 133, 134, 138, 128, 130.

Apertura. 9, 12, 14, 15, 22, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 39, 40, 41, 45, 47, 48, 60, 62, 63, 66, 68, 67, 72, 74, 75, 76, 82, 87, 92, 102, 132, 133, 134

B

Barrio. 9, 10, 11, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 34, 37, 38, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 50, 51, 53, 54, 55, 56, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 75, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 91, 102, 109, 111, 112, 113, 114, 118, 119, 120, 124, 125, 127, 128, 129, 132, 133, 134

Barrio Chino. 9, 10, 20, 21, 22, 41, 42, 44, 65, 132, 133

C

Cambio, cambia, cambiar, cambiando. 12, 21, 30, 33, 46, 54, 56, 57, 58, 62, 63, 69, 74, 111, 119, 120, 127, 133, 134

Casco. (antiguo, histórico). 11, 14, 17, 22, 23, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 53, 54, 55, 57, 70, 71, 77, 86

Cultura. 11, 28, 33, 64, 65, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 91, 111, 112, 116, 119, 125, 127, 129, 130, 132

Ciutat Vella. 9, 10, 11, 12, 14, 15, 19, 23, 24, 28, 29, 30, 31, 34, 38, 39, 41, 42, 43, 45, 48, 50, 53, 54, 55, 56, 57, 60, 66, 69, 70, 72, 80, 86, 132

Contaminado, contaminante, contaminación. 21, 25, 65, 74

D

Degradación, degradado. 9, 10, 11, 17, 25, 41, 42, 51, 52, 53, 59, 60, 61, 63, 77, 121, 132, 133, 148

Densificado, densificación, densidad. 9, 10, 17, 24, 26, 31, 34, 40, 42, 43, 45, 49, 50, 53, 67, 77, 92

Demolición, demoler, derribo, derribar. 23, 24, 26, 27, 28, 30, 33, 37, 38, 41, 42, 46, 47, 55, 56, 60, 66, 67, 69, 70, 74, 72, 73, 82, 92, 114, 129

Desplazamiento (de población, de actividades). 70, 71, 72, 80, 125, 130, 133

Delincuencia, delictivo. 21, 122, 125

Drogas, drogadicción. 125, 128, 130, 133

E

Eliminar. 27, 33, 35, 38, 43, 67, 69, 74, 87, 93, 133

Especulación. 34, 42, 48, 49, 56, 57, 70, 72, 74, 124, 125

Esponjar, esponjamiento. 9, 10, 11, 12, 27, 28, 43, 46, 49, 60, 65, 67

I

Intereses. 33, 50, 56, 72, 73, 124, 127

Intervención. 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 25, 27, 30, 32, 33, 34, 45, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 54, 57, 60, 62, 69, 70, 71, 72, 75, 77, 93, 128, 132, 134

H

Higiene, higienismo, higienización, higienista. 9, 10, 11, 12, 14, 17, 22, 24, 25, 26, 29, 30, 31, 33, 43, 45, 49, 53, 61, 63, 65, 67, 132, 133

Hotel. 57, 72, 76, 80, 81, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 111, 112, 113, 129, 132, 133

M

Mejora, mejorar, mejoramiento. 9, 12, 17, 26, 31, 33, 42, 45, 49, 50, 59, 62, 63, 65, 69, 77, 86, 96, 132

Museo. 64, 65, 81, 84, 114, 124

P

Patrimonio, patrimonial. 27, 30, 33, 34, 49, 60, 64, 69, 73, 74

Plan Especial de Reforma Interior, PERI. 9, 10, 11, 12, 15, 25, 30, 31, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 55, 58, 59, 60, 62, 64, 65, 66, 67, 69, 70, 71, 72, 80, 81, 84, 87, 92, 94, 127, 132, 134

Procivesa, Procisa, Focisa. 56, 57, 72

Prostituta, prostitución. 21, 61, 65, 119, 125, 128, 133

R

Recreación, descanso. 9, 21, 42, 60, 119, 129, 134

Reforma. 9, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 21, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 35, 37, 50, 51, 53, 54, 56, 59, 60, 63, 65, 59, 70, 71, 72, 77, 80, 92, 111, 127, 128, 129, 130, 132, 134

S

Sanear, saneamiento. 41, 42, 43, 44, 46, 47, 60

Social. 9, 10, 34, 45, 48, 49, 57, 63, 69, 72, 74, 79, 81, 84, 85, 114, 118, 124, 127, 138, 134

T

Turismo, turista, turístico. 57, 81, 88, 90, 111, 112, 116, 117, 118, 120, 125, 129, 132, 133

V

Verde (área, espacio, superficie, zona). 22, 24, 27, 28, 35, 39, 42, 43, 50, 56, 60, 66, 83, 96, 101

Vía, vial, vialidad. 11, 17, 22, 24, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 41, 48, 49, 51, 60, 62, 66, 67, 68, 69, 77, 85, 86, 87, 99, 109, 111, 132, 133

Vivienda. 9, 24, 25, 28, 42, 43, 44, 45, 49, 53, 54, 56, 68, 59, 60, 62, 63, 66, 68, 69, 70, 71, 72, 81, 82, 92, 124, 132, 133

